

Fútbol



España y Brasil empatan en el partido contra el racismo (3-3) —P33 Y 34



Dramático derrumbe de un puente en EE UU. Un carguero derribó ayer un puente en Baltimore (EE UU). El accidente se produjo cuando el barco perdió el control y chocó con un pilar de la infraestructura, que se desmoronó de inmediato. N. HOWARD (REUTERS) —P3

PRECAMPAÑA DE LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

Feijóo designa candidato al líder del PP catalán pese a los recelos

● El dirigente popular se inclina finalmente por Alejandro Fernández tras sopesar otras alternativas ● El Gobierno avisa a ERC y Junts de que actuará contra iniciativas “divisivas”

VIRGINIA MARTÍNEZ
JOSÉ MARCOS
Madrid

Alejandro Fernández será finalmente el candidato del PP en las elecciones catalanas del 12 de ma-

yo. El presidente de los populares, Alberto Núñez Feijóo, confirmó ayer su designación como aspirante pese a los recelos que suscitaba y a que ha buscado activamente distintas alternativas.

El adelanto electoral y la resistencia del líder del PP catalán, que le ha llevado a discrepar de los contactos que el equipo de Feijóo mantuvo con Junts, han evitado el relevo. En plena precampaña,

el Gobierno advirtió ayer a ERC y Junts de que actuará en caso de que impulsen iniciativas “divisivas”, como la que tramitó el Parlament sobre una declaración de independencia. —P14 A 16

Un grupo de geólogos descubre que dos fallas activas desde hace miles de años atraviesan la isla

Las grietas que explican la erupción de La Palma

NUÑO DOMÍNGUEZ
Madrid

Los geólogos han descubierto dos fallas que atraviesan la isla de La Palma y que explican la erupción del volcán en 2021. Las fallas son zonas de rotura en la corte-

za terrestre. La apertura de estas grietas es la causa de que la roca fundida reptó hasta la superficie y provoque una erupción de lava como ocurrió en la isla. Las fallas han sido bautizadas como Tazacorte y Mazo. —P30

EL PAÍS SEMANAL



La conexión dominical con la cultura



EL PAÍS

El Reino Unido reclama a EE UU más garantías para extraditar a Assange

Un tribunal frena la entrega del cofundador de WikiLeaks

RAFA DE MIGUEL
Londres

La justicia británica ha escuchado parcialmente los argumentos del editor australiano Julian Assange, que podrá recurrir su extradición a Estados Unidos si este país no asegura unas garantías adicionales. Un tribunal frenó ayer la entrega y reclamó a Washington que garantice que el cofundador de WikiLeaks tendrá un juicio justo, que no se le acabará imponiendo la pena de muerte y que se protegerá su derecho a la libertad de expresión. —P2

Una batalla en la cúpula sume al consejo de RTVE en una grave crisis

H. LLANOS / R. G. GÓMEZ
Madrid

La pugna en RTVE derivó ayer en una grave crisis que acabó con las destituciones de la presidenta interina, Elena Sánchez, y del director de contenidos, José Pablo López, con quien estaba enfrentada. La guerra en el ente público sigue abierta: el consejo de administración se reunirá de nuevo hoy para abordar la sustitución de Sánchez en la presidencia. —P45

Pere Navarro
Director de Tráfico

“En verano habrá motos camufladas patrullando las carreteras”

F. JAVIER BARROSO
Madrid

El director general de Tráfico, Pere Navarro, avanza las novedades en las que trabaja su departamento. “A partir del verano, habrá motos camufladas patrullando por las carreteras”, dice. —P20

Un tribunal británico frena la extradición de Assange

Los jueces dan tres semanas a EE UU para que asegure que el cofundador de Wikileaks tendrá el mismo trato que un estadounidense, que se respetará la libertad de expresión y que no será condenado a muerte

RAFA DE MIGUEL

Londres

Los magistrados Victoria Sharp y Jeremy Johnson, del Tribunal Superior de Justicia de Inglaterra y Gales, han escuchado, al menos en parte, el clamor en defensa de la libertad de prensa y permitirán que Julian Assange pueda recurrir ante la justicia británica su orden de extradición a Estados Unidos si Washington no ofrece tres garantías extraordinarias.

El tribunal considera que Assange tiene base jurídica sólida para recurrir su extradición en tres aspectos determinados. El Gobierno de Estados Unidos, dice el veredicto, debe asegurar que la libertad de expresión contemplada en la primera enmienda de su propia Constitución será protegida; que el editor australiano no sufrirá un juicio injusto por no tener nacionalidad estadounidense; y que no se acabará imponiendo la pena de muerte.

De este modo, los jueces admiten tres de los nueve argumentos esgrimidos por el equipo legal del cofundador de Wikileaks en las vistas de mediados de febrero para detener su entrega. Sharp y Johnson dan tres semanas a los abogados que representan al Gobierno estadounidense para ofrecer esas garantías. Es decir, hasta el 16 de abril. De no hacerlo, Assange podrá seguir adelante con su recurso a la extradición, y una nueva vista sería fijada, provisionalmente, para el 20 de mayo.

Sin embargo, la sentencia rechaza las supuestas "motivaciones políticas" detrás de la petición de extradición que habían denunciado los abogados del preso. "Podemos asumir que el recurrente actuara movido por sus convicciones políticas, y que con sus actividades expusiera la implicación de gobiernos en delitos graves", escribe la ponente, Victoria Sharp. "Pero eso no implica que la petición de extradición se fundamente en sus opiniones políticas".

"Es un veredicto sorprendente", dijo ayer a su salida del tribunal Stella Assange, la esposa del *exhacker*. "El tribunal reconoce que se ha negado a Julian su derecho a la libertad de expresión, que se le discrimina por ser australiano y que sigue corriendo el riesgo de ser condenado a la pena de muerte", señaló. "Pero lo que han hecho los magistrados es invitar a Estados Unidos a que haya una intervención política y envíen una carta asegurando que todo está bien", denunció.

"Julian es un prisionero político y un periodista perseguido por exponer el verdadero coste de la guerra en vidas humanas (...). Es una señal para todos vosotros de que, si exponéis los verdaderos intereses que hay detrás de las gue-



Stella Assange, ayer ante los periodistas congregados frente al tribunal en Londres. LEON NEAL (GETTY)

rras, irán a por vosotros y acabareis en prisión", decía la esposa de Assange a los periodistas. "La Administración [estadounidense] del presidente [Joe] Biden no debería presentar esas garantías que reclama el tribunal, sino retirar una acusación vergonzosa que nunca debió presentar", reclamó.

La causa contra el cofundador de Wikileaks, que sigue encerrado en una prisión de máxima seguridad a las afueras de Londres, se prolongará de este modo al menos durante unas semanas más y

EE UU acusa al activista de cometer 17 delitos contra la Ley de Espionaje

La sentencia rechaza que haya "motivación política" detrás de la petición

su entrega quedará de momento paralizada. La esposa del editor australiano llegaba poco después de las diez de la mañana (11.00, en horario peninsular español) para recoger el texto de la sentencia.

Los miles de activistas, gobiernos e instituciones que habían expresado su apoyo al editor australiano y reclamado su puesta en libertad respiran algo más tranquilos, aunque siguen denunciando la injusticia de mantenerlo encarcelado. Decenas de ellos se habían concentrado ayer a primera hora ante las puertas del tribunal, en Londres.

La decisión de dar luz verde a la extradición de Assange fue adoptada en 2022 por la entonces ministra británica del Interior, Priti Patel, una vez que el Tribunal Supremo dio por buenas las garantías de Washington sobre la seguridad del preso, y sobre las medidas que se adoptarían para impedir que pudiera acabar con su propia vida. En manos de Sharp y Johnson estaba conceder al editor

de Wikileaks una última oportunidad de recurrir su entrega ante la justicia británica.

El Gobierno de EE UU acusa a Assange de 17 delitos contra la Ley de Espionaje y uno por intrusión en un ordenador. El editor australiano se enfrentaría a 175 años de prisión por la filtración de más de 250.000 documentos clasificados del Departamento de Estado estadounidense en noviembre de 2010. EL PAÍS fue uno de los medios que participó en ese esfuerzo de publicación.

El caso de Assange se ha convertido mundialmente en una causa a favor de la libertad de prensa. La presión de la campaña a favor de su liberación no estaba tanto dirigida hacia los jueces, sino hacia los gobiernos estadounidense y británico, que tienen en sus manos la posibilidad de frenar la persecución.

Assange permanece encarcelado en la prisión de máxima seguridad de Belmarsh desde hace casi cinco años. Su estado de salud

se ha deteriorado drásticamente, hasta el punto de que fue imposible que atendiera, ni siquiera a través de videoconferencia, las dos jornadas de la vista sobre su extradición que se celebraron en Londres a mediados de febrero. Cientos de activistas en apoyo del editor y de la libertad de prensa reclamaron frente al edificio del Tribunal Superior de Justicia su puesta en libertad.

La mujer del preso más famoso de los últimos años, Stella Assange, ya señaló a EL PAÍS, en una entrevista horas después de que concluyera la vista en el tribunal, que la extradición a Estados Unidos era un riesgo para la vida del cofundador de Wikileaks. "Puede morir, porque podría acabar siendo condenado a la pena de muerte. El propio Gobierno británico ha admitido que es incapaz de garantizar que no lo vayan a matar", señaló la abogada especializada en derechos humanos, que tiene dos hijos de cinco y seis años con Assange.



Imagen del barco siniestrado, ayer en Baltimore. JIM LO SCALZO (EFE)

Un barco choca contra el mayor puente de Baltimore y lo derrumba

Los equipos de emergencia rescatan a dos personas del agua y buscan a otras seis

MIGUEL JIMÉNEZ
Baltimore

Patapsco es un nombre indio que algunos traducen como remanso. El remanso que forma el río Patapsco en su desembocadura en la bahía de Baltimore (en el Estado de Maryland, EE UU) se vio sacudido ayer sobre la 1.30 de la madrugada (cinco horas más en la España peninsular) por el choque de un gran carguero contra un pilar del mayor puente de la ciudad, el Francis Scott Key. La infraestructura se derrumbó de inmediato cuando en él trabajaba reparando baches un grupo de obreros, que cayeron a las gélidas aguas del río en el desplome, según las autoridades. Los equipos de emergencia han rescatado a dos personas y buscan a otros seis desaparecidos. Aunque el puente estaba abierto al tráfico e inicialmente las autoridades creían que habían caído algunos

coches, el análisis posterior parece indicar lo contrario.

“Es una locura. Parece una película. Yo paso mucho por ahí”, decía Desmond, ciudadano de Baltimore. No se hablaba de otra cosa en la ciudad. El amanecer dejó un paisaje espantoso. El carguero, con sus coloridos contenedores, estaba empotrado contra el pilar, pero del grueso del puente solo quedaba el rastro, la estructura asomando del agua, que en la zona tiene unos 15 metros de profundidad. Los helicópteros sobrevolaban la zona y los equipos de rescate recurrieron al sonar y a rayos infrarrojos para tratar de localizar a los desaparecidos.

El puente es una vía estratégica que une dos partes de la ciudad de Baltimore sobre el río Patapsco. Suele estar muy transitado, con una media de 33.000 vehículos diarios, pero dada la hora del accidente, apenas había tráfico. Se desconoce por ahora el número exacto de posibles víctimas. La temperatura en torno al puerto de Baltimore en el momento de la colisión era de -1 grados y la del agua, en torno a ocho grados, capaz de provocar hipotermia rápidamente.

Ruta del carguero antes de impactar contra el puente



Fuente: Copernicus y elaboración propia.

LUIS SEVILLANO / EL PAÍS

Jill Driver observaba el puente derrumbado con el barco empotrado desde Stoney Beach. “Es descorazonador, sobre todo por la gente que ha caído, pero también por cómo nos divide a todos. Yo trabajo del otro lado del río, tengo familia allí y ahora estamos mucho más lejos: antes tardaba cinco minutos en cruzar y ahora van a ser 45 minutos, es terrible. Era un puente muy importante para la comunidad. Además, ahora el puerto está cerrado y Baltimore vive del puerto”, decía.

Fue una madrugada dramática en la ciudad. “Alrededor de la 1.50 horas, nuestra primera unidad llegó al lugar e informó de un derrumbamiento completo del puente Key”, explicó el jefe

de los bomberos, James Wallace. “También nos dieron información en ese momento de que probablemente había varias personas en el puente cuando colapsó. Pudimos sacar a dos del agua. Un individuo se negó a ser atendido y a ser trasladado. Esa persona no resultó herida. Sin embargo, había otro individuo, que ha sido transportado a un centro local de traumatología, que se encuentra en estado muy grave”, añadió Wallace, que detalló que los equipos de rescate buscaban a siete personas, aunque posteriormente se rebajó la cifra a seis.

“Imágenes de película”

“Se trata de una tragedia inimaginable”, indicó Brandon Scott, alcalde de Baltimore, que explicó que las imágenes del accidente “parecían sacadas de una película”. El jefe de policía, Richard Worley, aseguró que no hay la más mínima indicación de que el accidente haya podido ser intencionado. El FBI también lo descarta.

El barco responsable del accidente, de gran tamaño, es el Dali, un carguero con bandera de Singapur, una longitud de 300 metros y un ancho de 48,2 metros. El buque ya sufrió un accidente en el puerto de Amberes hace unos años por un error de pilotaje. En esta ocasión perdió la propulsión y lo notificó a las autoridades portuarias, según confirmó posteriormente el gobernador de Maryland, Wes Moore. Quedó a la deriva y apenas después de 30 minutos de partir para un viaje de casi un mes, su travesía terminaba catastróficamente.

Según el registro del barco disponible en la web especializada Marine Traffic, el Dali tenía como destino previsto el puerto de Colombo, la capital de Sri Lanka, adonde tendría que llegar el próximo 22 de abril. El gigante danés de la logística y transporte Maersk informó de que había contratado el carguero para realizar esa ruta. El accidente ha provocado el bloqueo del puerto.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, compareció ante los medios de comunicación pasado el mediodía para asegurar que propondrá que el Gobierno federal financie por completo la reconstrucción de la infraestructura. “Vamos a reconstruir este puente juntos”, dijo. Biden pidió al Congreso que apoye esa iniciativa.

Joe Biden, cuya residencia familiar está en Wilmington (Delaware), afirmó en su alocución que era usuario habitual del puente derrumbado. El presidente explicó que las tareas más urgentes son las de rescate, luego las de desbloquear el puerto quitando los restos del puente y, a continuación, la reconstrucción de la vía. El mandatario aseguró en su comparecencia que se desplazará a Baltimore tan pronto como pueda.

El dato

33.000

vehículos transitan diariamente el puente de Francis Scott Key. Pero dada la hora del accidente, la una y media de la madrugada, apenas había tráfico en la infraestructura.

La guerra de Gaza lleva la relación entre Biden y Netanyahu a su punto más bajo

La abstención de EE UU, que facilitó la resolución de alto el fuego de la ONU, tensa la situación

ANTONIO PITA
M. ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO
Jerusalén / Nueva York

La abstención de EE UU en la votación el lunes de una resolución de alto el fuego inmediato en la Franja, en vez del veto que había solicitado Israel para frenar la propuesta, ha enfrentado definitivamente a los aliados tradicionales, inmersos desde hace semanas en una espiral de tensión y discordia que por el lado estadounidense ha quedado patente en los choques telefónicos del presidente Joe Biden y el primer ministro Benjamín Netanyahu, o en las críticas de Chuck Schumer, líder demócrata en el Senado, a este último, al que tildó de "obstáculo para la paz". Por el lado israelí, el enfado se manifestó el lunes con la cancelación de la visita de una delegación a Washington para discutir la anunciada ofensiva terrestre sobre Rafah, a la que EE UU se opone abiertamente por "la anarquía" que causaría.

La Casa Blanca considera que el punto de inflexión al que parece haber llegado la relación bilateral obedece a razones políticas internas, según declaraciones de tres altos funcionarios estadounidenses al portal Axios, pero si el nerviosismo israelí es de índole doméstica, lo mismo podría decirse del cambio de postura de la Casa Blanca en las últimas semanas: la Administración demócrata ya es capaz de cuantificar en votos cuánto puede costarle un apoyo incondicional, sin fisuras, a Israel, como el mostrado en los primeros meses de la guerra. Las decenas de miles de votos de castigo que Biden ha cosechado en las primarias demócratas, de electores dispuestos a no apoyarle en noviembre si no toma distancia de Israel, han sido suficientes para

dar marcha atrás, dejando pasar —con una abstención que fue como ponerse de perfil— una resolución que la propia ONU tildó de histórica, aunque se haya adoptado tras seis meses de guerra.

Ante el patente enfado israelí, EE UU intentó matizar su postura, enredándose en un embrollo terminológico que no ha convencido a nadie. La embajadora ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, y el portavoz de la Casa Blanca, John Kirby, subrayaron que la resolución no era vinculante, frente al parecer de otros miembros del Consejo y numerosos expertos para quienes el texto sí lo es (las resoluciones aprobadas por el Consejo se consideran derecho internacional y tienen un peso político y jurídico considerable; otra cosa es que puedan ser aplicadas

a pies juntillas). Por parte de Washington se trataba más bien de una finta diplomática para sostener su voto y, a la vez, no quemar todos los puentes con Israel.

Lo que ha sorprendido a Washington es el hecho de que Israel aireara el lunes las diferencias, con el sonoro portazo dado en forma de suspensión del viaje a Washington de dos de los asesores más cercanos a Netanyahu.

No es la primera vez que ambos socios difieren en cuestiones sensibles. En 2010, Joe Biden, entonces vicepresidente de Barack Obama, aterrizó en Tel Aviv para intentar obtener del —entonces y hoy— primer ministro israelí Netanyahu la paralización temporal de la ampliación de los asentamientos judíos en Cisjordania, para impulsar el diálogo de paz

con los palestinos. Como bienvenida, se encontró con una bofetada: el anuncio de la edificación de 1.600 casas en una colonia de Jerusalén Este. Netanyahu emitió un comunicado para aclarar que desconocía la medida, pero el ambiente de la visita cambió.

Importancia del voto judío

El desplante a Biden, quien suele presentarse como principal aliado de Israel —lo hizo en su visita al país en los primeros días de la guerra; también en su último discurso sobre el estado de la unión—, está en la lista de frustraciones que dejó en Obama el trato con Netanyahu, con quien coincidió en el poder durante sus ocho años en la Casa Blanca (2009-2017). La relación era tan

mala que a uno y a otro, en su último encuentro bilateral, les costaba forzar la sonrisa y bromear sobre golf. Más aún cuando Netanyahu había tenido un gesto tan provocador como aprovechar que los republicanos controlaban la Cámara de Representantes para dar un discurso animándoles a torpedear el acuerdo nuclear con Irán que promovía la Casa Blanca. Uno de los legisladores demócratas que se ausentó de aquel discurso fue precisamente Biden.

En su último año en la Casa Blanca, 2016, Obama dejó un gran plan de ayuda militar a Israel para 10 años, pero también —cuando las urnas ya habían otorgado la victoria a Donald Trump— un recado final a Netanyahu en la forma elegida ahora por Biden: la abstención en una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU. En aquel caso, de condena de los asentamientos. "Lo hemos intentado todo", justificó entonces el vicepresidente de Seguridad Nacional, Benjamin J. Rhodes.

Tras casi seis meses de guerra en los que Estados Unidos no ha dejado de vetar las resoluciones de alto el fuego y de propor-

A Washington le sorprendió el hecho de que Israel aireara las diferencias

La Casa Blanca valora cuántos votos puede costarle un apoyo sin fisuras a su aliado



EE UU insiste en la urgencia de aliviar la crisis humanitaria en la Franja

M. A. S.-V.
Nueva York

Las relaciones de Israel y EE UU pueden haber alcanzado un punto de inflexión, pero no de ruptura porque su carácter es "inquebrantable". Así las definió ayer el secretario de Defensa, Lloyd J.

Austin, tras reunirse ayer con su homólogo israelí, Yoav Gallant, un día después de que Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí y jefe de filas de Gallant en el Likud, arremetiera contra la Casa Blanca por permitir la aprobación de una resolución de alto el fuego inmediato en Gaza, la primera en

seis meses de guerra, y cancelara en clara señal de enfado la visita a Washington de dos asesores suyos para estudiar alternativas a la ofensiva sobre Rafah.

En su segundo día de reuniones en EE UU, Gallant, en cuya agenda figuraban cuestiones de colaboración militar y refuerzo de

la capacidad aérea de su ejército, tenía previsto entrevistarse con el director de la CIA, William J. Burns, un veterano diplomático con buen conocimiento de la región y que la semana pasada participó en Doha en las negociaciones entre Israel y Hamás, copatrocinadas por EE UU, Egipto y Qatar.

Las fricciones entre los dos aliados por las presiones de la Casa Blanca al Gobierno de Netanyahu han llevado la relación bilateral a mínimos en mucho tiempo. La insistencia de Washington en que Israel aminore la intensi-

dad de su ofensiva sobre Gaza para minimizar el sufrimiento de la población civil recorrió también el encuentro entre Gallant y Austin. "El número de víctimas civiles es demasiado elevado y la cantidad de ayuda humanitaria, demasiado escasa", declaró Austin antes de la reunión. "Gaza está sufriendo una catástrofe humanitaria y la situación está empeorando aún más", dijo el secretario de Defensa, que subrayó también que Israel tiene derecho a defenderse y EE UU siempre estará a su lado. "EE UU es el amigo más cercano

cionar abundante armamento y financiación a su gran aliado en Oriente Próximo, con su abstención en el Consejo de Seguridad la Casa Blanca le dio el lunes un simbólico tirón de orejas también tras sentir que lo ha intentado todo. “Es una acción punitiva destinada a demostrar su descontento con el Gobierno israelí. Punitiva y de advertencia: los estadounidenses hicieron demasiados intentos de contener a Israel, de convencerlo de que introdujese más ayuda humanitaria, de obligarlo a discutir el plan del día después [de la guerra]. Demasiados intentos que se toparon con un encogimiento de hombros un tanto desdeñoso”, señala el experto en las relaciones entre Israel y EE UU Shmuel Rosner.

Estados Unidos ha usado 45 veces su derecho de veto en beneficio de Israel desde los años setenta hasta la guerra de Gaza, en que lo ha hecho en tres ocasiones. Biden, sin embargo, no ha llegado tan lejos como Obama en 2014, durante una ofensiva en Gaza mucho más corta, menos sangrienta y en la que Israel no usó el hambre como arma de guerra. Enton-

Dependencia por las armas

La controvertida reforma electoral de Netanyahu ya había afectado a su popularidad, pero todas las encuestas desde el ataque del 7 de octubre lo sitúan fuera del poder. La última, del canal 12 de televisión, es igual de clara: su partido, el Likud, caería de 32 a 18 diputados y el bloque que lo apoyaba antes de la guerra obtendría apenas 44 de los 120 escaños de la Knesset. El analista Mairav Sonszein explicaba en X la “supervivencia política” de Netanyahu: “Israel depende por completo de EE UU para reabastecer sus suministros de armas. No puede operar en Rafah sin la coordinación estadounidense”. El titular del diario *Haaretz* advertía el lunes: “Netanyahu ha puesto a Israel en rumbo de colisión con EE UU”.

ces llegó a frenar un suministro de misiles Hellfire para helicóptero, por el número de víctimas civiles. También administraciones previas frenaron entregas de armamento, como en los 70, cuando Israel rechazó una propuesta de paz con Egipto, o una década más tarde, tras el bombardeo del reactor nuclear de Osirak, en Irak.

Entre uno y otro aliado hay un territorio común: los votantes judíos en EE UU, muchos de ellos con vínculos directos con Israel. Determinantes tanto en la recaudación de fondos para las respectivas campañas como en la casilla marcada en las papeletas, razones de política interna colocan, por tanto, en el alambre al partido que esté en la Casa Blanca, da igual que sea el republicano o el demócrata: estará obligado a balancearse entre su tradicional apoyo a Israel y la satisfacción de votantes que reniegan de ello. Ese difícil equilibrio vale para el presidente Biden, y para congresistas como Bernie Sanders y Alexandria Ocasio-Cortez, ambos de la facción más progresista del partido, empujados por sus votantes a pronunciarse sin ambages sobre las masacres de civiles en Gaza. No fue hasta el pasado viernes cuando la representante por Nueva York calificó de genocidio lo que sucede en Gaza. “Si quieren saber cómo se ve un genocidio en directo, abran los ojos”, dijo Ocasio-Cortez, antes de censurar el bloqueo por parte de Israel de los cargamentos de ayuda humanitaria a las puertas del enclave.

En Israel, la indignación de Netanyahu tiene un punto de coreografía. Si repite casi a diario desde hace semanas que el ejército invadirá Rafah (“solos o con la ayuda de EE UU”, como subrayó el viernes) es porque contribuye a cimentar su imagen de líder fuerte que se sacrifica por defender su única preocupación: la seguridad de Israel. Es una suerte de huida hacia adelante en un momento en el que su supervivencia política depende de seguir en el poder y de que la guerra se prolongue: defiende que celebrar elecciones antes sería “un regalo a Hamás”.

El Secretario de Defensa de EE UU, Lloyd J. Austin (segundo por la derecha), se reúne con el Ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant (segundo por la izquierda), ayer en el Pentágono. REUTERS

de Israel y eso no cambiará”, añadió. Washington proporciona miles de millones de dólares anuales en ayuda y suministra armamento a su socio privilegiado en Oriente Próximo, seguido por Egipto.

El urgente alivio de la crisis humanitaria en la Franja, abocada a la hambruna por el bloqueo terrestre de los convoyes de ayuda, fue ayer un nuevo aldabonazo al Gobierno israelí. El presidente Joe Biden ha advertido a Netanyahu de que una incursión contra Rafah, en el sur de la franja de Gaza, solo provocaría más caos.

Por su parte, Gallant hizo hincapié en las amenazas que pesan sobre Israel y afirmó que en la reunión abordarían las formas de destruir a Hamás y conseguir la liberación de los rehenes israelíes, así como los planes para devolver a sus hogares a los residentes desplazados de los límites con la Franja y de las localidades fronterizas con Líbano.

En un medido ejercicio de comunicación para templar el sonoro enfado israelí de la víspera, ambos ministros fueron cautos a la hora de valorar los objetivos

de su encuentro. Austin no mencionó las amenazas de limitar o condicionar la futura ayuda militar a Israel a la mejora de la situación humanitaria en Gaza, una demanda creciente entre miembros del Congreso como el senador Bernie Sanders, que ha instado a suspender toda ayuda militar a Israel. Gallant solo dijo que la reunión abordaría la importante cooperación entre los dos países para “asegurar la ventaja y las capacidades militares de Israel”, incluido el hipotético refuerzo de su aviación.

Dos caminos divergentes

Análisis

IGNACIO ÁLVAREZ-OSSORIO

Tan solo era una cuestión de tiempo. Tarde o temprano, Biden y Netanyahu estaban condenados a chocar, ya que sus intereses no pueden ser más divergentes. Este desencuentro, finalmente, se escenificó el lunes en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde Estados Unidos ha permitido la adopción de la resolución 2728, que exige un inmediato alto el fuego durante el mes de Ramadán y la urgente entrada de ayuda humanitaria para hacer frente a la catastrófica situación de la franja de Gaza.

Los matices son importantes, porque no la ha apoyado expresamente, pero tampoco la ha vetado, como ha hecho en el pasado con la intención de ofre-

ser más contrapuestos. Las elecciones presidenciales están a la vuelta de la esquina y el presidente estadounidense necesita detener la guerra para reconciliarse con las bases demócratas y tratar de ganar el apoyo de los sectores más críticos con su incondicional apoyo al Gobierno más radical de la historia de Israel. Para ello necesita, obligatoriamente, exhibir una posición más equilibrada, de ahí sus últimos llamamientos a restar la fórmula de los dos Estados, aunque sea perfectamente consciente que nunca se llevará a la práctica de no acompañarse con presiones efectivas sobre Israel, camino que no parece estar dispuesto a recorrer.

Por su parte, el primer ministro israelí necesita prolongar indefinidamente la guerra para recuperar el terreno perdido en las encuestas y evitar unas elecciones anticipadas en las que, según todos los sondeos,



Palestinos desplazados, ayer en Rafah. EP

cer un balón de oxígeno al Gobierno de Netanyahu para que complete su ofensiva. Sea como fuere, la votación ha dejado patente el completo aislamiento internacional de Israel, que ya ha anunciado que no respetará la resolución.

La abstención estadounidense es un claro mensaje hacia su principal aliado en Oriente Próximo: el tiempo se acaba. No obstante, este cambio de posición de la Casa Blanca llega demasiado tarde —después de casi seis meses de bombardeos indiscriminados que han diezmoado a la población palestina, provocando más de 105.000 víctimas entre muertos y heridos y el desplazamiento forzoso del 90% de sus habitantes— y es demasiado tibio —Washington ha optado por la abstención después de que su propia propuesta de resolución fracasara ante el intento de condicionar la entrada de ayuda humanitaria a la liberación de los rehenes—.

Hoy por hoy, los intereses de Biden y Netanyahu no pueden

saldría malparado. Una parte significativa del electorado israelí le acusa de imprevisión e improvisación, por haber hecho oídos sordos a los informes de inteligencia que advertían de un posible ataque de grandes dimensiones y por no tener un plan claro de salida en su campaña militar contra el enclave palestino.

A estas alturas de la guerra, parece evidente que el objetivo de Netanyahu no es solo la derrota de Hamás y la liberación de los rehenes, sino también la completa destrucción de la franja de Gaza y sus habitantes por inanición y hambruna. Para ello necesita aún más tiempo, algo que, según parece, Biden no está dispuesto a darle, aunque sea por meros cálculos electoralistas y no tanto por su preocupación por la magnitud de la masacre.

Ignacio Álvarez-Ossorio es catedrático de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad Complutense de Madrid.



Trabajos de desescombro en el edificio del centro de ocio incendiado en los ataques del viernes 22. REUTERS

Lukashenko afirma que los terroristas de Moscú intentaron huir a Bielorrusia

Las declaraciones contradicen la tesis de Putin de que los atacantes iban a Ucrania

JAVIER G. CUESTA
ANDRES MOURENZA
Moscú / Estambul

El presidente de Bielorrusia, Aleksandr Lukashenko, desmintió ayer uno de los principales argumentos que su homólogo ruso

y aliado, Vladímir Putin, esgrimía para vincular con Ucrania a los yihadistas que cometieron el atentado del 22 de marzo. Según Lukashenko, el plan original de los atacantes era huir a Bielorrusia y no a Ucrania directamente, como esgrime el Kremlin. Minsk fue informada a tiempo por Moscú de que los terroristas huían en un Renault blanco la noche del viernes, según su relato. "Pusimos a nuestras fuerzas en acción. No podían entrar en Bielorrusia de ningún modo. Se dieron cuenta de esto, y por eso dieron me-

dia vuelta y se dirigieron al tramo de la frontera entre Ucrania y Rusia", declaró ayer Lukashenko a la agencia Belta.

El embajador bielorruso en Moscú, Serguéi Krutói, compartió la misma versión que Lukashenko el sábado. Putin sostuvo, sin embargo, horas después en su mensaje a la nación que los cuatro terroristas que habían sido interceptados en la región fronteriza de Briansk. Se encontraban a unos 150 kilómetros tanto de Bielorrusia como de Ucrania y se dirigieron hacia su gran enemiga, según el Kremlin, porque contaban con algún tipo de ayuda en el lado ucranio para cruzar el frente. "Sus mediadores (de los terroristas) entendieron que era imposible entrar en Bielorrusia", declaró Lukashenko. Pese a estar en contacto directo con el Kremlin, el mandatario decía tener aún secretos que contar: "Llamaré a Putin y les contaré mis sospechas".

Moscú, no obstante, mantiene su tesis original. El jefe del Servicio Federal de Seguridad (FSB) ruso, Alexánder Bortnikov, ha acu-

sado a Ucrania de haber organizado el atentado de la sala Crocus pese a no contar aún con ninguna prueba que lo demuestre. El responsable del espionaje ruso se aferra a que el acto terrorista tiene, en su opinión, "un sesgo" que apunta a Kiev. Bortnikov exigió la declaración del servicio de inteligencia ucranio (GUR) como organización terrorista y señaló a Kyrylo Budanov, su jefe, como "un objetivo" a matar. "Creemos que Ucrania está involucrada. Dependiendo del resto de la investigación, trataremos de obtener materiales que lo prueben", afirmó Bortnikov.

El atentado se lo atribuyó el Estado Islámico de Khorasán (ISIS-K), una rama de la organización terrorista que nació en Afganistán y se expandió a las antiguas repúblicas soviéticas de Asia Central, incluida Tayikistán. Uno de los canales del grupo yihadista publicó en exclusiva un vídeo grabado por los atacantes durante la matanza. Kiev, por su parte, ha negado rotundamente tener relación con la tragedia y ha

acusado al Kremlin de querer eludir así su propia responsabilidad.

"La parte ucraniana ha entrenado militantes en Oriente Próximo. Representantes del régimen de Kiev han acudido a los enclaves de los terroristas y han trabajado con ellos", declaró Bortnikov sin establecer un vínculo directo con el atentado. Su otra supuesta prueba es que los atacantes fueron atrapados —según la versión oficial rusa— de camino a la frontera con Ucrania porque allí tenían un presunto contacto para cruzar la zona más vigilada ahora por Rusia: el frente bélico con Ucrania.

Contribución de Occidente

"Creemos que la acción fue preparada por los propios islamistas radicales y, por lo tanto, naturalmente, los servicios de inteligencia occidentales contribuyeron a ello", añadió Bortnikov sin aclarar por qué Occidente, que formó su propia alianza contra el Estado Islámico, lo ha combatido en Oriente Próximo y ha sufrido atentados de sus yihadistas, colaboraría con los islamistas.

Por su parte, las autoridades turcas sostienen que los acusados del atentado de Moscú se radicalizaron en Rusia y que solo estuvieron de paso por Turquía. En uno de los vídeos grabados por los captores de Shamsidin Fariduni, uno de los cuatro autores de la matanza, aseguraba haber llegado a Rusia procedente de Turquía y en varios medios rusos se han publicado imágenes de Fariduni en distintos puntos de Estambul.

Tras el atentado en Rusia, el Ministerio de Interior turco emprendió redadas contra presuntas células del Estado Islámico y el domingo se anunció la detención de 40 personas en ocho provincias. El titular turco de Interior, Ali Yerlikaya, afirmó que entre junio y el 23 de marzo, se llevaron a cabo más de un millar de operaciones contra presuntas células vinculadas al grupo yihadista en las que fueron detenidas más de 2.700 personas de las que 692 permanecen en prisión.

Alemania tendrá controles fronterizos durante la Eurocopa de fútbol

ALMUDENA DE CABO
Berlín

El temor a un posible atentado durante la Eurocopa de fútbol que se celebrará este verano en Alemania llevó ayer a la ministra de Interior del país europeo, Nancy Faeser, a anunciar controles temporales en todas sus fronteras mientras dure el torneo deportivo para evitar que "posibles criminales peligrosos entren en el país".

Los estadios de la Eurocopa, que tendrá lugar entre el 14 de junio y el 14 de julio, estarán llenos de aficionados, y se espera además que decenas de miles de

personas acudan a ver los partidos en lugares públicos. Estos espacios abiertos son vistos por las autoridades como "potenciales objetivos terroristas". Para evitar cualquier incidente, las fuerzas de seguridad alemanas llevan tiempo trabajando en un plan al que se suma ahora la reintroducción de los controles fronterizos.

"Para mí, la seguridad de la Eurocopa es una prioridad absoluta", explicó la ministra en una entrevista publicada ayer en el diario alemán *Rheinische Post*. En el foco de las autoridades estarán desde islamistas radicales y otros extremistas hasta los *hooligans*, pasan-

do por la protección contra ciberataques. Para ello, el Ministerio de Interior alemán trabaja para coordinar a las diversas fuerzas de seguridad durante el torneo y prepararlas para "todos los peligros posibles". "Llevaremos a cabo controles fronterizos temporales en todas las fronteras alemanas durante el torneo para evitar que posibles criminales entren en el país", declaró Faeser. "Esto es necesario para proporcionar la mejor protección posible a este gran acontecimiento internacional", explicó sobre una medida que ya se tomó, por ejemplo, durante el Mundial de fútbol de 2006.

Faeser visitará también las sedes de los partidos con antelación para discutir las medidas de seguridad con todos los implicados. "Se trata de las rutas de desplazamiento de las selecciones nacionales, los invitados y los aficionados, de la seguridad en los estadios y las zonas de aficionados", explicó. Estos planes incluyen un reciente acuerdo firmado con Francia para reforzar su cooperación para garantizar la seguridad de la Eurocopa en Alemania y de los Juegos Olímpicos que arrancan el 26 de julio en París. Se prevén unidades policiales conjuntas y patrullas en el transporte ferroviario entre Alemania y Francia.

El ataque terrorista perpetrado a las afueras de Moscú el pasado viernes, en el que perdieron la vida 139 personas, ha elevado la preocupación en torno a la seguridad en Alemania. El Estado Is-

lámico de la Provincia de Jorasán (ISIS-K), filial centroasiática del grupo, se atribuyó la autoría del atentado. Dado que de este grupo también muestra actividad en Alemania, las autoridades advierten de posibles atentados. "El peligro del terrorismo islamista sigue siendo grave", dijo Faeser al diario alemán *Süddeutsche Zeitung*.

Solo en los últimos 12 meses se han descubierto varias células vinculadas al ISIS-K en Alemania. La Oficina Federal para la Protección de la Constitución (los servicios secretos internos) contabilizó un total de 27.480 personas con potencial de radicalización islamista en su informe para 2022, unos 11.000 de ellos de inspiración salafista. El principal desafío sigue siendo la coordinación entre las diferentes oficinas de los servicios secretos en los 16 Estados federados de Alemania.

La coalición de Tusk denuncia al gobernador del banco central polaco

Los liberales denuncian a Adam Glapinski por, supuestamente, ayudar al Gobierno anterior

GLORIA RODRÍGUEZ-PINA
Madrid

La coalición liberal encabezada por Donald Tusk tenía a Adam Glapinski en el punto de mira desde antes de llegar al Gobierno de Polonia en diciembre pasado. Le acusaban de haber faltado al precepto constitucional que exige independencia al gobernador del banco central (Narodowy Bank Polski, NBP), al haber tomado decisiones que favorecían al entonces Ejecutivo de Ley y Justicia (PiS), como bajar los tipos de interés en plena campaña electoral. Tusk prometió entonces que llevaría a Glapinski, nombrado por PiS, ante el Tribunal Estatal,

un órgano judicial reservado a los más altos cargos del Estado. Ayer la coalición inició el proceso, presentando una moción en el Sejm, la Cámara baja del Parlamento, que incluye ocho acusaciones.

En la solicitud para que el Sejm apruebe llevar al gobernador ante la justicia, se le acusa de ser partícipe de actos de "agitación pública" durante la campaña electoral "a favor del partido político Ley y Justicia". También, de "comprar activos en condiciones de alta inflación" y de "bajar los tipos de interés del NBP", una decisión contraria a la doctrina habitual de subida de los tipos para contener el alza de los precios. El texto presentado considera que las rebajas de los tipos en septiembre y octubre pasado estuvieron "directamente relacionadas con la campaña electoral" y provocaron "el debilitamiento de la moneda polaca", el esloti. En septiembre, el NBP bajó los tipos 75 puntos básicos y en octubre, a pocos días de



Adam Glapinski, en un acto en Varsovia en 2016. REUTERS

las elecciones, 25. Desde entonces, no se han movido del 5,75%. La inflación sí está en caída, sin embargo, hasta el 2,8% de febrero, una tendencia que Glapinski, que niega cualquier conducta inapropiada, usa en defensa de su política.

Exigir responsabilidades a altos cargos del anterior Ejecutivo ultraconservador era una de las principales promesas electorales de la coalición encabezada por

Tusk, líder del partido de centro-derecha Plataforma Cívica. El caso de Glapinski, un viejo amigo del líder de PiS, Jaroslaw Kaczynski, estaba entre las 100 medidas que tenían previsto emprender en los 100 primeros días de Gobierno. El plazo para cumplir esas promesas expiraba la semana pasada y del centenar, los medios polacos aseguran que se han cumplido una docena.

Kaczynski ha considerado "un abuso de la ley" el inicio del proceso. "Es un crimen contra la economía y la credibilidad polaca", dijo la semana pasada el hoy opositor. El traspaso de poderes del Gobierno ultraconservador al liberal se ha desarrollado en un ambiente político extremadamente convulso. El Ejecutivo de Tusk llegó con la intención de hacer una limpieza profunda en instituciones y empresas públicas de altos cargos colocados por PiS. Sus métodos no se han ajustado siempre a la ley, como en su primer intento para cambiar la cúpula de los medios de comunicación públicos.

El documento con las acusaciones, de 68 páginas, también achaca al gobernador haber asegurado la financiación indirecta al Estado y de realizar estas actividades sin autorización del Consejo de Política Monetaria. Los partidos del Gobierno le acusan además de haber realizado "intervenciones monetarias" y de "engañar" al Ministerio de Finanzas en la preparación del proyecto de ley de presupuestos de 2024.

El proceso para llevar a Glapinski ante el Tribunal Estatal puede llevar varios meses. Tras la recogida de 191 firmas de diputados —de los 459 en activo—, el caso recae en la comisión parlamentaria de responsabilidad constitucional. Este órgano decidirá si recomienda al Sejm enviar al gobernador ante la justicia. Si se aprueba la moción, Glapinski quedaría suspendido.

PUBLICIDAD

La Semana Santa de Lorquí atrae cada año a cerca de 2.000 visitantes con actos únicos



Por su importante valor artístico, cultural e histórico, la Semana Santa de Lorquí trasciende la importancia religiosa y espiritual que este acontecimiento tiene; posicionándose dentro del panorama regional gracias a la perfecta combinación entre tradición, cultura, gastronomía y turismo que se da y que consigue atraer a numerosos visitantes.

A lo largo de poco más de una semana, se dan cita acontecimientos únicos en la Región de Murcia, algunos de ellos con siglos de historia, como el 'Santo Desencavamiento' o el procesionar de las tallas del maestro escultor Francisco Salzillo, y

otros de más reciente creación pero que inciden en el propósito de seguir sumando riqueza y patrimonio al pueblo, como la creación de un dulce 'El Pecado de Salzillo' o la escenificación, este año por primera vez, del Santo Entierro de Cristo tras la procesión de Viernes Santo.

En Jueves Santo, a las 21.00 horas, tiene lugar la Procesión del Calvario, que se celebra desde 1665, y en la que salen a la calle dos de las tres obras del maestro Salzillo que hay en el municipio: Nuestro Padre Jesús Nazareno y La Dolorosa. Asimismo, después de la procesión, en la Plaza de la Libertad, se



representan los Encuentros Dolorosos y, al filo de la medianoche, La Bendición de Nuestro Padre Jesús Nazareno a los cuatro puntos cardinales que congrega en el entorno de la iglesia a numeroso público para vivir uno de los momentos más emotivos de estos días.

Viernes Santo cuenta con uno de los actos más importantes de la Semana Santa regional, por su particularidad ya que tiene lugar el 'Santo Desencavamiento' en el que se hace descender de la Cruz un Cristo articulado mientras la Banda de Música de la Asociación Amigos de la Música de Lorquí interpreta una pieza compuesta a propósito para este evento. Siendo esta la cita que más afluencia de público registra en la Semana Santa ilorcitana con más de 2.000 personas que acuden de otros puntos de la Región. Tras este momento tiene lugar la procesión del Santo Entierro y, por primera vez este año, se representará también el Santo Entierro de Cristo.

Por último, el Domingo de Resurrección, 31 de marzo, se pone fin a la Semana Santa con los Encuentros Gloriosos bajo una lluvia de flores, confeti y caramelos y la posterior procesión de El Resucitado, una de las más concurridas.

"Tenemos una Semana Santa especial y única en la Región de Murcia que despierta, cada vez, más interés", tal y como destacó el alcalde, Joaquín Hernández, quien invitó "a que vengan a conocer nuestro rico patrimonio".

La oposición venezolana registra 'in extremis' a dos candidatos

El chavismo impide la inscripción de Corina Yoris, la principal amenaza para Maduro

FLORANTONIA SINGER
ALONSO MOLEIRO
Caracas

El registro de candidatos presidenciales en Venezuela terminó el lunes a medianoche hora local tras una jornada caótica de negociaciones y máxima tensión. El chavismo impidió la inscripción de la académica Corina Yoris, la sustituta de María Corina Machado, que era la principal candidata opositora y fue inhabilitada por un supuesto fallo informático del formulario del Consejo Nacional Electoral (CNE). Su exclusión supone que la alianza representada por Machado, la Plataforma Unitaria, mayoritaria en las filas opositoras,

su candidatura con otra lista, la plataforma Centrados, anulada hace dos semanas y readmitida de nuevo. La inscripción de los dos políticos se suma a la de otros nueve aspirantes afines al presidente Nicolás Maduro o de corrientes muy minoritarias. Con su presencia, la oposición se asegura dos listas críticas con el chavismo. No obstante, también puede amenazar la unidad lograda recientemente. A eso se suma que el CNE informó ayer de la inscripción del exdiplomático Edmundo González Urrutia bajo las siglas de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), predecesora de la Plataforma Unitaria liderada por Machado.

La Plataforma Unitaria debate ahora sobre una posible sustitución de Yoris. Está por verse si el movimiento construido en los últimos meses se aglutina en torno a Márquez, moderado, negociador y de baja popularidad. Las últimas horas del proceso de inscripción de candidaturas pre-



El candidato opositor Manuel Rosales, ayer en Caracas tras presentar su candidatura a las elecciones del 28 de julio. AP

ras, no concurrirá en las elecciones del 28 de julio. No obstante, dos candidatos antichavistas sí lograron presentar su candidatura *in extremis*. Se trata de Manuel Rosales, gobernador del Estado de Zulia, y Enrique Márquez, antiguo miembro del CNE.

Rosales fue un dirigente regional de Acción Democrática hasta que en 1999 fundó la formación socialdemócrata Un Nuevo Tiempo, una de las pocas organizaciones de la oposición que conserva su papeleta. En 2021, ganó las elecciones en Zulia, el Estado más poblado de Venezuela, y se convirtió en el principal cargo público de la oposición. Sin embargo, había dado un paso atrás y no se había presentado como candidato en las primarias del 22 de octubre, en las que arrasó Machado.

Enrique Márquez también está vinculado a Un Nuevo Tiempo, sin embargo, logró inscribir

sus candidaturas en las elecciones presidenciales en Venezuela fueron muy confusas. El CNE echó mano del "moderno sistema automatizado" del que hace alarde frecuentemente para bloquear y readmitir partidos aludiendo a "fallos técnicos", como parte de un juego político que busca cerrar toda posibilidad de que Maduro pueda tambalearse. El proceso despertó la preocupación de gobiernos progresistas latinoamericanos como el de Colombia o Brasil. La Cancillería de Venezuela tachó de "grosera injerencia" un comunicado de Bogotá, elevando una vez más la tensión diplomática con el país vecino.

La Unión Europea también expresó ayer su "profunda preocupación" por el "proceso irregular" en la inscripción de candidaturas. Por su parte, la Casa Blanca urgía a Maduro a "respetar el derecho de todos los candidatos a concurrir a los comicios".



Collado, en julio de 2019 en Ciudad de México. GERMÁN ROMERO

Andorra embarga 100 millones al abogado de Peña Nieto

Juan Ramón Collado manejaba un circuito de cuentas con conexiones en varios países

JOAQUÍN GIL
JOSÉ MARÍA IRUJO
Madrid

Juan Ramón Collado, conocido como el abogado de los poderosos mexicanos por haber defendido a prohombres del país latinoamericano como el expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene más de 100 millones de euros embargados en Andorra desde 2015. Así se desprende de informes confidenciales a los que ha tenido acceso EL PAÍS y que esbozan un alambicado circuito de cuentas en Andorra con ramificaciones en Holanda, Panamá y Hong Kong.

Collado, de 60 años, recurrió a un complejo tinglado para mover su fortuna. Su estructura se canalizó primero a través de los depósitos de la Banca Privada d'Andorra (BPA) y después del Crèdit Andorrà. Y sirvió para enmascarar un caudal de fondos que pudo pertenecer a dirigentes políticos mexicanos, según los investigadores andorranos.

Los balances confirman que el influyente letrado tenía en mar-

zo de 2023 en Andorra al menos dos cuentas a su nombre con 18,9 millones de euros. Y que manejaba el resto de su patrimonio en el país pirenaico a través de sociedades instrumentales (sin actividad) holandesas. Se trata de las mercantiles Marathon Corporation CV (con la que controló 30,9 millones), Constellation Investments CV (44,9 millones), Diamond Corporation CV (5,7) y Kayser Investments (474.336 euros). Collado usó presuntamente este esquema como tapadera para reforzar el blindaje de su identidad.

El que fuera letrado de Peña Nieto no tuvo el dinero inactivo e invirtió más de la mitad de su patrimonio en Andorra (56,4 millones) en fondos de renta variable y acciones de compañías como Volkswagen, Apple, Disney o Basf, según los extractos de las cuentas a los que ha tenido acceso este diario.

El letrado invirtió 56,4 millones en fondos de renta variable y en acciones

La justicia andorrana ha puesto el foco también en su entorno más directo

En paralelo al cerco contra Collado, la justicia andorrana ha puesto el foco sobre su entorno más directo. Stephanie García, jueza que instruye esta causa por blanqueo bautizada como Operación Jet, ordenó el pasado año la imputación por este delito de Jaime Jesús Sánchez Montemayor, presunto hombre de paja de Collado, socio de su bufete en México Collado y Asociados SA de CV (Sociedad Anónima de Capital Variable) y encargado de autorizar los pagos en el entramado financiero del abogado, según los investigadores.

Antoni Riestra, abogado de Collado en Andorra, sostiene que el patrimonio de su cliente en el país pirenaico está justificado y niega que Sánchez Montemayor haya actuado como testaferro. Indica también que en los próximos meses trabajará para que se archive la investigación y se levante el embargo. En su declaración ante la jueza del país europeo, Collado vinculó su fortuna en Andorra (un país blindado hasta 2017 por el secreto bancario) con la actividad profesional de su bufete y el negocio de la cadena de casas de empeño Prenda Oro que creó su padre en 1999.

En la batería de nuevas pesquisas, la instructora también ha pedido que se indaguen cinco compañías instrumentales conectadas al opaco tinglado de Collado. Entre ellas, figura la sociedad de Curazao (Países Bajos) Protostar Private Foundation.

La jueza quiere con este movimiento estrechar el cerco sobre el entorno familiar del letrado. Y, por eso, ha solicitado incorporar a la investigación un informe de la Unidad de Inteligencia Financiera de Andorra (Uifand), el organismo del pequeño país dedicado a combatir el blanqueo, que indaga sobre la hermana del abogado Lucía Collado Moco, de 55 años; y su cuñado, Mario Andrade Manzana, de 56.

La jueza menciona 10 nuevas sociedades radicadas en Holanda, Panamá y Hong Kong que fueron usadas para mover el caudal de fondos bajo sospecha. Collado declaró que modificó su estructura en Andorra después de un robo en la oficina de representación de BPA en México, donde desapareció una memoria USB con información confidencial de los clientes.

Las pesquisas andorranas contra Collado se unen a otros procedimientos judiciales que han salpicado al influyente abogado en su país natal. Un juez federal absolvió el pasado febrero al letrado de una investigación por blanqueo y delincuencia organizada vinculada a la presunta venta simulada de un inmueble de la compañía de servicios financieros Caja Libertad. La decisión forzó la liberación del abogado, que llevaba en prisión desde julio de 2019. El presidente Andrés Manuel López Obrador tildó de "podrido" al poder judicial mexicano tras conocer la liberación del defensor.

MÁS DE
40 MILLONES DE DESPLAZAMIENTOS DIARIOS
Y TODAVÍA ALGUNOS...



**CONducir
ES COMPARTIR**
VER CAMPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



La financiación de Cataluña

La propuesta de un cupo similar al vasco topa con indiferencia o rechazo y agravaría el abismo entre autonomías

EL PRESIDENTE de la Generalitat, Pere Aragonès, de Esquerra Republicana, ha propuesto un sistema de financiación similar al foral vasco y navarro que consistiría en sacar a Cataluña del régimen común y adscribirlo al de los dos territorios que recaudan todos los impuestos y luego derivan cantidades menores al Tesoro común. La idea ha sido recibida con frialdad por su vocación electoralista ante la convocatoria a urnas para el 12 de mayo. Las grandes organizaciones económicas, que reclaman una mejora en la financiación pública, han mostrado indiferencia ante la iniciativa. Su silencio obedece al descrédito acumulado por el independentismo —incluso el más pragmático— en la gestión económica: ha impedido la reversión de la fuga de empresas ocasionada por el *procés*, dificultado la ejecución de las inversiones autonómicas y postergado proyectos prioritarios, como la lucha contra la sequía, la apuesta por las renovables o la mejora de los resultados escolares. Fuera de Cataluña, la propuesta ha cosechado rechazo, e incluso los inspectores de Hacienda la han criticado en un documento reciente. El recordatorio de que el cambio de financiación se orientaría hacia una reedición de la estrategia proindependencia no puede sino ahuyentar del mismo a los partidarios de mejorar el sistema de financiación, también de Cataluña.

La propuesta, con la que Esquerra sale del unilateralismo para buscar un modelo de financiación responsable, suficiente y transparente para Cataluña, es defectuosa porque deriva de un mal diagnóstico. El gran problema de la financiación autonómica no está en el régimen común (todas las comunidades, menos dos), sino en el abismo que separa a este de las dos forales, Euskadi y Navarra. No es que el concierto sea de por sí insolidario, pero su resultado práctico, el cupo o retorno al Estado —apenas actualizado—, resulta insuficiente para equipar su necesaria solidaridad. Arroja, además, una desigualdad excesiva entre estas y el resto por su sobrefinanciación: una

plaza escolar o una cama hospitalaria reciben en torno al doble de dotación en ambas comunidades que en el resto.

Extender el cupo a otros territorios, en vez de reconducir sus resultados de forma progresiva y pactada, solo amplificaría su desigualdad objetiva. Su inmovilismo y las exageradas ventajas que otorga a sus beneficiarios no hacen sino generar agravios comparativos, como el que esgrime el nacionalismo catalán. No hay que olvidar, además, que durante la Transición UCD le ofreció esta opción a Jordi Pujol, y este renunció.

La retórica de reclamar el concierto oculta también las

El gran problema no está en el régimen común, sino en el abismo que separa a este de las dos comunidades forales

verdaderas razones del malestar catalán: no es que estos ciudadanos paguen “de más” a las arcas comunes, sino que lo hacen (como los madrileños o los baleares) en función de su mayor riqueza relativa. Pero reciben un retorno inferior a lo que aportan, y eso obliga a buscar una solución urgente al problema enquistado de que, siendo Cataluña la tercera autonomía que más contribuye a la caja común, ocupe la posición decimocuarta en la recepción de fondos. Esta excesiva asimetría se produce por la parquedad de la inversión pública estatal (amén de la propia autonómica), agravada por su desastrosa puesta en práctica. Entre 2015 y 2022 solo se ha ejecutado un promedio anual del 60% de las inversiones previstas, contra un 127,3% en la Comunidad de Madrid. Mientras no se encauce este problema, que puede solucionarse y que solivianta transversalmente a la ciudadanía catalana, cualquier propuesta, por grandilocuente que sea, sonará fantasmagórica a sus oídos.

Una decisión a medias para Assange

LA AMBIGUA decisión adoptada por un tribunal británico respecto a la extradición de Julian Assange a Estados Unidos es la demostración de que el caso contra el cofundador de WikiLeaks tiene un alto componente de persecución política y poca solidez jurídica. Los magistrados Victoria Sharp y Jeremy Johnson han decidido ganar tiempo, convencidos probablemente de que, como han sugerido algunas informaciones, aún es posible un acuerdo extrajudicial entre la Fiscalía estadounidense y los abogados del editor que permita salvar la cara a Washington y evite la entrega del preso más famoso de los últimos años.

La causa de Assange se ha convertido en la causa mundial en defensa de la libertad de prensa. La campaña que reclama su libertad ha contado con el respaldo de gobiernos como el australiano —país del que el editor es ciudadano—, de instituciones y de cientos de miles de activistas o personas preocupadas por el caso. EL PAÍS fue uno de los periódicos que participaron en el esfuerzo concertado de publicación de los *papeles de WikiLeaks*, una fuente imprescindible de información para sacar a la luz ilegalidades y crímenes de Estado que los gobiernos querían ocultar.

Los magistrados han exigido a Washington garantías de que sus tribunales respetarán el derecho a la libertad de expresión de Assange, contemplado en la Primera Enmienda de su Constitución, y reclaman que el preso reciba las mismas garantías procesales que cualquier ciudadano

estadounidense y no sea discriminado por ser extranjero. Finalmente, exigen un compromiso formal de que no sea condenado a la pena de muerte. El tribunal, que reclama más garantías al sistema judicial de la primera potencia económica y normativa del mundo, da un plazo de tres semanas para la respuesta. Si EE UU no acepta esas tres condiciones, el cofundador de WikiLeaks podrá presentar un recurso contra su extradición en los tribunales británicos.

Assange lleva cinco años encerrado en la prisión de máxima seguridad de Belmarsh, al norte de Londres. Antes estuvo casi siete años en la Embajada de Ecuador de la capital británica, recluso en una habitación mínima y sin poder salir a la calle. Está gravemente enfermo y su salud mental se ha visto deteriorada. Tiene razón su esposa, Stella Assange, al denunciar una sentencia incompleta, que retrasa el caso sin solucionarlo definitivamente. Y la tiene al reclamar al Gobierno de Joe Biden que retire la acusación y abandone la persecución. Barack Obama decidió perdonar a la soldado Chelsea Manning, fuente principal de la filtración, después de que pasara siete años en prisión.

La acusación actual de espionaje contra el editor, y la pretensión de que sea condenado a 175 años de cárcel, es solo la venganza política impulsada en su día por el expresidente Donald Trump. Y de no remediarse definitivamente, la extradición de Assange será el golpe más grave a la libertad de prensa de las últimas décadas.

CARTAS A LA DIRECTORA



Ser un niño gordo sigue siendo un tabú

Ser gordo no mola. Nadie elige voluntariamente estarlo y, pese al surgimiento del *body positive*, estoy seguro de que a muchos les sigue pareciendo una locura pasar un día entero en la playa sin camiseta, o no taparse con un cojín cuando se sientan en el sofá, incluso aunque hayan adelgazado. Los niños siempre se llevan la peor parte de todo esto, porque los niños son niños, y si estás gordo o gorda, tus compañeros se van a encargar de recordártelo. El sumun de todo esto viene cuando, precisamente, un niño baja de peso y empieza a ser visto con mejores ojos, tratado mejor ya no solo por personas con las que se relaciona, sino también por el propio autobusero que lo lleva y lo trae de la estación a casa desde hace más de 15 años.

Miguel Rubio Suárez. Madrid

Libertad de prensa. Libertad, hermosa palabra tantas veces manipulada y pisoteada. La libertad personal de tomarnos unas cervezas con los amigos en una terraza, por ejemplo, es un derecho que nos permite pasar buenos ratos. Pero la libertad de prensa no es un asunto privado de este o aquel periodista, es un derecho básico que nos garantiza la existencia misma de la democracia. Hasta el punto de que se puede afirmar que no hay democracia sin libertad de prensa. Por eso me preocupa tanto que no lo vea así quien gobierna en la Comunidad de Madrid ni quien dirige su partido a nivel nacional y se postula para presidir el Gobierno de España.

Luis de Luxán Meléndez. Porrúa-Llanes (Asturias)

Vergüenza. Siento vergüenza ajena cuando oigo a nuestros representantes políticos. Evidentemente, no de todos, pero sí de los que más ruido hacen, utilizando un lenguaje exento del más mínimo sentido del decoro y de la buena educación. La bajeza moral a la que están llegando determinados próceres en nombre de no se sabe muy bien qué es descorazonadora. Da igual el partido político al que pertenezcan. Mientras, siguen sin solucionarse problemas acuciantes. Pero, eso sí, los implicados en asuntos turbios, directa o tangencialmente, siguen sin saber conjugar el verbo dimitir.

Amalia Rodelas Montes. Granada

Quinta gama. Hasta hace unos años cada restaurante cocinaba sus propias recetas. La fabada, las croquetas o el guiso de carrilleras eran una experiencia única de cada establecimiento. Ahora, con la quinta gama, la comida llega ya cocinada, solo deben calentarla. Incluso puede que sea mejor que la casera, pero los clientes deberíamos conocer de antemano la génesis de ese plato, y el uso del adjetivo casero debería regularse. ¿Para cuándo el Ministerio de Consumo va a sacar una normativa sobre esto?

Manuel Vargas Ramírez. Zaragoza

Fe de errores. En la entrevista con la consejera de Economía de Cataluña publicada ayer se atribuía a Natàlia Mas la afirmación de que “el cupo vasco tiene un elemento de equilibrio territorial” cuando lo que dijo fue que “el cupo vasco tiene un elemento casi negligible de equilibrio territorial”.

EL PAÍS

EDITADO POR
DIARIO EL PAÍS,
SOCIEDAD
LIMITADA

Presidente de honor
Juan Luis Cebrián

Presidente y
consejero delegado
Carlos Núñez

Directora
Pepa Bueno

Dirección adjunta
Claudi Pérez
y Borja Echevarría

Dirección América
Jan Martínez Ahrens

Dirección Cataluña
Miquel Noguera

Subdirección
Javier Rodríguez
Marcos (Opinión),
Luis Barbero,
Cristina Delgado,
Maribel Marín Yarza,
Amanda Mars,
Ricardo de Querol
y José Manuel Romero

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

Un terremoto electoral anunciado en Portugal

MARINA COSTA LOBO

El pasado 10 de marzo se produjo un terremoto electoral en Portugal. El Partido Socialista (PS), en el poder desde hacía ocho años, sufrió una dura derrota, al igual que la izquierda parlamentaria. El desgaste que sufrió el PS en las urnas fue muy relevante: del 42% al 28% de los votos. La coalición de derechas, Aliança Democrática (AD), que incluye al principal partido de la oposición, el PSD, liderado por Luís Montenegro, no mejoró significativamente sus resultados, al obtener el 29%, prácticamente lo mismo que en 2022. El partido que más réditos electorales obtuvo fue Chega, que pasó del 8% al 18%, superó el millón de votos y consiguió 50 diputados (de un total de 230), en el año en que se cumple el 50º aniversario de la Revolución de los Claveles del 25 de abril.

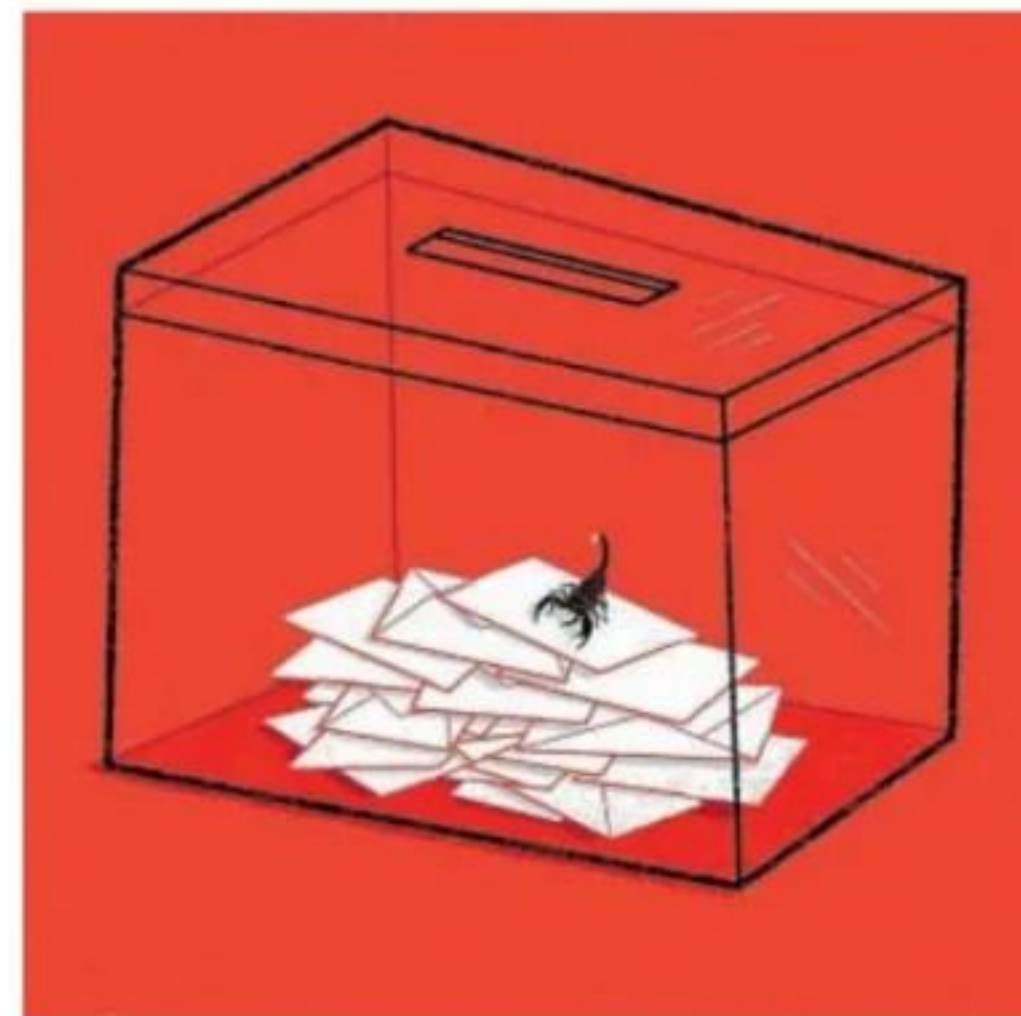
El porcentaje conjunto de votos para los dos mayores partidos ha sido el más bajo desde 1985 y marca el fin del bipartidismo. Además, el aumento de Chega demuestra una enorme volatilidad electoral y un voto nuevo, sensible a temas como la corrupción, la seguridad y la inmigración. La derecha no alcanzaba el 60% de los votos desde 1991. Manteniendo su palabra, en la misma noche electoral, Montenegro reiteró que AD impondría un cordón sanitario a Chega, formando un Gobierno minoritario en la Asamblea de la República.

Aunque aún no se sepa exactamente cómo se produjo el trasvase de votos, el enorme crecimiento de Chega coincide con un significativo aumento de la participación, lo

que indica que muchos votantes de ese partido provienen de la abstención. Además, Chega parece haber atraído a votantes del PSD y del PS. Las encuestas muestran que el PS fue incapaz de movilizar a los jóvenes. Se trata de señales preocupantes para el futuro de los partidos tradicionales y del Partido Socialista en particular. El resultado electoral de 2024 se deriva de la acumulación de una sucesión de fracasos políticos.

La anunciada fragmentación del Parlamento portugués, que comenzó en 2019 con la entrada de Chega, Iniciativa Liberal y Livre, así como con la consolidación del PAN (Pessoas Animais Natureza), se prolongó en 2022, pero la mayoría absoluta que obtuvo ese año el PS frenó la prevista fragmentación parlamentaria, porque el electorado de izquierda se movilizó para posponer temporalmente una mayoría de derechas, con Chega ya en claro ascenso.

En las elecciones de 2022, António Costa fue un elemento clave en la victoria de los socialistas. El PS obtuvo el 41%, por delante del Partido Socialdemócrata (PSD), de centroderecha, con el 29%. Sin embargo, el Gobierno del PS no tardó en revelar su cansancio. Estuvo marcado por la escasa renovación ministerial respecto a 2022, por numerosas dimisiones y por su incapacidad para dar respuesta a las necesidades operativas del Estado de bienestar y a la inflación. Las protestas fueron acumulándose, desde la educación hasta la sanidad, pasando por las fuerzas de seguridad, con demandas de aumentos salariales y mejoras profesionales, lo que supuso un gran desgaste. Hubo avances significativos en



MARTÍN ELMAN

La extrema derecha ha canalizado la radicalidad de los desencantados, a pesar de no tener respuestas realistas

relación con el control del déficit y la deuda, pero la evolución de estos indicadores macroeconómicos no impidió que la popularidad del Gobierno se redujera. Otros temas, como la crisis de la vivienda y el aumento de la inmigración, se han convertido asimismo en cuestiones políticas de notable eco. El presidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa, que apoyó decididamente al PS y a António Costa durante su primer mandato, fue cambiando de posición desde su reelección en 2021. Hubo frecuentes enfrentamientos públicos entre el jefe de Estado y el jefe de Gobierno.

En ese contexto, la mañana del pasado 7 de noviembre, siguiendo órdenes de la Fiscalía, la policía realizó una serie de registros en la residencia del primer ministro y detuvo a su jefe de Gabinete y a un asesor cercano. Ese mismo día, António Costa dimitió. Desde esa fecha, la Fiscalía ha aportado poco o nada en concreto sobre posibles pruebas en relación con la conducta del primer ministro o de su entorno. Sin embargo, la forma en que terminó la legislatura mantuvo el tema de la corrupción en el centro de la campaña electoral, favoreciendo a Chega. Sin Costa, el PS, con el nuevo liderazgo de Pedro Nuno Santos, no pudo despegarse del difícil legado de los ocho años de mandato socialista ni presentar un nuevo rumbo para Portugal. De hecho, las listas incluían a muchos miembros del Gobierno.

Las pérdidas de votos del PS tampoco han beneficiado a los demás partidos de izquierda, a excepción de Livre, que subió dos puntos porcentuales. Mientras que el Bloco de Esquerda (BE) mantuvo su resultado de 2022, un mero 4%, los comunistas (PCP) parecen encaminarse a un irreversible declive, y su coalición con los verdes apenas logró el 3%. Tras aceptar integrarse en la *geringonça* (alianza parlamentaria con un Gobierno minoritario del PS) en 2015, tanto el BE como el PCP sufrieron caídas electorales tanto en 2019 como en 2022. La forma en la que decidieron retirar su apoyo al Gobierno en 2022 solo les granjeó pérdidas de votos.

Hace ya tiempo que los estudios electorales han demostrado que las actitudes populistas radicales de la derecha radical estaban ampliamente difundidas entre los portugueses. La cuestión es que ese populismo no lo canalizaba ningún partido considerado creíble. La entrada de Chega en el panorama político de Portugal se produjo tras la ruptura de André Ventura con el PSD, en el que militaba. En 2019, este nuevo partido seguía defendiendo acabar con el Estado de bienestar —el fin de la educación y de la sanidad públicas— junto con ideas nacionalistas alineadas con los partidos más euroescépticos del continente. En 2022, Chega ya había eliminado de su programa todos los puntos económicos ultraliberales, alineándose a la izquierda en su posición frente al Estado, haciendo

promesas indiscriminadas de aumentos salariales y de pensiones, sin atender a la irresponsabilidad de las propuestas. Chega adopta posiciones sobre la corrupción, la inmigración o la seguridad cercanas a una parte importante del electorado. La veta racista, xenófoba y autoritaria del partido persiste, aunque de forma más disimulada.

Desde 2019, la crisis de los medios de comunicación ha facilitado la legitimación de Chega y de su líder, André Ventura, al otorgarle un peso desproporcionado, al mismo tiempo que este se muestra muy activo en las redes sociales, a diferencia de otros líderes. El hecho de que Luís Montenegro no estuviera en el Parlamento ayudó a que Ventura destacara en su papel de principal diputado de la derecha contra el PS.

El peso de Chega en el Parlamento supone una transformación del rompecabezas político en Portugal y, como mínimo, planteará dificultades al Gobierno minoritario de Luís Montenegro, si es que no llega incluso a poner trabas a todo el sistema democrático. Chega es producto de la erosión democrática portuguesa. A pesar de haber contribuido a reducir la abstención, Chega contribuirá probablemente también a agravar la erosión democrática, sea por la agresividad de su líder, que ya ha contagiado a todo el espacio mediático, sea por la forma en que propaga soluciones poco realistas a problemas complejos y estructurales. Chega no tiene respuestas a estos problemas, pero muchos votantes optaron por él. Bien porque algunos han abandonado la postura responsable que habían mantenido estoicamente desde el comienzo de la crisis de la eurozona, en protesta contra la ineficacia política de los partidos sistémicos, o bien porque reconocen en Chega actitudes que antes no estaban representadas. El desafío para los partidos tradicionales estriba en conseguir reconciliarse con este electorado.

Marina Costa Lobo es politóloga en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Traducción de Carlos Gumpert.

EL ROTO



El debate. ¿Sigue España siendo católica?

Las celebraciones religiosas de la Semana Santa en España permitirían pensar en un fuerte compromiso de la ciudadanía con la religión, una premisa que contrasta con la pérdida de vocaciones y de fieles en los templos

Entre el pertenecer y el creer

CÉSAR RINA SIMÓN

Hace un siglo, los escritores Gabriel Alomar y Eugenio Noel señalaban que España era un país católico por el que no había pasado el cristianismo. Diferenciaban entre el catolicismo entendido como cultura, política y *performance*, y el cristianismo como sistema de creencias y fuente de principios morales. Lo cierto es que España no tiene credo porque solo existe en la imaginación, y ambos vectores transitan surcos diferenciados en nuestros cerebros. La asimilación entre catolicismo y nación tiene una innegable vertiente emocional: cómo y con quién nos identificamos, independientemente de nuestras creencias, que pertenecen a esferas cambiantes e insondables. La Iglesia católica ha perdido buena parte de la influencia que disfrutó durante el nacionalcatolicismo. Sobrevive como propiciadora de ritos de paso, escenario para la representación de nostalgias y red de comunidades parroquiales en declive demográfico. Sin embargo, múltiples investigaciones constatan un creciente interés por todo lo trascendente y espiritual. Vivimos un tiempo de inflación de lo religioso, solo que su eje de irradiación se ha dispersado entre diversos agentes que pueden presentarse bajo apariencias laicas. El auge actual de los nacionalismos en todo el mundo responde a esta dinámica.

Las fiestas populares de la Semana Santa ejemplifican este horizonte de formas católicas y significados seculares; de templos vacíos y calles repletas de penitentes, costaleros, mantillas y espectadores. Las procesiones se imaginan medievales y barrocas, si bien tienen un origen ligado a fenómenos modernos: el turismo, la sacralización de la política, las identidades territoriales y el espacio de la ciudad, convertida en escenario de una poliédrica ópera popular. Su narrativa oficial es nacionalista y católica, pero sus significaciones trascienden del fenómeno religioso y de la esfera de las jerarquías. De hecho, la Iglesia ha intentado históricamente purificarlas y reconducirlas a los templos, tildándolas de "ritos paganos", "creencias incultas" o "prácticas heterodoxas." De cara a la propaganda externa, la Iglesia, que ni las organiza ni las financia, las usa para reivindicar su capacidad de movilización y el catolicismo latente del pueblo español.

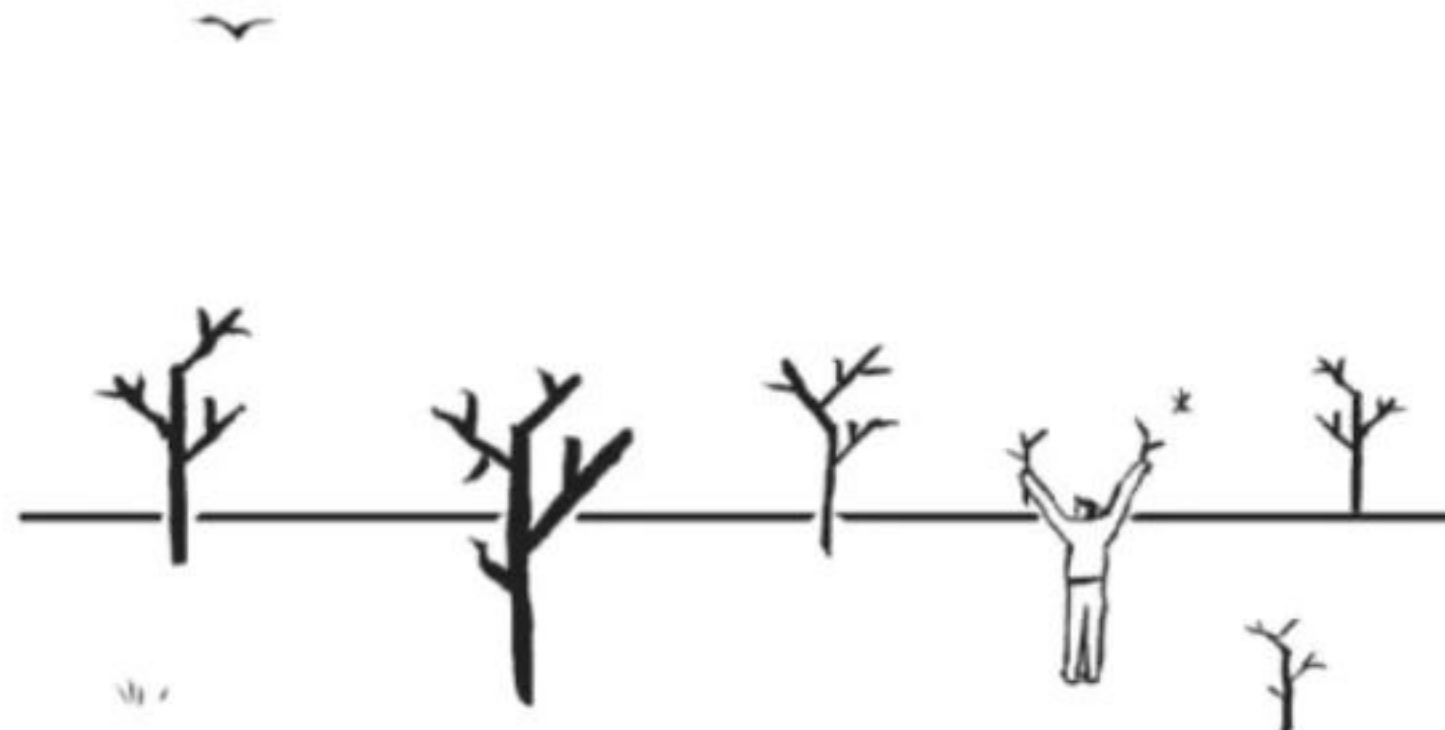
Como rituales condensadores de imaginarios colectivos, están transitados por fuertes tensiones políticas y culturales. Los modelos ideológicos maniqueos no pueden comprender esta aparente confusión de pulsiones antitéticas. Debido al papel que tuvieron durante la dictadura, las procesiones han sido asimiladas con el franquismo y con el estereotipo de la española. Sin embargo, la Semana Santa ha explotado en las últimas décadas, ya en democracia, coincidiendo con el "abandono" de los templos y con el proceso de secularización. Nunca ha habido tantas cofradías, imágenes religiosas, desfiles y millares de personas consumiendo productos

cofrades todo el año. Es un fenómeno inaudito de resignificación popular de fiestas en nombre de las identidades locales, del arraigo y de tradiciones. También nos habla de la capacidad colonizadora del consumo y de la mercantilización de las experiencias "auténticas" o "ancestrales".

La inflación cofrade tiene múltiples lecturas y todas tienen que ver con las incertidumbres del presente. Porque uno de los rasgos distintivos de nuestra época es la retrotopía: la búsqueda de redenciones colectivas en el pasado y el gusto por la dramatización historicista. Ahí radica la clave del agigantamiento de la Semana Santa: permite representar en el espacio urbano la continuidad de la comunidad en el tiempo y participar en rituales simbólicos de resistencia a la aceleración, al desarraigo y a las transformaciones de la globalización, aunque se haga recurriendo a elementos eminentemente globalizados y a *performances* católicas descontextualizadas. También posibilita la participación en las "cosas" de la ciudad y la vinculación a un proyecto asociativo, identitario y trascendente. En definitiva, un *impasse* en las experiencias individualistas y las exigencias utilitarias cotidianas. Esto explicaría la vitalidad de una fiesta de pertenencia y no tanto de creencias.

César Rina Simón es profesor de Historia Contemporánea en la UNED y autor de obras sobre la temática como *El mito de la tierra de María Santísima* o *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular*.

FLAVITA BANANA



* PRIMO SEGUNDO DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DISUADIENDO POR SI ACASO

FLAVITA BANANA

Será cristiana con el tiempo

PABLO D'ORS

España nunca ha sido católica, puesto que la fe solo puede ser profesada por personas, no por países o colectivos. Por supuesto que nuestra nación ha sido sociológicamente católica, y eso ha tenido algunas consecuencias nefastas, aunque también otras bastante buenas. Millones de conciencias han quedado devastadas por interpretaciones equivocadas y por una rigidez y un fanatismo detestables. No hace falta poner ejemplos ni abundar en los detalles, no ayuda. Por otro lado, también millones de conciencias —entre las que se encuentra, entre otras, la mía— han encontrado fuerza y consuelo en la Palabra de Dios, en los sacramentos o en la oración. Esto es, de igual modo, un hecho incontestable.

España está dejando de ser sociológicamente católica, y esto resulta evidente. Hay numerosos estudios al respecto. Mi amigo Rafael Domingo Oslé, en un sugerente artículo titulado *Alianza conyugal sacramental*, afirma que, según los estudios del Instituto Nacional de Estadística (INE), las bodas católicas han descendido en España un 83% en los últimos 25 años. Este es el dato: de los 194.084 matrimonios que se celebraron en 1996 en España, 148.947 se celebraron en el seno de la Iglesia católica (lo que supone un 76,7% del total). En 2021, en cambio, apenas cinco lustros después, de las 148.588 bodas que se celebraron en España, solo 24.957 lo fueron de acuerdo con las prescripciones de la Iglesia (es decir, un

16,8%). Muchos feligreses, ante estos datos, se llevarán las manos a la cabeza; sin embargo, para mí se trata de una buena noticia, pues hace que la religiosidad sea algo más personal y auténtico, y no meramente algo establecido o social. Solo así —transformando a la gente hacia su mejor versión— es la religión creíble y deseable. Lo puramente exterior no puede suscitar la vida del espíritu.

La pregunta que abre este debate suscita, cuanto más pienso en ella, otra que estimo más interesante: ¿sigo yo siendo católico? He hecho —y estoy haciendo— un largo y atribulado camino de búsqueda espiritual; y llevo más de tres décadas ejerciendo el ministerio sacerdotal lo mejor que puedo. Sin embargo, contra las apariencias, eso no responde a la cuestión.

Católico es quien cree en Jesucristo en una tradición; y ese es, desde luego, mi caso: sé que Jesucristo vive —lo he experimentado—; nadie puede negármelo. Decir que Dios no existe suena en mis oídos tan extraño como podría sonar en los de quien ama y es amado que no existe el amor.

A esta experiencia —que no es una mera creencia, pues no se mueve en el plano mental, sino en el espiritual— he llegado gracias a la mediación de la Iglesia, de modo que no puedo por menos que permanecer en su seno con espíritu de agradecimiento. La sangre vincula a las personas a sus familias biológicas, lo quieran o no; la fe que recibí en el bautismo me une firmemente a la comunidad eclesial; y no seré yo, ciertamente, quien deshaga este vínculo.

Claro que mi comprensión actual del mensaje y de la figura de Jesús de Nazaret no es como la que tenía cuando era un niño; ni siquiera es, por fortuna, la misma que tenía hace tan solo unos pocos años. Incluyendo y coronando la propuesta doctrinal y moral de la iglesia, la trasciendo en un cristianismo que definiría de místico o integrador. Mi religión es el Amor —me atrevería a decir—, y el cristianismo católico me ha ayudado a llegar a esta profesión, que es la única imprescindible para crear un mundo mejor.

Digo todo esto porque estoy persuadido de que Occidente, y por tanto España, tras la deriva del materialismo —quizá la principal de las desgracias—, será cristiano con el tiempo, es decir, descubrirá a Jesucristo como faro de la humanidad; y quizá hasta llegue a ser católico, entendiendo este término en su sentido literal, es decir, universal. No puede ser de otra forma, puesto que la Verdad es una e inclusiva, y se demuestra porque funciona. Así que esta es mi respuesta: España está dejando de ser católica para ser católica de verdad.

Pablo d'Ors es sacerdote y escritor, autor de *Biografía de la luz* (Galaxia Gutenberg).

EXPOSICIÓN / NÉSTOR LISÓN
'SOL Y ARENA, LAS ANTIPOSTALES' (3/6)



Playas del Rihuete (Mazarrón), Villananitos (San Pedro del Pinatar), La Manga del Mar Menor (Cartagena) y El Sardinero (Santander).

RED DE REDES / NATALIA JUNQUERA

Leguina y Pulgarcito

El exsocialista y expresidente de la Comunidad de Madrid Joaquín Leguina, de 82 años, ha sido *trending topic* en X tras conocerse que había fichado por el PP de Isabel Díaz Ayuso como consejero de la Cámara de Cuentas regional, con una remuneración, según el documento de retribuciones de altos cargos, de 100.556,52 euros. En conversación con *ABC*, destacaron varios tuiteros, admitió que no sabía muy bien en qué consistía el trabajo. En Antena 3 presumió de haber aceptado el cargo sin conocer “las condiciones económicas” del puesto en esa “institución independiente” y prometió “enterarse a fondo” de qué va una vez se incorpore. ¿A quién no le han puesto alguna vez un contrato de 100.000 euros delante para aprender?

En el cuento, los pájaros se comían el rastro de migas de pan de Pulgarcito, pero en las redes sociales los tuits son siempre piedras, un material sólido, terco como la hemeroteca. Recopilando tuits, uniendo los puntos, es decir, repasando qué ha dicho Leguina sobre Ayuso y Ayuso sobre Leguina, el fichaje se entiende mucho mejor.

22 de abril de 2021, campaña electoral. Tras invitar a la candidata del PP a visitar la fundación Alma Tecnológica, que realiza terapias con caballos, el socialista Leguina declara: “Merece la pena apoyar a Ayuso”. Los populares madrileños lo celebran en X a través de Almudena Negro, política del partido y “periodista” esporádica en *La Razón*, quien tuitea, a su vez, una entrevista

del medio a Leguina: “Si me pregunta”, afirma este antes de que nadie lo haga, “creo que Ayuso va a ganar las elecciones”. En la misma red, el entonces líder del PP, Pablo Casado, confiesa su “emoción” por el apoyo del único socialista que presidió Madrid.

En mayo, el PSOE suspende de militancia a Leguina, que se hace el sorprendido y gira por los medios ayusistas para mostrar su indignación. Tuitea el programa de Federico Jiménez Losantos la reacción del suspendido, que afirma que el secretario de organización de su partido, Santos Cerdán, “tiene un apellido definitivamente descriptivo”. Mientras algunos socialistas, como Miguel Sebastián, se preguntan en la red social cómo no se le había expedientado antes, en Telemadrid se cuestiona la sorpresa del PSOE por al apoyo de Leguina a la dirigente popular. Tuitea Hugo Pereira Chamorro, de *ESdiario*, un extracto de la tertulia del canal público autonómico, donde afirma: “Lo que sería inaudito sería que Leguina no le diera el apoyo a Ayuso. Es que la Comunidad de Madrid va como un tiro. ¿Cómo no la va a apoyar si es buenísima?”.

Uno de los primeros en solidarizarse con el socialista tras la suspensión de militancia es otro político versátil, Toni Cantó, ex de UPyD —que en paz descansa—; ex del partido antes conocido como Ciudadanos, y excandidato frustrado —por una treta audaz, pero no lo suficientemente legal para formar parte del censo— en las listas del PP de Madrid. Cantó, expresidente, también,

de la fallida Oficina de Defensa del español —el “chiringuito”, como él mismo lo llamó, era él y se extinguió con él— llega a proponer a Leguina como candidato a la moción de censura contra Pedro Sánchez.

El idilio entre el discolo del PSOE y la baronesa del PP continuó en público —uno presentaba a la otra; la otra alababa al uno— hasta el punto de que muchos tuiteros, como @desegoviaaiaenza, se pregunta-

Decenas de tuits permiten seguir el rastro del concurso de méritos del exsocialista hasta ser fichado por Ayuso

ban, ya mosqueados: “¿Cuándo le caerá a Leguina un carguito por los servicios prestados al PP?”. Quizá el nombramiento se demoró más de la cuenta, pero Ayuso siempre cumple. Alfonso Javier Ussía, que entre artículos abogando por la reinención del periodismo, “ese nido de piratas”, escribió en *The Objective* que la baronesa popular “ni disimula ni pretende hacerlo; por eso arrasa y quizá por eso terminará como la primera presidenta del gobierno del país”, cobra un sueldo anual de 88.070 euros como “asesor” de Ayuso. Todo listo para que Leguina empiece a controlar las cuentas de la Comunidad de Madrid.

SERGIO DEL MOLINO

El racismo normalizado

S upongo que a este loco mundo nada le importan los pleitos de un rincón de España donde no hay elecciones a la vista ni políticos amnistiados ni grescas nacionalistas, pero a veces las cosas importantes suceden donde nadie está mirando: absortos en el espectáculo de las guerras y las tormentas políticas, no atendemos al carterista sigiloso que nos mete la mano en el bolsillo. Recordemos 1914: pocas cosas podía haber más banales y periféricas que la visita de un príncipe austrohúngaro a una ciudad de provincias de su imperio. Y ya ven.

Entre Madrid y Barcelona —es decir, entre Isabel Díaz Ayuso y Carles Puigdemont—, los de Zaragoza vivimos en paz y sin llamar la atención, pero hace un par de meses el gallinero político se nos alteró y ya empiezan a oírse los cacareos en toda España. La culpa la tiene Alejandro Nolasco, vicepresidente de Aragón, jefe local de Vox y uno de los gallos de pelea más mimados por Santiago Abascal. En enero, rompió un folleto con la programación del Ramadán en Huesca: lo hizo frente a los medios y a las puertas de la Aljafería, el monumento islámico más grande al norte de la península y sede de las Cortes de Aragón. No es su única escenita xenófoba: también ha bra-

La credibilidad del PP estará por los suelos si da cobijo a gente como el vicepresidente de Aragón

mado por la expulsión de inmigrantes a las puertas de un albergue donde viven refugiados y no desaprovecha ocasión alguna para relacionar a la población musulmana con la delincuencia.

El problema aquí ya no es que la credibilidad del PP como alternativa centrista estará por los suelos mientras dé cobijo, altavoz y poder a personajes como Nolasco, sino que ya se han normalizado unos modales políticos que eran insólitos en España. Llamarlos discursos del odio sería ennobleclos: el odio racista se expresa con rebuscos, no con oratoria. En la campaña catalana va a tener un protagonismo enorme Silvia Orriols, una política que en nada se distingue de los populistas de extrema derecha que en toda Europa hablan de la teoría del reemplazo y de conspiraciones. Esto no solo animará a otros a salir del armario y a unirse a los coros y danzas xenófobas, sino que obligará a los demás a responder, y el racismo se convertirá en un eje central de la conversación política. De las peleas cotidianas que tanto nos entretienen hoy nos olvidaremos pronto. La mayoría nacen muertas. Pero cuando el racismo tenga carta blanca de interlocución y el aire sea irrespirable, recordaremos el día en que un político regional con trazas de *hooligan* rompió unos folletos y abrió la veda.



Desde la izquierda, el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, Félix Bolaños y la ministra de Educación, Pilar Alegria, ayer en La Moncloa. CHEMA MOYA (EFE)

El Gobierno advierte a ERC y Junts de que actuará contra iniciativas “divisivas”

Bolaños avisa del rechazo a “fórmulas antiguas que llevaron a fracasos colectivos”, mientras el Govern catalán acusa al PSOE de “estar sobreactuando”

JOSÉ MARCOS
Madrid

El futuro de Cataluña no pasa ni por la independencia ni por acciones unilaterales como un referéndum de autodeterminación. La ley de amnistía, a la que todavía le quedan dos meses de tramitación y que le ha ocasionado un severo desgaste al Gobierno, es el punto y final del *procés* y no la antesala de la reedición del desafío secesionista al Estado. El Ejecutivo de Pedro Sánchez partía de esta premisa para resolver la crisis territorial en Cataluña junto con una apuesta decidida por el autogobierno y la mejora de los servicios públicos, a los que la Generalitat no prestó la atención debida al priorizar por encima de todo la independencia en los años álgidos del desafío soberanista. Las llamadas a la convivencia y el diálogo han sido constantes por parte del Ejecutivo desde antes de que aprobase los indultos a los dirigentes del *procés* encarcelados y las modificaciones en el Código Penal de los delitos de sedición y malversación. La última parada de esta estrategia es la medida de gracia, pero la convocatoria de elecciones el 12 de mayo ha

abierto un escenario nuevo en el que ERC y Junts se han desatado en su pugna por la hegemonía en el independentismo.

En este contexto, en el que ambas formaciones han desempolvado discursos de antaño, se entiende el recurso del Gobierno al Tribunal Constitucional, aprobado ayer en el Consejo de Ministros con el dictamen favorable del Consejo de Estado, contra la admisión de una iniciativa legislativa popular para declarar unilateralmente la independencia, que la mesa del Parlament tramitó el 20 de febrero. La Moncloa manda de esta forma un mensaje nítido a seis semanas de unos comicios clave para la estabilidad del país: el Gobierno atajará las iniciativas que vulneren la Constitución. Y en este apartado también entra el referéndum de autodeterminación.

“Hemos aprobado en el Consejo de Ministros la impugnación del acuerdo de la Mesa del Parlament de Cataluña para tramitar una proposición de ley que era una iniciativa legislativa popular para la declaración de la independencia de Cataluña. [...] Es absolutamente coherente con la política que llevamos a cabo; este recurso lo que protege precisamente

es la Constitución, que es nuestro marco de diálogo y de convivencia. Protege las instituciones de Cataluña, el propio Estatut de Cataluña y su autogobierno, que están regulados en normas que esta proposición de ley también tiraría abajo. Y protege el diálogo, los acuerdos, que seamos capaces de entendernos”, esgrimió el ministro de Presidencia, Félix Bolaños.

Cuestiones ya resueltas

El Gobierno basa los motivos de inconstitucionalidad en dos principios: el incumplimiento de la jurisprudencia del Constitucional en relación con el acuerdo objeto de impugnación, y la inconstitucionalidad del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlament de Cataluña. La iniciativa legislativa popular contiene una proposición de ley de declaración de la independencia “que, en su conjunto, se caracteriza por una clara inconstitucionalidad, reproduciendo sustancialmente cuestiones ya resueltas por el Constitucional en distintas sentencias que señalan la ruptura del orden constitucional, vulnerándose la Constitución y el propio Estatuto de Autonomía de Cataluña”, razona el Ejecutivo. En

cuanto a la segunda cuestión, “es doctrina consolidada” del Constitucional que la admisión a trámite de iniciativas parlamentarias que incumplen el deber de acatar cuestiones ya resueltas por el propio Tribunal de Garantías “resulta claramente inconstitucional”.

La impugnación se lleva a cabo, prosigue el Gobierno, “para proteger tres bienes jurídicos esenciales”: la Constitución, la doctrina del Constitucional y el Estatut de Autonomía y leyes propias de Cataluña. En cuanto a la Ley Fundamental, “se vulneran preceptos esenciales constitucionales”, como la soberanía del pueblo español, la unidad de España, y los principios de legalidad, seguridad jurídica o modelo terri-

El Ejecutivo presenta un recurso contra la declaración unilateral de independencia

“En campaña escucharemos cosas que no son ciertas”, advierte el ministro

torial. Respecto a la doctrina del Constitucional, se actúa porque “en reiteradas ocasiones ha anulado iniciativas similares”. Otro motivo para presentar el recurso es que no se habrían respetado las competencias del Parlament, como advirtieron sus letrados.

Bolaños incidió, además, en el rechazo del Gobierno a la celebración de un referéndum. La semana pasada Marta Rovira, secretaria general de Esquerra, afirmó que estaban negociando la consulta con el PSOE, un extremo negado por los socialistas. “Estamos en campaña electoral en Cataluña y vamos a escuchar muchas cosas, algunas que no son ciertas, como esta”, remarcó Bolaños, frente a las “fórmulas antiguas, que llevaron a fracasos colectivos y generaron conflicto y enfrentamiento, que no conducen a ninguna parte”. “A mí lo que me extraña es que haya todavía quien apueste por esas fórmulas. Nosotros apostamos por grandes mayorías transversales”, apostilló uno de los pesos pesados del Gobierno, que discrepa de la lectura de que, con su recurso, el Ejecutivo contribuya a la judicialización de la política.

La decisión del Gobierno tiene un marcado simbolismo. El PSC interpuso un recurso contra la iniciativa legislativa, que había salido adelante en la Mesa del Parlament con el voto favorable de Junts y la CUP y la abstención de ERC.

El recurso del Gobierno al tribunal de garantías tiene un efecto automático, ya que “se paraliza de manera inmediata” la última propuesta en las instituciones del sector independentista que se mantiene en las posiciones del unilateralismo.

El órgano decidirá sobre la iniciativa legislativa para promover la independencia y la amnistía

La vida política catalana queda en manos del Tribunal Constitucional

JOSÉ MARÍA BRUNET
Madrid

La decisión del Gobierno de recurrir la decisión de la Mesa del Parlament de tramitar una iniciativa legislativa popular a favor de la independencia de Cataluña coloca nuevamente en el Tribunal Constitucional la responsabilidad de dirimir un conflicto político y jurídico de cuya solución depende en gran medida el futuro de dicha comunidad. Sobre todo, porque a esta impugnación, que suspenderá de manera automática y durante cinco meses la tramitación de esa iniciativa, se han unido o se sumarán en breve otras que afectan a la futura ley de amnistía. El Constitucional tiene una jurisprudencia muy consolidada que impide iniciativas unilaterales, dado que la Constitución proclama que la soberanía no es un concepto divisible, sino que reside en el conjunto del pueblo español. El recurso al que el Gobierno central ha dado luz verde plantea la inmediata suspensión de la tramitación de la iniciativa legislativa por la independencia de Cataluña, y solicita que esta medida cautelar se convierta en una declaración de nulidad íntegra del texto.

Como ya ocurriera con los recursos contra la reforma del Estatut, el Constitucional tendrá que volver a afrontar el debate sobre si los partidos independentistas están intentando llevar a cabo con esa ley una reforma encubierta de la Constitución. En este sentido, la impugnación del Ejecutivo subraya que el error de la Mesa de la Cámara catalana vuelve a ser el de incumplir de forma consciente y manifiesta "los criterios establecidos por el Tribunal Constitucional". Estos son rotundos en lo que se refiere a la defensa de la integridad territorial de España y a las competencias del Parlament.

El choque entre el PSOE y el PP sobre la futura ley de amnistía tiene otro recurso pendiente: el relativo a la reforma del reglamento del Senado, que va a permitir que los populares retengan dos meses la ley de amnistía en la cámara alta. El Constitucional tendrá que dictar doctrina relativa a la posibilidad de que una ley tramitada por procedimiento de urgencia en el Congreso pueda ser ralentizada en el Senado por decisión de la Mesa de esta Cámara en contra de los usos parlamentarios, como sostiene la impug-

nación del grupo socialista. El PP también ha anunciado que usará su mayoría absoluta en el Senado para plantear ante el Constitucional un conflicto de esta Cámara con el Congreso a cuenta de la tramitación de la ley de amnistía.

Lo que está en juego es el mantenimiento de una reiterada doctrina del Constitucional respecto a iniciativas legislativas que promueven la independencia de un territorio. Esta doctrina es en esencia la misma que anuló la resolución del Parlament que en 2013 había declarado a Cataluña "sujeto político y jurídico soberano"; en 2015, anuló la consulta del 9 de noviembre de 2014 (aunque esta llegó a celebrarse). Y en diciembre de ese año declaró también nula la resolución con la que, un mes antes, el Parlament había dado luz verde a la ruptura con el resto de España. Los argumentos de estas sentencias y de otras dejan muy clara la imposibilidad legal en España de promover la independencia de un territorio sin antes reformar la Constitución.

● **"No existe derecho de autodeterminación para ningún pueblo de España".** El Tribunal Constitucional declaró en 2017, en la sentencia que anulaba la ley del referéndum del Parlament, que "para ninguno de los pueblos de España existe un derecho de autodeterminación, entendido como derecho a promover y consumir su secesión unilateral del Estado". Y el fallo añadía que "tal derecho, con toda evidencia, no está reconocido en la Constitución", subrayando también que



El presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde Pumpido el día 4 en Madrid. EDUARDO PARRA (EP)

La doctrina es rotunda en lo referido a la defensa de la integridad territorial

"Para ninguno de los pueblos de España existe un derecho de autodeterminación"

la consulta sobre la "autodeterminación" de Cataluña habría de afectar de lleno a la identidad y unidad del sujeto titular de la soberanía y que por tanto, "conforme a la jurisprudencia, no podría ser objeto de otro tipo de referéndum que el previsto, con participación de todo el cuerpo electoral español, en el artículo 168.3 de la Constitución".

● **"No es posible la ruptura total de una parte del territorio con el orden constitucional y estatutario".** Frente a la Ley de Transitoriedad Jurídica y Fundacional de la República catala-

na de 2017, el Constitucional afirmó que "se trata de una pretensión de ruptura total y absoluta de una parte del territorio del Estado con el orden constitucional y estatutario establecido". Y ello porque dicha ley "no busca ni quiere fundamentarse en la Constitución ni en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, [...] situándose así en una posición de ajenidad respecto al ordenamiento constitucional vigente".

● **La Cámara catalana no cumple sus funciones constitucionales.** En respuesta a la ley del referéndum aprobada el 6 de septiembre de 2017, el Constitucional afirmó que el Parlament había pretendido "cancelar de hecho, en el territorio de Cataluña y para todo el pueblo catalán, la vigencia de la Constitución, del Estatuto de Autonomía y de cualesquiera reglas de derecho que no se avinieran o acomodarán al dictado de su nuda voluntad". El órgano de garantías añadió que la cámara catalana "ha entrado en una inaceptable vía de hecho, ha dejado declaradamente de actuar en el ejercicio de sus funciones constitucionales y estatutarias propias y ha puesto en riesgo máximo, para todos los ciudadanos de Cataluña, la vigencia y efectividad de cuantas garantías y derechos preservan para ellos tanto la Constitución como el mismo Estatuto".

PERIDIS





Alejandro Fernández intervenía el día 5 en el Parlament. KIKE RINCÓN (EP)

Feijóo confirma a Alejandro Fernández como candidato tras semanas de tensión

El PP asume un cabeza de lista que pretendía relevar antes de la convocatoria anticipada de las elecciones catalanas

VIRGINIA MARTÍNEZ
Madrid

Alberto Núñez Feijóo pasa por el aro y asume un candidato para las elecciones catalanas al que pretendía relevar. Tras días de

incertidumbre, y de ruido interno, el cabeza de lista de los populares para los comicios del 12 de mayo será Alejandro Fernández, presidente de los populares en Cataluña. El también portavoz del partido en el Parlament había mantenido sus aspiraciones como candidato, pese a que el líder de los populares no era partidario de que repitiera como número uno de la formación a las urnas catalanas. Feijóo pretendía buscar un reemplazo para él desde que desembarcó en la sede nacional del partido, pero la convocatoria adelantada de las

elecciones truncó sus planes ante la inminente cita en las urnas. También por la propia resistencia de Fernández y de otros dirigentes.

Durante los últimos días se habían barajado varios nombres en el Partido Popular como posibles candidatos. Además de Fernández, sonaban para la eurodiputada Dolors Montserrat y el portavoz en el Ayuntamiento de Barcelona, Daniel Sirera. La cúpula del PP utilizó la semana pasada a Ciudadanos como escudo para no resolver la incógnita, pero la ruptura de las negociaciones con CS

Habían sonado también para el puesto Daniel Sirera y Dolors Montserrat

Esperanza Aguirre y Cayetana Álvarez de Toledo apoyaban sin tapujos al elegido

El diputado catalán echó un pulso a la autoridad del presidente de la formación para convertirse en el cabeza de cartel en los comicios de mayo

Un soldado del partido capaz de desafiar las órdenes de su líder

ÀNGELS PIÑOL / MARC ROVIRA
Barcelona

Cuando en 2011 lanzó la candidatura del PP para ser alcalde de Tarragona, su ciudad, Alejandro Fernández se convirtió en un fenómeno viral porque versionó a su conveniencia una canción de Lady Gaga que repite el pegadizo estribillo "Ale-Ale-Alejandro". Fernández irrumpió en la campaña por las municipales atronando: "Si tienes alguna duda de quién mola en Tarragona: Alejan-

dro se mueve, Alejandro se moja". La osadía musical le costó una amonestación de la multinacional Sony Music, que exigió la retirada del plagio. Alejandro, así se le conoce en la política catalana, prefiere la música de The Smiths pero aquella peripecia le sirvió para constatar que, a menudo, el atrevimiento da resultados. Incluso a riesgo de convertirse en la voz que desafina, no ha dudado en enfrentarse al mando de su partido por ser cabeza de cartel en Cataluña. Fernández, de 47 años, pasa-

rá a la historia del PP en Cataluña como, posiblemente, el único presidente del partido en esta comunidad que ha llevado al límite su desafío. La dirección nacional del PP habría estado encantada si Fernández hubiera renunciado al cargo. En un paciente y discreto silencio, el diputado aguardó el veredicto final mientras crecían sus apoyos en las bases.

Brillante orador en el Parlament, ha provocado momentos de hilaridad con su ironía en plena tensión del *procés*: "Se parece

más a mí que a un saltador de pértiga noruego. Somos un par de españoles", le espetó a Quim Torra. Fernández ha seducido a la militancia y bastante menos a los cargos más relevantes del PP, que le acusan de tirar de demagogia y de una huida hacia adelante para eclipsar sus carencias como presidente del partido. Designado por Mariano Rajoy en 2018, Feijóo heredó un partido en Cataluña con un conflicto enquistado. La inesperada convocatoria del 12-M dejó al PP fuera de juego.

Casado, padre de tres hijas, y licenciado en Ciencias Políticas, Fernández nació en Tarragona y estrenó su carrera en ese Ayun-

"Se parece más a mí que a un saltador de pértiga noruego", le espetó a Quim Torra

el viernes pasado abocaron a los populares a una decisión inmediata. Ya no cabían más excusas a menos de dos semanas de que expirase el plazo para registrar las listas, el próximo 8 de abril. En este contexto, Feijóo y Fernández mantuvieron el lunes una reunión en la sede madrileña del partido. Apenas unas horas después fue confirmado como candidato, según informaron fuentes de la dirección en un comunicado. Eso sí, Montserrat, favorita de Feijóo frente a Fernández, fue designada como presidenta del comité de campaña.

Días de espera

"El Partido Popular se marca como objetivo armar una candidatura fuerte que permita la recuperación del PP como formación de referencia del constitucionalismo, toda vez que el PSC ha abandonado ese marco al convertirse en muleta imprescindible del independentismo", indican fuentes de la dirección en el mensaje difundido a los medios. La propuesta de su designación será sometida a la consideración de la Junta Directiva Autonómica, que se celebrará hoy en Barcelona y a la que está previsto que asista Feijóo. Ambos dirigentes se verán las caras nuevamente tras días de tensión y de polémica mediática. Algunos miembros del PP como Cayetana Álvarez de Toledo o Esperanza Aguirre habían apoyado sin tapujos a Fernández en las redes sociales mientras su jefe se resistía a confirmar la candidatura.

Feijóo habrá así de conformarse y hacer campaña junto a un candidato que no era el suyo. En abril de 2022, cuando sucedió a Pablo Casado, el partido tenía pendientes varios congresos autonómicos para decidir sobre las baronías. Entre ellos, el catalán, donde Casado pretendía ya reemplazar a Fernández. Su lista había obtenido tres diputados en el Parlament en los comicios autonómicos de 2021. Con la llegada de Feijóo, los nuevos responsables de organización, con Miguel Tellado

tamiento, donde gobernó con CiU, siendo después diputado en el Congreso y presidente del partido en sustitución de Xavier García Albiol. Siempre puntualiza que esa CiU con la que se entendió y gobernó en el Consistorio nada tiene que ver con Junts. Indiferente a las críticas internas, el diputado censuró que el PP sondeara a Junts por la investidura y lanzó una sucesión de tuits —"¡Dícen que! España es una dictadura dirigida por un Rey fascista con el que se niegan a hablar: que alguien me diga de qué hay que 'hablar' con ellos"— que disgustaron enormemente a la cúpula. No solo eso: defendió que el PP catalán merece un proyecto propio en el marco del PP nacional tras 30 años de "exceso de tuteladas" y de "bandazos ideológicos" y que no puede ser que tanto Josep Piqué (de corte más catalanista) como Alejo Vidal-Quadras (más es-

al frente, abordaron el calendario congresual atendiendo a la agenda electoral. La cita en las urnas catalanas estaba prevista entonces para finales de 2024 o principios de 2025.

Con la mirada puesta en esa fecha, y para ahorrarse problemas en medio del intenso ciclo electoral, Feijóo optó por retrasar el congreso catalán hasta después de las elecciones europeas, que se celebran en junio. El líder del PP era contrario a que su portavoz en el Parlament repitiese como candidato en Cataluña, pero pospuso sus planes mientras Fernández se mantenía dispuesto a dar la batalla. El adelanto de la convocatoria por parte del *president* Pere Aragonès pilló al jefe de los populares sin los deberes hechos. Con tan poco tiempo para las elecciones, un choque interno hubiera resultado un suicidio en opinión de la mayoría del partido. Además, Montserrat había mostrado sus reticencias a abandonar su escaño en el Parlamento Europeo y desembarcar como portavoz en el Parlament.

“Hoy es un día para dar las gracias de todo corazón: a mi partido, a mi presidente Núñez Feijóo y a todas las personas que me habéis apoyado con tanto cariño. ¡Gracias! ¡Visca Catalunya! ¡Viva España!”, escribió ayer Fernández en X tras conocerse su designación. Otros miembros del PP felicitaron a través de la misma red social al portavoz catalán. “Yo me alegro, es un gran candidato y hará un gran trabajo para Cataluña y para España”, expresó Miguel Tello pocos minutos después del comunicado enviado a los medios. “Tenemos que hacer un trabajo serio y riguroso. Tenemos un reto electoral tremendamente importante”, agregó Tello.

El partido entra ahora en una fase en la que Feijóo tiene el reto de recomponerse de la pulsión interna y defender su proyecto para Cataluña. El PP parte como cuarta fuerza, pero según las encuestas con expectativas de subir unos 10 escaños, tras la sangría de Ciudadanos.

pañolista) acabaran marchándose con el mismo diagnóstico.

Admirador de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan, Fernández no logró en 2021 remontar el vuelo ni los malos resultados de Albiol pasando en el Parlament de cuatro a tres escaños. Pero la década *horribilis* de los populares llegó a su fin en 2023, siendo claves, además, en Barcelona —fueron determinantes para que el socialista Jaume Collboni fuera alcalde— y pasando el 23-J de dos a seis escaños, superando en votos a Junts y a ERC. Fue justo antes de esa campaña cuando Fernández dio con un insólito tuit el alcance de su distancia con Feijóo al decir que renunciaba a ser cabeza de lista de las generales y que se quedaba en Cataluña para no desairar a los constitucionalistas que siempre se quejan de que sus políticos acaben haciendo las maletas camino de Madrid.

PP y Vox entierran la oficina anticorrupción de Baleares: “Es un invento”

Los socialistas estudian llevar al Constitucional la supresión, que hace de la comunidad la primera en eliminar este órgano de control

LUCÍA BOHÓRQUEZ
Palma

Los grupos del PP y Vox en el Parlamento de Baleares aprobaron ayer—con los votos en contra de PSOE, Més per Mallorca, Més per Menorca y Podemos— la Ley de Transparencia y Control de los Cargos Públicos de Baleares, que contempla, en su disposición adicional primera, la liquidación de la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción, que se puso en marcha en 2016. Se trata de la primera comunidad autónoma que elimina este órgano de control, extendido en otras regiones de España y que hasta ahora permitía formular denuncias anónimas para investigar tanto presuntos delitos como posibles irregularidades administrativas en las instituciones. El Gobierno autonómico del PP que preside Marga Prohens rechazó las peticiones de organizaciones como Transparencia Internacional España, que, junto a una veintena de entidades, reclamó el mantenimiento de la oficina para favorecer el control de los cargos públicos. El PP argumenta que la oficina es “un invento” del PSOE que “nunca ha funcionado”. Los socialistas acusaron a Prohens de fomentar “la opacidad” y avanzaron que se plantean recurrir ante el Constitucional.

La nueva ley aprobada por el PP y Vox avanza en la ocultación pública de las declaraciones de bienes y de patrimonio de sus altos cargos y en una rebaja de la transparencia. A pesar de contemplar la obligación de que los cargos públicos presenten declaraciones patrimoniales y de bienes, el registro que se creará a tal efecto tendrá carácter reservado y sólo accederán al mismo el Parlamento, los órganos judiciales, la Sindicatura de Cuentas o determinados órganos administrativos.

De hecho, la ley no contempla ningún régimen sancionador contra el incumplimiento a la hora de publicar las declaraciones y cercena la opción de presentar denuncias anónimas por parte de funcionarios o ciudadanos, como amparaba hasta ahora la oficina.

Los 207 expedientes que actualmente están en tramitación —14 de ellos, a lo largo de este año— por parte de los funcio-



Marga Prohens, ayer en el Parlamento balear. MIQUEL A. BORRÀS (EFE)

El Ejecutivo regional decidirá el futuro de los 207 expedientes en tramitación

La nueva norma no sanciona a quienes no publiquen su declaración de bienes

rios de la oficina pasarán, a través de la Inspección General de Calidad, Organización y Servicios de la comunidad autónoma, a las administraciones competentes según el objeto de la denuncia. En la práctica, eso significa que será el Gobierno balear el que decidirá si sigue o no adelante con los expedientes y cuáles se llevan a término. Además, la ley declara la caducidad de los casos que lleven más de nueve meses abiertos desde que se iniciaron las actuaciones. La nueva normativa contempla un plazo para el cierre de la oficina de seis meses y el cese de su director, Cristóbal Milán, de forma inmediata a partir de la entrada en vigor de la ley.

“Es un desastre de ley, por decirlo finamente, un desastre desde un punto de vista político, técnico y jurídico”, lamentó durante el pleno del Parlamento regional la diputada del PSIB-PSOE, Pilar Costa, quien acusó a Prohens de actuar “por venganza” para evitar que se investigara una pre-

sunta trama urbanística en el municipio mallorquín de Campos que afecta a un socio de su padre. Para la portavoz de Més per Mallorca, María Ramón, el órgano que asumirá parte de las funciones de la oficina —la Inspección General de Calidad— “no es independiente”. “¿Cómo investigará un posible caso que afecte a la misma comunidad de Baleares, se investigarán entre compañeros o entre superiores jerárquicos?”, inquirió.

El diputado Josep Castells, de Més per Menorca, criticó que la Inspección General de Calidad, Organización y Servicios de la comunidad tenga encomendada la gestión “de esta documentación altamente sensible” cuando considera que no es un organismo que pueda “instruir un expediente por un problema de corrupción”.

Tanto el PP como Vox hicieron una defensa férrea de su nueva ley. El diputado popular Mauricio Rovira defendió que sea la Inspección General de Calidad la encargada de asumir los expedientes pendientes: “La remisión a este órgano es la mejor y la más independiente, desde luego mucho más independiente que la actual oficina de lucha y persecución de los contrarios políticos del PSIB”.

“Un gasto superfluo”

La diputada de Vox Patricia de las Heras, celebró el cierre “de un chiringuito” que a su juicio pretendía dar “apariencia de buen gobierno al Gobierno más corrupto”. El cierre de la oficina no estaba incluido en el programa electoral del PP, aunque el acuerdo suscrito con Vox para garantizarse la investidura de Prohens si contemplaba la eliminación de los organismos públicos “que no reporten beneficios claros para la ciudadanía y supongan un gasto superfluo, innecesario, duplicado o con fines ideológicos”. En los ocho años de funcionamiento, la oficina ha tramitado 522 denuncias.

La supresión llega cuando el Gobierno de Prohens se encuentra inmerso en un expediente para reclamar el dinero pagado por unas mascarillas a una empresa investigada por la Audiencia Nacional en el llamado *caso Koldo*. La presidenta del Govern, interrogada en el Parlamento por el PSIB, insistió ayer en que el expediente de reclamación no ha caducado y argumentó que desistir no tiene que ver con los plazos sino con las dificultades de que prospere, precisamente por el certificado de conformidad firmado por el anterior Ejecutivo.

“Este certificado es la defensa de la empresa de la trama”, señaló la presidenta. La líder del Govern reiteró que el Ejecutivo no se conforma con los 2,6 millones de la diferencia inicial, sino que opta por la nulidad del contrato para recuperar la totalidad del montante. “Lo único que ha caducado son las mascarillas”, concluyó.



Alfonso Fernández Mañueco y Juan García-Gallardo, el 22 de febrero en Valladolid. R. GARCÍA (EFE)

PP y Vox impulsan una “ley de concordia” en Castilla y León que no habla de la dictadura

Los socios de Gobierno afirman que acaban con la “visión sesgada y sectaria” de la historia

JUAN NAVARRO
Valladolid

El PP y Vox de Castilla y León anunciaron ayer una proposición de ley para impulsar en la comu-

nidad una normativa de “concordia” contra lo que consideran una “visión sesgada y sectaria” de la historia. Los socios de la Junta, con Alfonso Fernández Mañueco (PP) sustentado por Juan García-Gallardo (Vox), acordaron esta medida en el guion de legislación establecido en abril de 2022, cuando Mañueco revalidó el cargo gracias a la extrema derecha tras desprenderse de Ciudadanos. La tardanza había inquietado a Vox, que ve así cumplida una de sus

principales consignas ideológicas. El portavoz del PP, Raúl de la Hoz, insistió en que no se comparan la II República, la Guerra Civil y la dictadura franquista, sino que la nueva ley alude por igual “a todas las víctimas”; el de Vox, Carlos Menéndez, defendió un “tratamiento objetivo a todas las víctimas políticas desde 1931 a 1978”. El texto no menciona la dictadura ni alude al franquismo más allá de afirmar que “nunca ha habido un relato consensuado sobre la II Re-

La cruzada de ambos partidos contra las leyes de memoria se basa en mentiras e imprecisiones

Una ofensiva repleta de premisas falsas

NATALIA JUNQUERA
Madrid

El PP y Vox continúan su particular cruzada contra la legislación en materia de memoria para sustituirla por llamadas “leyes de concordia” allá donde gobiernan juntos. Ambos grupos han registrado recientemente en Castilla y León y en la Comunidad Valenciana textos muy similares basados en premisas falsas. La ofensiva no afecta a la vigencia y aplicación de la ley estatal, pero supone un retroceso en la aplicación de los principios de derecho internacional de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para las víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos. Mientras el Gobierno central desarro-

lla, con retraso, la ley de memoria democrática (2022), que prevé, entre otras medidas, la retirada de vestigios franquistas, Vox retira placas de homenaje a represaliados del franquismo.

● **“División partidista”.** Tanto el PP como Vox sostienen, como principal argumento contra las leyes de memoria, que solo atienden a las víctimas de un bando, el republicano. “Las nuevas generaciones”, afirma un párrafo calado en el texto de Castilla y León y el de la Comunidad Valenciana, “han recibido en muchas ocasiones una visión sesgada” de la Guerra Civil para “alimentar una división partidista”. La proposición de ley castellano y leonesa establece que adoptarán “las medidas ne-

cesarias” para exhumar los restos de víctimas “con independencia de la ideología”. Vox celebró ayer que había logrado “acabar con el sectarismo de la izquierda en Castilla y León aprobando una ley de concordia que reconoce la persecución religiosa antes y durante la Guerra Civil”. Pero la normativa anterior, de 2018, ya establecía el compromiso de atender a “todos los que, de una u otra forma, padecieron las consecuencias de la Guerra Civil y la dictadura franquista y sufrieron violencia por su ideología, sexo, orientación sexual, o religión”. Del mismo modo, la ley valenciana que PP y Vox quieren derogar ampara “de conformidad con la Resolución 60/147 de la Asamblea General de Naciones Unidas” a “todas las personas que hayan sufrido daños [...], sin especificar bandos, ni ideología. Tampoco lo hace la ley estatal. Es decir, si represaliados a manos del bando republicano hubiesen pedido amparo a estas administraciones, la normativa vigente las habría atendido. Pero esas víctimas ya fueron reparadas durante la dictadura porque Franco encargó, entre otras medidas, un protocolo de exhumaciones.

pública, la Guerra Civil y el franquismo”. Es el mismo movimiento llevado a cabo por el PP y Vox en Valencia, donde los dos partidos también son aliados y socios y cuya ley de concordia se remonta a 1931 e incluye “a las víctimas de la violencia del Frente Popular”.

La comparecencia de ayer se produjo en plena Semana Santa, con escaso foco informativo entre las vacaciones y las celebraciones religiosas. Ambos representantes acudieron a una sala de prensa de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, para presentar la nueva ley, que reemplaza al decreto de memoria histórica y democrática firmado en 2018 por el PP de Juan Vicente Herrera. Menéndez proclamó que la nueva normativa “no tiene ideologías, no divide, respeta a todas las víctimas sin distinguirlas por sus victimarios, dando el mismo trato. Se termina con una visión sesgada y sectaria de la historia, impropia de un régimen democrático, sino de un régimen totalitario”.

El político del partido de extrema derecha insistió en que la historia “debe quedar para estudio e interpretación de los historiadores” y debe darse un “tratamiento objetivo a todas las víctimas políticas del periodo desde 1931”. Pese a ello, considera que la Guerra Civil y la dictadura se encuentran “interrelacionadas historiográficamente”, no “históricamente”, con la II República. El periodo elegido para la legislación autonómica, de previsible aprobación gracias a la mayoría PP y Vox, comienza en los inicios de la II República y concluye con la Constitución de 1978, mientras que el decreto de 2018 daba cobertura desde 1936, el principio de la Guerra Civil.

De la Hoz recalcó: “No estamos comparando la dictadura y la re-

Además, la palabra “concordia”, con la que PP y Vox titulan sus nuevas leyes, está presente en todos los textos legislativos de memoria que pretenden derogar.

● **Alusión a ETA.** La proposición de ley valenciana afirma en su exposición de motivos: “Vamos a aprovechar para reconocer a todas las víctimas de la violencia política y social que ha vivido nuestro país, también las del terrorismo”. Los representantes del PP y Vox que la firman son conscientes de que ya existe una ley que ampara a este colectivo, por lo que el texto aclara que la nueva normativa “no elimina ni uno solo de los derechos que ya están re-

La palabra “concordia” aparece en todas las leyes que quieren derogar

La Guerra Civil fue la respuesta, según sus textos, a “dinámicas de años anteriores”

pública”. Y abogó por dar un “tratamiento igualitario a las víctimas sin valorar ese periodo”. Asimismo, defendió el nuevo texto por su adaptación “competencial y orgánica” a la legislación nacional, a la que tachó de “ley frentista contraria a la reconciliación” que ambos partidos persiguen con esta idea de concordia.

De la Hoz, ante preguntas de los periodistas sobre por qué no se menciona la palabra dictadura en las 13 páginas de la proposición, respondió que se considera “implícito”. Su compañero de comparecencia, al plantearse la aparente contradicción entre defender la concordia “para mirar al futuro desde el respeto a la dignidad humana” y que su líder, Santiago Abascal, afirme que es-

La norma, aspiración ideológica de los ultras, sustituye a otra de 2018

“Alude por igual a todas las víctimas”, afirma un portavoz de los populares

te es el peor Gobierno en 80 años, incluyendo el franquismo, lanzó ataques al Ejecutivo: “Es un Gobierno sectario con decisiones recortando derechos y libertades”. Menéndez no se expresó con tanta contundencia respecto a la Guerra Civil y la dictadura, que prefiere no valorar, mientras De la Hoz admitió que “especialmente a partir de 1939, nadie estaba legitimado para imponer un régimen contrario a la libertad y dignidad”.

conocidos” y que dicha ley “sigue vigente”.

● **Maniobras para evitar la expresión “golpe de Estado”.** “La Guerra Civil llevó hasta el paroxismo las dinámicas de enfrentamiento de años anteriores”. Esta frase, que figura en la proposición de ley de Castilla y León y en la valenciana, muestra los esfuerzos semánticos de PP y Vox para evitar referirse como tal al golpe de Estado del 18 de julio.

● **Legitimidad de “todos los regímenes”.** Al tiempo que establece la necesidad de promover “los valores constitucionales”, el texto del PP y Vox en la Comunidad Valenciana afirma que no se reabrirán “las cuestiones de la legitimidad de los regímenes, que forman todos, sin excepción, parte de nuestra historia patria” y critica la legislación de memoria de los gobiernos de izquierdas como una “intromisión del Estado en la conciencia” para “impedir la libertad de opinión, limitar la libertad de cátedra y penalizar el trabajo de los historiadores si este no se ajusta a la interpretación sectaria e interesada”.

Detenido en Barcelona el instructor de una célula yihadista que iba a atentar en Suecia

El arrestado, estudiante de mecánica, difundía manuales para fabricar explosivos

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA
JORGE A. RODRÍGUEZ
Madrid

La Guardia Civil detuvo el 16 de marzo en Barcelona a un presunto yihadista de 18 años que difundía manuales terroristas del Estado Islámico (ISIS, en sus siglas en inglés) y que supuestamente instruyó con ellos a los cuatro integrantes de una célula islamista que habían sido detenidos a comienzos de marzo en Tyresö (Suecia) cuando se preparaban para atentar, según informó ayer el Ministerio del Interior. Los investigadores también vinculan al arrestado con un

co (SÄPO), detectó en España la presencia de integrantes de la célula yihadista que posteriormente sería desarticulada en el país escandinavo. Según detallan fuentes conocedoras de las pesquisas, durante el seguimiento que se hizo a los presuntos islamistas, los agentes detectaron que entraban en contacto a través de aplicaciones de mensajería encriptada (nunca de forma presencial) con una persona residente en Barcelona. La investigación de esos contactos llevó hasta el ahora detenido, que vivía en la capital catalana junto a sus padres, de origen marroquí, y sus hermanos.

El seguimiento al que se sometió al sospechoso a partir de ese momento permitió constatar que el joven, a través de sus perfiles en internet, desplegaba actividades “planificadas de una forma coherente y coordinada con una clara vocación para ganar adeptos y



El yihadista detenido en Barcelona, en una foto de la Guardia Civil.

joven yihadista detenido el 15 de diciembre en Ottawa (Canadá), acusado de organizar atentados con explosivos contra la comunidad judía en este país, según detallan fuentes cercanas a las pesquisas.

El arrestado en la capital catalana, de nacionalidad española y estudiante de mecánica, está acusado de difundir y traducir “abundante contenido yihadista sobre actividades terroristas”, así como “material idóneo para la fabricación de explosivos” a través de aplicaciones de mensajería instantánea, según la nota del instituto armado. El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama ordenó el 19 de marzo su ingreso en prisión preventiva.

La bautizada como Operación Numidas se inició el año pasado, cuando el Servicio de Información de la Guardia Civil, alertada por el Servicio de Seguridad Sue-

lograr un apoyo real y efectivo” al ISIS con la difusión del material propagandístico de este grupo terrorista, incluido imágenes de atentados, según destaca la Guardia Civil en una nota. Para ello, el ahora arrestado “mantenía estrictas medidas de seguridad en sus comunicaciones, con el empleo de herramientas que le permitían contar con anonimato en la red y operar clandestinamente”, añade la nota.

La investigación permitió confirmar que el joven residente en Barcelona no solo había mantenido contacto con la célula desarticulada en Suecia, sino también con simpatizantes de la causa yihadista en otros países, como el detenido en diciembre en Canadá, así como en Francia. El primer análisis del material informático intervenido también ha permitido descubrir que el joven utilizaba criptomonedas.



Funeral el 11 de febrero en Pamplona por David Pérez Carracedo, fallecido en Barbate. VILLAR LÓPEZ (EFE)

“Si le vas a dar, avísame, que estoy grabando”

Los acusados de matar a dos guardias civiles en una narcolancha en Barbate (Cádiz) se contradicen en el juicio

Ó. L.-F.
Madrid

El atestado de la Guardia Civil que sirvió de base a la jueza para ordenar el ingreso en prisión de los seis detenidos como presuntos tripulantes de la narcolancha que asesinó a dos agentes de la Guardia Civil en Barbate (Cádiz) el 9 de febrero detallaba una decena de indicios que supuestamente los incriminaba. En la vista celebrada en los juzgados de la localidad gaditana tres días después del suceso, y en la que se decidió el encarcelamiento de todos, la Fiscalía añadió uno más: una declaración que uno de los acusados había hecho horas antes ante la magistrada en la que el mismo había asegurado que le dijo al piloto: “Si le vas a dar, avísame, que estoy grabando”, para así agarrarse y no caer al mar. No obstante, en sus declaraciones, los seis tripulantes negaron ir a bordo de la narcolancha de 12 metros de eslora que provocó la tragedia, aunque sí admitieron que cuando ocurrieron los hechos estaban en el puerto en una de las otras cinco que aquella noche habían buscado refugio en el puerto.

Durante la vista, a cuya videograbación ha tenido acceso este diario, la fiscal destacó que todos los detenidos habían reconocido

que estaban a bordo de una lancha con cuatro motores fuera-borda y que aquella noche solo hubo una de estas características en el puerto, aunque ellos aseguraron en los interrogatorios que vieron una segunda en la que iban marroquíes.

La representante del ministerio público añadió que, según reflejaba el atestado de la Guardia Civil elaborado gracias a los vídeos grabados del suceso, la embarcación en la que iban los arrestados era, además, la única que tenía dos antenas (una que servía de radar y otra que daba cobertura a los teléfonos móviles de los tripulantes cuando estaban en alta mar), lo que coincidía con las características que, según las imágenes, tenía la lancha que causó la muerte de los dos agentes.

Una de esas antenas, incidió la fiscal durante la vista, estaba desprovista de la carcasa blanca que suele proteger estos dispositivos, lo que también coincidía con la que embistió a la zódiac de la Guardia Civil. Durante los interrogatorios, a los que también ha tenido acceso este diario, cuatro de los impu-

Tres tripulantes, arrestados cuando iban a ser recogidos por un familiar

La zódiac tenía “daños compatibles con el impacto” según el sumario

tados confirmaron que su narcolancha tenía dos antenas y, de hecho, uno de ellos admitió que era la única que tenía esta característica de las seis que estaban aquella noche en el puerto de Barbate.

En su relato, la fiscal detalla que, tras el trágico suceso, se detectó a la narcolancha dirigirse a la localidad de Sotogrande, donde descendieron tres de los ahora encarcelados: Jairo José P. G., José Antonio G. C., *El Chispas*, y David G. N. Allí fueron detenidos cuando iban a ser recogidos por un coche a bordo del cual iba el padre y un familiar del primero, que también fueron arrestados. Mientras, y gracias a las cámaras del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) y de los equipos aéreos, la Guardia Civil pudo seguir a la narcolancha con los otros tres tripulantes durante horas hasta que finalmente se dirigió a la playa de La Hacienda, en La Línea de la Concepción, donde fue abandonada.

Poco después eran arrestados los tres últimos tripulantes, José Israel Á. B., Mustafá C. y Francisco Javier M. P., *El Cabra*, y Kiko el Loco. Este último admitió ser la persona que en todo momento fue a los mandos de la embarcación, lo que fue ratificado por el resto de detenidos.

El atestado policial destaca que el análisis de la narcolancha reveló la presencia en su casco de “daños compatibles con el impacto con otro objeto”. En concreto, detallaba que tenía daños tanto en la parte inferior del casco como en la línea de flotación que eran “compatibles” con la colisión con la zódiac.



Pere Navarro, el viernes en una sala de reuniones de la Dirección General de Tráfico, en Madrid. ANDREA COMAS

PERE NAVARRO Director General de Tráfico

“En verano habrá motos camufladas patrullando por las carreteras”

La DGT prohibirá circular por el carril izquierdo cuando haya fuertes nevadas

F. JAVIER BARROSO
Madrid

El director general de Tráfico, Pere Navarro (Barcelona, 71 años), está inmerso en una operación de Semana Santa en la que se esperan 16 millones de desplazamientos. La entrevista discurre en la sede de la DGT, el viernes, antes de que las carreteras se llenasen de vehículos y atascos. Sin embargo, Navarro, rodeado de su equipo, que le consulta hasta los lemas de las señales luminosas durante estas fiestas, se lo toma con tranquilidad. Uno que no puede faltar es el del número de fallecidos en estas fechas en 2023: 35 muertos.

Pregunta. ¿Cómo se presenta la Semana Santa?

Respuesta. A estas alturas los ciudadanos llevan ya muchas Semanas Santas. Es verdad que se prevé un 1% más de desplazamientos que el año pasado. Todos sabemos que el miércoles de Semana Santa es el día de más desplazamientos de todo el año y que el domingo, la Operación Retorno, habrá congestión. Todos lo tenemos claro. Si tuviera que dar algún mensaje especial, diría que

cuidado con las motos. Uno de cada cuatro fallecidos va en moto.

P. ¿Se sigue corriendo mucho?

R. Los radares han supuesto una inmensa aportación a las velocidades medias. Se han ido bajando. Aunque sigue habiendo pequeñas infracciones por exceso de velocidad, ahora cuesta mucho dar con alguien que te adelanta absolutamente zumbando. Ya es del pasado. Ahora nadie hace ostentación de ir muy rápido, hay una cierta condena social.

P. ¿Se instalarán más radares?

R. Este año está previsto instalar 88 más. Hemos hecho una instrucción que dice lo que hay que tener en cuenta, con unas fórmulas para saber dónde instalarlos, como en sitios donde ha habido siniestros motivados por la velocidad. Históricamente se instalaban donde se podía. Ahora se puede hacer donde se crea. Está más objetivado. En el comparativo europeo estamos bajos. No es

cuestión de cantidad. Además, estamos cambiando el tipo de radar y vamos hacia el de tramo, que a todos nos parece más justo. En un punto cualquiera se puede tener un exceso de velocidad, pero en un tramo de dos o tres kilómetros es más difícil. Pero aparte es que están señalizados antes de llegar. Si no frenas en ese punto, muchas veces pienso que no te multan por exceso de velocidad, es por tonto.

P. El objetivo de la DGT parece ser ahora reducir la siniestralidad de los motoristas.

R. El ministro del Interior [Fernando Grande-Marlaska] presentó el balance de accidentes el 4 de enero y es verdad que la movilidad había subido un 2% y que había tres fallecidos menos, pero más o menos vemos que se van bajando los otros modos de desplazamiento, mientras que las motos, de forma continua y perseverante, van aumentando. Si miramos los últimos 10 años, todos

“Ya nadie hace ostentación de ir muy rápido, hay una cierta condena social”

“El año pasado hubo 25 días con cero fallecidos. Es posible que no haya muertos”

los demás modos de desplazamiento han bajado, pero los motoristas han subido un 37%.

P. ¿Tienen un perfil del accidente?

R. Se produce sobre todo en carretera. Siete de cada diez se produce en carretera. Hay un perfil bastante concreto: tres de cada cuatro son en carretera secundaria, más de la mitad son en fin de semana, en motos de alta

cilindrada y por salidas de la vía. El conductor tipo tiene entre 40 y 54 años, con 10 años de antigüedad en el carné de conducir. Parece ser que se trata de alguien que ha sido motorista, que en un momento se ha casado y ha tenido hijos, por lo que ha tenido un aumento de la responsabilidad y ha dejado la moto. Transcurridos los años, se compra una moto de gran cilindrada y una cazadora de cuero. Se va a la carretera y se sale de la vía en una curva.

P. ¿Qué novedades tienen previstas para este año?

R. A partir del verano, habrá motos camufladas patrullando por las carreteras, de forma que el motorista que está al lado de otro puede ser un guardia civil. Será sobre todo los fines de semana y en aquellas zonas más conflictivas, de forma que acabemos con las animaladas. La segunda es más para el invierno. Cuando haya nevadas, se prohibirá circular o estar en el carril de la izquierda, de forma que puedan pasar las quitanieves echando sal o los servicios de emergencia.

P. Un total de 1.145 muertos en 2023. ¿Se puede bajar esta cifra?

R. 1.145 muertes violentas en la carretera es un disparate. Seguro que se puede rebajar. Eso sí, en estos momentos se han estabilizado no solo aquí, también en Europa. A corto plazo, estamos con las motos, las salidas de la vía —el 42% de los fallecidos son por esta causa—, los atropellos en carretera y el alcohol. Solo el año pasado hubo 50.000 condenas penales por conducir con altas tasas de alcoholemia. Tenemos un problema como sociedad con el alcohol.

P. ¿Y a medio y largo plazo?

R. A medio, estamos con la industria de automoción, que ha hecho un impresionante esfuerzo de ayudas a la conducción. Esto, poco a poco con la renovación del parque móvil, se debe ir notando. Y por otro lado, el vehículo conectado, que hable con los otros vehículos y con la carretera. A largo plazo, 5G, inteligencia artificial, la nube, el *big data*, que acercan al vehículo autónomo.

P. ¿Pagarán los españoles peaje por circular por las autovías?

R. Tengo prohibido hablar de peajes. No es de mi competencia.

P. ¿Le informan a diario del número de fallecidos y de los accidentes más graves?

R. A las ocho de la tarde, puntualmente, me entra un mensaje en el móvil en el que nos informan del número de fallecidos en las últimas 24 horas. No solo a mí, sino a todo el equipo de dirección. Es una forma de evitar la tensión y de recordarnos el problema que tenemos.

P. ¿Hay días que no se han registrado fallecidos?

R. El año pasado hubo como 25 días con cero fallecidos, lo cual demuestra que es posible que no haya muertos. Aquí es como una fiesta y nos llamamos para comentarlo. Cada año, hay más días con cero fallecidos respecto a los anteriores. Como tendencia, vamos en la buena dirección, pero queda mucho camino.

“No vale la pena arriesgar”

El director general de Tráfico también da unos consejos para estas fechas: “Primero, disfruta del merecido descanso, no lo estropees en la carretera. Segundo, no vale la pena arriesgar. Lo demás es lo que todos sabemos: ponerse el cinturón

de seguridad; si bebes, no conduzcas; no tengas distracciones y, en especial los motoristas, mucha prudencia. Como dice la campaña de este año, conducir es compartir. Parte de la fuerza de la seguridad vial está en los valores que tiene detrás.

Es algo así como que somos muchos compartiendo la vía pública, no estás solo, con lo cual has de compartir. Si todos cumplimos las normas, todos salimos ganando. Si impera el individualismo y el egoísmo, esto es la selva y todos salimos perdiendo”.

ORIGINALES PODIUM PODCAST
YA DISPONIBLE

• DIOS. PATRIA Y UNQUE

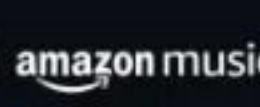
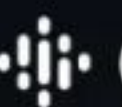
con Miquel Ramos

Una serie de cinco capítulos sobre El Yunque.
La organización secreta con poder en todo el mundo
que está detrás del auge de la extrema derecha.

ESCÚCHALO YA



Disponible en:





Portal del edificio en la calle de Tribulete, 7, comprado por el fondo buitre Elix Rental Housing, el lunes. CLAUDIO ÁLVAREZ

A pocas manzanas de las zonas más cotizadas de la capital, el histórico barrio sucumbe a la presión de los fondos buitre y la turistificación

Lavapiés, la deseada perla inmobiliaria

JACOBO GARCÍA
Madrid

La abuela de María Jesús González llegó de Plasencia para vender alpargatas después de la Guerra Civil. Compartió habitación con otras familias llegadas de las zonas rurales de España, abrió una pequeña tienda de zapatos, durmió junto al mostrador y años después logró mudarse a un apartamento en Lavapiés. Siguió con el negocio su hermana, su hija y su nieta hasta que hace unas semanas colgó del escaparate

un cartel en el que se lee "liquidación". Y dice: "Cierro y ya". "Ya he llorado mucho, pero no puedo aguantar más". Ni siquiera le echa la culpa a los fondos buitre, las socimis, la gentrificación o un poco de todo. El caso es que la llegada de Elix Rental Housing, el fondo inmobiliario propiedad de AltamarCAM Partners, del que es presidente Claudio Aguirre, primo de la expresidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha sido el último clavo en el ataúd.

A pocas calles de la Puerta del Sol, Canalejas, la Plaza de San-

ta Ana o Atocha, era cuestión de tiempo que la voracidad inmobiliaria recayera sobre el barrio de Lavapiés. El último caso conocido ha sido el número 7 de la calle de Tribulete, cuyos 54 vecinos conocieron el sábado que el fondo de inversión Elix Rental Housing había comprado el bloque. Pero antes que en Tribulete, fueron los edificios de Buenavista, 25, Zurita, 22 o Argumosa, 11. Uno tras otro, se ha impuesto la tendencia de comprar edificios completos con vecinos dentro.

"Poco a poco, hasta los migrantes que un día volvieron a levantar las persianas de negocios decadentes se están marchando", dice María Jesús. El turismo está muy bien y deja dinero, pero los barrios los construyen los vecinos y las familias. El siguiente paso cuál será, ¿cerrar la escuela hasta ir asfixiándonos?", dice. "Piensas que no te va a tocar a ti, y cuando te toca, te sobrecoge", dice, emocionada.

Más de cinco vecinos dejan cada día Lavapiés ante el aumento del precio de los alquileres. Según el último informe de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, el barrio ha perdido 10.000 en los últimos cinco años, una situación que altera por completo el ecosistema del barrio. "Están echando del barrio a gente que siempre ha pagado puntualmente el alquiler, que son inquilinos ejemplares, que crean familias y que llevan muchas décadas viviendo aquí", dice Nacho

Un primo de
Esperanza Aguirre
preside la sociedad
dueña de Tribulete 7

El tejido asociativo
se vio muy dañado
por la pandemia
y el confinamiento

Salvador, inquilino de Tribulete, que se ha unido al resto de vecinos para hacer frente a un inminente desalojo. "¿Ves ese restaurante de ahí?", pregunta señalando un local a pocos metros de su casa, donde esperan más de 20 personas para poder entrar a tomar cafés a 3 euros. "Antes era una frutería, pero ahora ofrece un *brunch* cada domingo a casi 20 euros. ¿Quién de aquí puede pagar eso?", responde Salvador, para explicar la nueva situación hostil que afronta el vecindario de toda la vida.

Elix Rental Housing, el fondo inmobiliario de AltamarCAM Partners que se ha hecho con su casa, no cotiza en la Bolsa española sino en el Euronext de París. Según los documentos de incorporación al Euronext que la empresa proporciona, solo tiene un edificio en la calle de Galileo y vive de los ingresos que obtiene de estos alquileres.

Según estos documentos, el

objetivo de Elix es seguir creciendo en la Comunidad de Madrid, por lo que en caso de modificaciones urbanísticas, "la compañía podría verse afectada negativamente", dice el texto sobre su incorporación a París. Entre otros riesgos, una vez comprado y remodelado el edificio, "los inquilinos podrían experimentar circunstancias desfavorables, financieras o de otro tipo, que les impidieran cumplir con sus compromisos de pago". Para impedir todo ello, la empresa relevará a los inquilinos existentes por otros nuevos, teniendo en cuenta "el salario, la duración del contrato laboral, el impuesto sobre la renta, la vida laboral de la seguridad social y un seguro de impago". Solo quienes cumplan estos requisitos podrán seguir viviendo en su casa, confirma el documento. Ajena al conflicto, la empresa entregó en octubre las arras para comprar otro edificio en Canillejas.

Desde el Sindicato de Inquilinas defienden: "Estábamos sobre aviso sobre la intención de comprar el edificio porque la estrategia es siempre la misma. Compran los edificios, echan a la gente, los reforman y los vuelven a poner en el mercado. En el caso de Lavapiés la preocupación es que terminarán siendo pisos turísticos, explica un portavoz del sindicato que asesora a los vecinos de Tribulete. El colectivo, que comparte experiencias por toda España, señala que hay un cambio en la tendencia. Antes dividían, engañaban o trataban de negociar de forma individual, pero cada vez más los vecinos se unen para resistir. En Madrid los alquileres han subido un 60% en los últimos 10 años frente a los salarios que solo han subido el 3%. La gente se está hartando", añaden.

Alfonso Becerra vive frente a un bloque en la calle de Buenavista en el que prácticamente ya no quedan vecinos desde que la productora argentina Gloriamundi adquirió el edificio entero. Solo un vecino se resiste a marcharse con una pancarta colgada en el balcón. "El deterioro del barrio que conocimos es total. Después de la pandemia se rompieron muchas redes vecinales que están aprovechando para penetrar sin obstáculos", explica. "Ahí se fundó Podemos", dice, señalando un local de la esquina.

Javier Herranz, miembro de la redacción del periódico *Nación Humana Universal* que se publica en Lavapiés, reconoce que el tejido asociativo se ha degradado y que la vida cultural nada tiene que ver con épocas antiguas. "La pandemia y el confinamiento hicieron un daño terrible que rompió las redes de resistencia", explica. La izquierda ahora tampoco está en la calle y hemos perdido vitalidad para hacer frente a fenómenos de este tipo como la turistificación y la llegada de fondos buitre", añade. No obstante, para Herranz, el problema es más complejo y tiene muchos puntos de vista según se hable con vecinos, migrantes, comerciantes o turistas, explica.

SE PRECISA
**MATRIMONIO
DE GARDESES**

PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO
Y LIMPIEZA EN UNA FINCA DE MADRID
Se requiere experiencia demostrable

Interesados enviar currículum
a guardacasa2@gmail.com
o llamar al 682 503 373

NEGOCIOS

madrid.es

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2024 y en el expediente administrativo con número de referencia 711/2022/21419, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar definitivamente la disolución de la Junta de Compensación del Área de Planeamiento Permitido 09.05 "Mutualidad de la Policía", constituida como entidad urbanística colaboradora para la gestión del ámbito citado, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que haya sido presentada alegación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, y en el artículo 50 de los Estatutos de la Junta de Compensación, aprobados definitivamente por Acuerdo de 21 de febrero de 2008 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quiénes ostenten los cargos de liquidadores deberán dar cuenta a esta Administración actuante de las operaciones de liquidación definitiva del saldo final, debiendo justificar documentalente la práctica de dichas liquidaciones y los abonos correspondientes.

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" y en un periódico de los de mayor circulación, con notificación individualizada a las personas interesadas.

TERCERO. Elevar el acuerdo a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid para su inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 164 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que este Acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado según lo dispuesto en el art. 124,1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante los Juzgados de la Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportunos deducir.

Madrid, 01 de febrero de 2024

LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Carmen Tocaño Ramiro

La quiebra de dos centros concertados deja sin ubicación a 139 usuarios discapacitados

El cierre de las dos instituciones de Pozuelo de Alarcón se ejecutará el 31 de mayo

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ
Madrid

Los 139 usuarios con discapacidad intelectual que acuden a los centros concertados Avantos y Almanzor, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), tienen los días contados en su segunda casa. La empresa Servicios Sociales Habilitadores S. L., que gestiona ambas instituciones, ha comunicado el cierre para el próximo 31 de mayo, bajo el argumento de insolvencia económica. Aunque el Gobierno de la Comunidad de Madrid (CAM) ha aclarado que los pagos han sido puntuales, la bancada socialista municipal acusa a la CAM de una disminución paulatina de los precios de cada plaza, lo que ha hecho el sistema insostenible para las prestadoras del servicio. Las autoridades regionales han asegurado que brindarán una solución para las familias, pero, de momento, no han detallado ni a qué instalaciones, ni en qué plazos trasladará a los afectados, para quienes es imprescindible mantener una rutina, dadas las patologías que presentan. Algunos usuarios han presentado alteraciones comportamentales por el estrés que les produce la clausura inminente de las instalaciones, donde también duermen varios de ellos. Los 64 trabajadores de los centros temen quedarse sin empleo tras el cierre.

Antonio Sánchez (53 años) acude al centro de Avantos hace más de 35 años. Tiene una discapacidad intelectual del 78%. Su hermano Jose Luis Sánchez ha explicado que "lo mejor para su salud física y mental es una rutina cotidiana que no cambie mucho". De ahí su preocupación ante el "cambio radical" que implica la adaptación a un nuevo lugar, tras más de tres décadas de adecuación al anterior. Su hermano le pregunta constantemente "si va a dejar de ver a sus amigos", algo difícil de responder, dado que "la reubicación no va a ser para todos en un mismo centro", según han explicado a Sánchez las autoridades locales. "Para ellos ese centro es su casa y su familia. La gente tiene mucha incertidumbre", comenta el hombre. Algunas familias ya han comenzado a padecer los estragos del cierre, dos meses antes del cese de actividades. Hay usuarios que "han entrado en estado de nervios, algunos incluso han dejado de hablar, de relacionarse, están más



El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. SAMUEL SÁNCHEZ

nerviosos, preguntan constantemente por qué se tienen que ir", describe Sánchez, a quien le inquietan los casos que considera "más graves", entre ellos las personas "que viven en el centro, porque sus cuidadores o familiares han fallecido". Para Sánchez, esta situación es "un desahucio en toda regla".

Una carta firmada por Alejandra Serrano Fernández, directora general de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, asegura "la reubicación de todas las personas que se puedan ver afectadas, de forma que no se produzcan ningún perjuicio para ellos (sic)". Pero la tarea no parece nada fácil en un municipio que carece de lugares especializados para personas con discapacidad. Ángel González, concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, remarca que al municipio "le faltan centros para poder reubicar [a los usuarios], da-

Algunos duermen en los centros y la inminente clausura les genera ansiedad

Los 64 trabajadores temen quedarse sin empleo tras el cierre de las instalaciones

do que el Gobierno del PP intenta que esto se cubra con oferta privada y no hay oferta pública". El temor de los familiares y las personas con discapacidad a que los trasladen a un centro lejano aumentó el lunes, tras una reunión con el gobierno de Pozuelo, en la que "el Ayuntamiento ha confirmado que hay una carencia de estos centros", según indicó una de las personas presentes en la reunión.

EL PAÍS ha pedido reiteradamente a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales más detalles sobre los sitios que habilitarán para trasladar a los afectados, así como los plazos en los que se producirá el cambio, pero la Comunidad ha reusado brindar más información. Se ha limitado a responder que el problema de financiación de Servicios Sociales Habilitadores S. L. es "ajeno" a la Administración, ya que esta ha abonado "siempre en tiempo y forma la financiación de las plazas contratadas con esta entidad. Sin embargo, el socialista Ángel González asegura que "el problema principal viene porque la CAM está permanentemente apretando a las empresas dentro de la red pública para que bajen los precios, lo que ha hecho que muchas no hayan podido responder a la demanda". El Gobierno regional no ha respondido a EL PAÍS qué pasará con las 64 personas que prestan sus servicios en ambas instalaciones.

Restricciones en zonas del Retiro y otros ocho parques por mal tiempo

El Ayuntamiento activa el protocolo por la alerta naranja a la espera de las predicciones de hoy

EL PAÍS
Madrid

Quienes tengan planeado pasear por El Retiro en esta Semana Santa deben estar atentos a las alertas por el tiempo y a los cierres y aperturas de los parques. Ayer por la tarde, por ejemplo, hubo alerta naranja por el tiempo adverso, por lo que el Ayuntamiento ordenó balizar El Retiro y otros ocho parques en la ciudad: El Capricho, los Jardines de Sabatini, el Juan Carlos I, el Juan Pablo II, la Quinta de Torre Arias, la Quinta de Los Molinos, la Rosaleda del Parque del Oeste y la Quinta de Fuente del Berro. Aunque la alerta finalizó a la medianoche, se recomienda estar pendiente de las predicciones del tiempo para los próximos días. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) dio ayer aviso amarillo en la Comunidad de Madrid por vientos de hasta 80 kilómetros por hora.

Cuando hay alerta naranja, el protocolo ordena restringir el acceso al pabellón de Jardines de Cecilio Rodríguez, en El Retiro, y, en general, cerrar las áreas de juegos infantiles, las zonas de mayores y los espacios deportivos en los parques. También se suspenden los eventos al aire libre y, en algunos casos, se recomendará salir de las instalaciones por seguridad. Cada día, el Ayuntamiento actualiza

sus niveles de alerta —verde, amarillo, naranja y rojo— a partir de las previsiones de la Aemet y teniendo en cuenta condiciones como la velocidad del viento, la humedad del suelo, la temperatura y hasta la posibilidad de nevadas. En las próximas horas, el Consistorio decidirá si mantiene el protocolo de balizado —por alerta naranja— o si lo sube al nivel rojo, lo que implica el cierre de El Retiro y los otros ocho parques.

La zona metropolitana de Madrid y del Henares está hoy en aviso amarillo de la Aemet por vientos de hasta 70 kilómetros por hora. Será una jornada en la que también se prevén lluvias en la tarde. En la zona de la sierra de Madrid los vientos podrán alcanzar los 80 kilómetros por hora. En estos casos, los servicios de emergencias recomiendan retirar de balcones y terrazas cualquier objeto que pueda caer a la vía pública y evitar caminar bajo árboles que tengan sus ramas o tronco en malas condiciones. A los conductores, además, se les aconseja conducir con prudencia en las carreteras.

El mal tiempo en la Península durante el resto de la Semana Santa irá por cuenta de la borrasca *Nelson*, de acuerdo con las previsiones de la Aemet. La borrasca, que se centrará en los alrededores del Reino Unido, traerá hoy fuertes rachas de viento en la Península, Baleares, Ceuta y Melilla que, para mañana, perderán algo de fuerza. Sin embargo, se espera que la inestabilidad meteorológica se extienda hasta el lunes 1 de abril por el paso de sucesivos frentes atlánticos que causarán lluvias generalizadas.

madrid.es

urbanismo, medio ambiente y movilidad | MADRID

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión celebrada el 29 de febrero 2024, expediente 135-2022-03535, adoptó el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial para la parcela situada en la calle de Méjico número 53, distrito de Salamanca, promovido por la Fundación Apóstol Santiago, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4, en relación con el artículo 57, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

SEGUNDO.- Someter el expediente al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante la inserción de anuncio en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" y en un periódico de los días de mayor difusión, para que puedan presentarse en el referido plazo las alegaciones que se estimen oportunas, y solicitar los informes de los órganos y entidades públicas previstos legalmente como preceptivos, de conformidad con lo previsto en el artículo 57.b) de la Ley 9/2001, de 17 de julio y preceptos concordantes.

TERCERO.- Notificar individualmente a todas las personas propietarias afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 b) 1ª de la Ley 9/2001, de 17 de julio.

CUARTO.- Suspender en el ámbito del Plan Especial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70.4 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, y 120 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, la tramitación de licencias y los efectos de las declaraciones responsables presentadas con posterioridad a la publicación del presente acuerdo, que pudieran resultar afectadas por sus determinaciones, con excepción de la primera ocupación y funcionamiento.

Lo que se publica para general conocimiento y con el fin de que cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar el expediente, en los Servicios de Información Urbanística del Área de Gobierno Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, calle de Ribera del Sena, 21, en las mañanas de los días hábiles, en el plazo señalado, así como en los canales de información urbanística de la página Web del Ayuntamiento de Madrid (madrid.es), en los apartados de Gobierno (información pública y otros acuerdos) o dentro de Vivienda y Urbanismo (Visor Urbanístico), durante el plazo señalado, computable desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y formular por escrito cuantas alegaciones estimen conveniente a su derecho.

Madrid 7 de marzo de 2024

LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Carmen Toscano Ramiro

El Gobierno financiará con los Presupuestos la entrada en Telefónica

Hacienda recurrirá al capítulo 8 de las cuentas prorrogadas, que hace referencia a los activos financieros, para sufragar los 2.000 millones aproximados de la operación

PABLO SEMPERE
ÁLEX MEDINA R.
Madrid

El regreso del Estado a Telefónica más de un cuarto de siglo después encara su recta final. La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ya tiene un 3% de las acciones de la operadora y el Gobierno se ha puesto como objetivo alcanzar el 10% "lo más rápido posible". Para ello, y después de que se elucubrara con préstamos sindicados o emisiones de deuda para respaldar una operación que no bajará en su conjunto de los 2.000 millones de euros, el Ejecutivo ha decidido recurrir a los Presupuestos Generales del Estado. No importa que estén prorrogadas las cuentas de 2023: Hacienda asegura que hay margen de sobra y así se evita alargar en el tiempo una incertidumbre que pudiera impactar sobre la cotización de la empresa.

Fue la portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, quien tras la reunión semanal del Consejo de Ministros confirmó ayer que el aterrizaje definitivo en Telefónica se ejecutará "en el menor tiempo posible y siempre y cuando no afecte a la cotización". El objetivo de la operación es "proporcionar más estabilidad" a la empresa, toda vez que se considera "una compañía estratégica" y que se trata de una fórmula "utilizada por otros países", explicó sin entrar en más detalle ni aclarar el esquema de financiación.

Los planes del Gobierno para que la SEPI tome el 10% del accionariado de Telefónica, una operación decidida a mediados de diciembre, se complicaron tras la renuncia a elaborar unas cuentas públicas para el año 2024 y la consiguiente imposibilidad de presupuestar la transferencia necesaria. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda ha decidido tirar de los fondos del Presupuesto de 2023, prorrogado durante este ejercicio, para salvar los muebles y sufragar la adquisición del 3% de la operadora por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, adscrita al propio departamento que dirige María Jesús Montero. El resto de las compras, hasta completar el objetivo marcado del 10%, se estructurarán bajo la misma fórmula, según avanzan fuentes cercanas al proceso.

La información proporcionada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el lunes, cuando se hizo oficial la irrupción pública en la empresa, no incluye detalles sobre los mecanismos financieros que se han



Sede de Telefónica en Las Tablas (Madrid). PABLO MONGE

empleado para concluir la transacción. No obstante, fuentes de Hacienda confirman que se ha recurrido al Capítulo 8 de los Presupuestos Generales del Estado. Este apartado hace referencia a los activos financieros, que no afectan al déficit público.

La inversión necesaria para ese 3% oscila entre los 600 millones y los 700 millones de euros. El valor máximo estimado corresponde a un precio de 3,99 euros por acción, fijado al cierre del lunes, si bien el precio exacto de la compra y el momento preciso de la operación no se han especificado, por lo que se desconoce la cuantía final exacta. Para completar la adquisición del 10% serán necesarios, por lo tanto, cerca de 1.500 millones más, si bien la fluctuación en el precio de las acciones sobre cantidades tan altas

Las compras se cerrarán "en el menor tiempo posible", según Pilar Alegría

Aún está pendiente la respuesta del Ejecutivo a la irrupción de STC

de participación puede ocasionar grandes variaciones.

El Capítulo 8 de las cuentas prorrogadas cuenta con fondos por valor de 30.347 millones de euros. De ellos, 20.608 millones corresponden a la partida de aportaciones patrimoniales; 4.967 millones, a la concesión de préstamos al sector público; y 3.687 millones a la concesión de préstamos fuera del sector público. La cantidad restante se reparte entre la constitución de depósitos y fianzas, la adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público y la suscripción de acciones y aportaciones de fondos a organismos internacionales.

Aportación patrimonial

Fuentes conocedoras avanzan que la operación de entrada en Telefónica se habría costado mediante las aportaciones patrimoniales. Según recalca el propio Presupuesto, se consideran como tal las contribuciones realizadas por el Estado, sus organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos siempre que reciban, por igual valor, activos financieros o un aumento en la participación del ente y existan expectativas de recuperación de las aportaciones. En otro caso, deberían considerarse

como transferencias de capital. El crédito utilizado, apuntan estas fuentes, está ya generado en los propios Presupuestos prorrogados, por lo que no hace falta cubrirlo con ingresos nuevos. Es decir, añaden, es de prever que el resto de la adquisición se costee a través de la misma vía.

El Gobierno, en uno de los últimos consejos de ministros del año pasado y en plena pugna con el fondo saudí STC, ordenó a la SEPI la adquisición de hasta un 10% del capital social. El Estado pasará a ser el primer accionista de la firma, por delante de BBVA, Caixa-Bank, Saudi Telecom Company (STC) y BlackRock. Hasta la fecha, para poder sufragar la operación se habían barajado fórmulas como la emisión de deuda por parte del Tesoro, así como la posibilidad de recurrir a un crédito sindicado.

En paralelo, sobre la mesa del presidente Pedro Sánchez todavía está pendiente la respuesta definitiva a la entrada de la saudí STC en otro 5% tras haber adquirido un 4,9% el pasado mes de septiembre. Que el Gobierno califique de estratégica a la operadora obliga a este trámite, ya que la compra de más de un 5% de este tipo de compañías españolas por países extranjeros debe pasar por el Consejo de Ministros. El visto bueno espera hace más de medio año.

La operadora, en máximos en Bolsa desde septiembre

GEMA ESCRIBANO
Madrid

Los inversores dan el visto bueno al desembarco de la SEPI en el capital de Telefónica. En una jornada marcada por los bajos volúmenes de negociación propios de la Semana Santa, Telefónica se coló ayer en el ranking de valores más alcistas de la jornada. Las subidas acompañaron a la firma desde primera hora, pero fue a partir de la rueda de prensa del Consejo de Ministros cuando tomaron fuerza. Después de que la portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, señalara que el Ejecutivo comprará el 7% restante cuanto antes, la teleco pisó el acelerador y concluyó con una subida del 1,83%, su mejor sesión desde el 10 de febrero. Con estas subidas las acciones recuperan la cota psicológica de los cuatro euros y se sitúan en los 4,06, máximos de septiembre, coincidiendo con el desembarco de Saudi Telecom Company (STC) en el capital. La subida vino acompañada de un fuerte volumen: la negociación llegó a alcanzar los 58,5 millones de acciones, frente a la media de 2,72 millones de los últimos 21 días.

Juan Peña, analista de GVC Gaesco, señala que el desembarco de la SEPI ha ayudado a revitalizar el valor a corto plazo al existir una fuerte presión compradora. El experto considera que la presencia de la sociedad estatal ejerce un efecto llamado para cierto tipo de inversores. A esto se unen la buena dinámica de la compañía y el momento favorable para el sector. El experto considera que unos resultados por encima de las estimaciones del consenso y el nuevo entorno regulatorio crean el clima idóneo para estar positivos con el sector de las telecomunicaciones y apostar por un periodo de operaciones que puedan traer sinergias al sector.

Algo más escéptico se muestra Ignacio Cantos, director de inversiones de Atl Capital, que considera que el repunte de ayer es algo puntual, y que, para que la compañía deje de cotizar con descuentos, se necesita algo más. El experto señala que el principal inconveniente de los antiguos monopolios como Telefónica es que son ellos los encargados de acometer fuertes inversiones de las que se beneficia el resto. Es decir, son los que asumen los gastos. Cantos reconoce que aunque se están dando los primeros pasos, si bien siendo insuficiente.



Construcción de viviendas en El Cañaveral (Madrid), el jueves pasado. SAMUEL SÁNCHEZ

Los tipos de interés altos y la aversión a la deuda impiden al país alcanzar los niveles anteriores a la pandemia

La inversión empresarial no despega en España

DENISSE LÓPEZ
Madrid

La economía española de los últimos dos años ha marchado con más fuerza de lo anticipado por todas las proyecciones previas. El mercado laboral, las exportaciones y hasta el consumo público han demostrado ser resilientes. Pero no la inversión, que sigue sin poder restablecer los niveles previos a la pandemia. En 2019, la formación bruta de capital fijo en España, que es la manera en la que se mide la inversión, superó los 255.000 millones de euros, según los datos de Eurostat. Para 2023, la cifra seguía casi un 4% por debajo, pues no alcanzaba los 246.000 millones. Es uno de los países de la UE, junto a Alemania, que sigue sin recuperar en este terreno los niveles precovid, posicionándose como el gran obstáculo a batir para garantizar en el futuro un aumento sostenido del PIB.

Si se mira a detalle la fotografía que se extrae de los datos de contabilidad del INE, se observa que todos los sectores que conforman la formación bruta de capital sufren la misma incapacidad para alcanzar los niveles anteriores a la pandemia. La diferencia en el caso de la construcción es de un 6,3% si se compara el cierre de 2019 respecto al de 2023; en la maquinaria, bienes de equipo y sistemas de armamento, la brecha es del 11,3%; y supera el 16% en lo que

se denomina recursos biológicos cultivados, que son todas las plantas y animales a partir de los cuales se producen otros productos. El desfase respecto al conjunto de la UE es enorme.

En el caso de la construcción de viviendas y otros edificios, los niveles de inversión de los Veintisiete en conjunto se han incrementado un 3% en los últimos cuatro años, según Eurostat. El repunte es mayor en el caso de la maquinaria y bienes de equipo, alcanzando el 7%. En este caso, un informe publicado en enero por Funcas alerta de la preocupante evolución en este sector, pues España es el país de la UE donde más ha caído la inversión en bienes de equipo respecto a 2019. "Por comparación, la inversión en Grecia, Italia y Portugal se ha incrementado por encima del doble dígito", señala el documento. La tarea pendiente para todo el bloque es la inversión en el sector primario, pues la tasa de los recursos biológicos sigue un 10% por debajo. Pese a ello, España también está peor posicionada ahí.

El bache amenaza con convertirse en socavón. El retraso persiste pese a que España es el segundo país receptor de fondos europeos y de que el nivel de endeudamiento de las empresas nacionales es inferior a la media europea, lo que según Funcas debería permitir mayor margen para financiar la inversión a través de nue-

vos préstamos. Eso también alivia el impacto negativo que tiene la subida de los tipos de interés sobre los resultados empresariales.

En este punto cabe precisar que el volumen de deuda viva — la totalidad a pagar — es mayor en términos nominales a la del año previo a la pandemia, pero cuando se compara la ratio sobre el PIB, esta se sitúa en el 65,5%, se-

El encarecimiento de los costes lleva al sector inmobiliario a un escenario sombrío

Italia sortea el batacazo por los incentivos fiscales a la construcción

gún las cuentas del Banco de España. El dato corresponde al acumulado hasta el tercer trimestre de 2023 y supone la tasa más baja desde 2002. La media de la eurozona hasta el segundo trimestre del año era algo mayor, hasta el 68,8%, según Eurostat. No obstante, las compañías del conjunto del bloque siguieron apostando por asumir préstamos a fin de aumentar sus inversiones, mientras que las españolas actuaron de manera opuesta, destinando su excedente

financiero a recortar más su pasivo. La inversión extranjera también ha caído casi un 20%, según los datos publicados la semana pasada por la Secretaría de Estado de Comercio. Se rompe así la tendencia de crecimiento que llevaba el país en los últimos años y que llevó a que en 2022 se alcanzara la segunda mayor tasa de toda la serie histórica, que data de 1993.

El momento de debilidad que vive la inversión no tiene un solo responsable. Las causas son múltiples: algunas coyunturales y otras que están en el ADN de la economía española. Por un lado, el aumento de los tipos durante los últimos dos años ha impactado de manera negativa en el acceso al crédito, lo que limita la inversión tanto en bienes de equipo como en la construcción, en particular en obra residencial. Esto, sumado al encarecimiento de los costes, ha llevado a buena parte del sector inmobiliario a un escenario sombrío. A cierre del año pasado, la producción cayó un 7% en Alemania y un 13% en España, según Eurostat.

El único país vecino que ha sorteado el batacazo es Italia gracias a los fuertes incentivos fiscales en torno a la construcción. El economista jefe de BBVA Research para España, Miguel Cardoso, opina que la ley de Vivienda española ha aumentado la inseguridad jurídica de las empresas y ha desincentivado la creación de vivienda nueva. De acuerdo con el analista, tampoco juega a favor de la inversión que las empresas dueñas del suelo urbano aún sin edificar mantengan el espacio retenido, mientras que en la UE es una práctica poco recurrente. En el caso de la inversión en maquinaria y bienes de equipo, en el último trimestre esta cayó un 4,8%, por encima de lo previsto por el Banco de España. De seguir así, podría poner en jaque el crecimiento del país.

La economía española crece un 2,5% en 2023

D. L.
Madrid

En medio de una acusada ralentización de la actividad en Europa, el producto interior bruto (PIB) de España creció un 2,5% en 2023, según los datos definitivos de contabilidad nacional, publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El repunte es cinco veces superior al de la media de la zona euro —0,5%— y el más elevado entre las principales economías europeas.

España consiguió incluso acelerar su crecimiento hasta un robusto 0,6% trimestral, frente al 0,4% registrado entre julio y septiembre. Su avance mes a mes consolidó al país como uno de los motores del crecimiento de la UE, que de manera opuesta se ha pasado el año al borde de la recesión técnica. Además, batió con creces todas las previsiones que se hicieron a inicio de 2023 y que situaban el crecimiento en cifras apenas superiores al 1%.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, sacó pecho ayer de los datos asegurando que, "frente a las predicciones catastrofistas y los relatos sesgados, las cifras son claras e incontestables", y demuestran la buena marcha de la economía. A diferencia del resto del continente, que se ha visto gravemente afectado por la crisis energética e industrial que se desató a raíz de la invasión de Ucrania. La suerte que ha tenido España en este caso ha sido su menor dependencia del gas ruso y la menor presencia del sector industrial. En cambio, el sector servicios, que en la pandemia provocó tantos quebraderos de cabeza, ha sido el gran motor en este año.

También lo fue el consumo, que a cierre de año creció un 2,8% respecto a 2022. En este terreno, los hogares fueron los que más combustible aportaron al motor de la economía. De hecho, tanto el comercio minorista como las matriculaciones de vehículos mostraron un buen comportamiento en los últimos meses de 2023, al igual que el sector turístico.

Cuerpo también atribuyó el crecimiento del PIB anual al buen desempeño del mercado laboral. Recordó las cifras récord de afiliación, rozando los 21 millones de afiliados, y el crecimiento de los salarios. La remuneración de los asalariados creció un 8,8% en tasa interanual, con aumentos del 3,9% del número de asalariados y del 4,7% de la remuneración media por asalariado.

La UE aprueba aliviar las cargas burocráticas del campo

Los pequeños agricultores quedan eximidos de los controles ambientales

SILVIA AYUSO
Bruselas

Con el ruido de fondo de una nueva protesta del campo ante las instituciones europeas en Bruselas, los ministros de Agricultura de la UE avalaron ayer las nuevas propuestas de la Comisión Europea para aliviar más aún la carga burocrática del sector y relajar las condiciones medioambientales para acceder a las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC), de cuyas sanciones y controles quedarán además eximidos los pequeños agricultores.

La decisión de respaldar las propuestas lanzadas el día 15 por la presidenta de la Comi-

sión— de responder rápidamente a la situación actual de los agricultores europeos”.

Las protestas que llevan meses agitando el campo han causado una grave preocupación en todas las capitales europeas y en la propia Bruselas, sobre todo por el miedo a que la cólera del campo sea capitalizada por la extrema derecha en las elecciones europeas de junio. La presión del sector ha obligado a la Comisión, a instancias de los Estados, a actuar rápido y presentar una serie de flexibilizaciones, sobre todo en materia medioambiental y de la PAC, muy cuestionadas por los defensores del medio ambiente debido a su aprobación sin haberse realizado antes estudios de impacto. También Alemania ha manifestado reparos.

Bruselas, no obstante, sostiene que son derogaciones “temporales” y “concretas” y que están “lo suficientemente calibradas, detalladas y limitadas en el



Una protesta de tractores, ayer en Bruselas. TIMON RAMBOER (EP)

sión, Ursula von der Leyen, fue tomada por el Comité Especial de Agricultura, el organismo que prepara las reuniones de los ministros del ramo y en el que están representados todos los Estados miembros. Según adelantó el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en dicha reunión ya quedó claro que se alcanzaría la mayoría cualificada necesaria para que se den por buenas las propuestas, que ahora tendrá que revisar también el Parlamento Europeo, en un procedimiento de urgencia.

La UE espera que las nuevas normas puedan entrar en vigor “a finales de la primavera”, aunque podrán ser aplicadas con efecto retroactivo al 1 de enero de este año. Una muestra, ha subrayado el Consejo de la UE en un comunicado, del “compromiso de las tres instituciones —Consejo, Eurocámara y

tiempo para mantener un alto nivel de ambición medioambiental y climática en la PAC”.

“Se trata de dar una respuesta concreta a los agricultores”, resumió el ministro de Agricultura belga, David Clarinval, cuyo país ejerce este semestre la presidencia rotatoria de la UE y que también está preocupado por el impacto de las protestas del campo no solo en las elecciones europeas, sino también en las nacionales belgas que se celebrarán al mismo tiempo. Unos 300 tractores volvieron a bloquear algunas de las entradas al barrio de Bruselas donde tienen sede las principales instituciones de la UE. Aunque la policía volvió a usar camiones de agua y gases lacrimógenos, el nivel de la protesta fue mucho menor, tanto en asistencia como en impacto, que la última concentración en febrero, también durante otro Consejo de Ministros.



Emmanuel Macron, el viernes durante una rueda de prensa en Bruselas. YVES HERMAN (REUTERS)

Macron recorta el gasto al dispararse el déficit al 5,5% del PIB

El ministro de Finanzas Le Maire excluye por ahora subir impuestos y defiende los recortes

MARC BASSETS
París

Francia gasta más de lo que ingresa, mucho más, y Emmanuel Macron no logra controlarlo. Hubo en 2023 un agujero de 154.000 millones de euros, un déficit de un 5,5% del producto interior bruto, según publicó ayer el INSEE, el instituto estadístico francés. La cifra, un 0,6% más de lo previsto, siembra dudas sobre la capacidad del Gobierno francés para cumplir el objetivo de reducir dentro de tres años el déficit por debajo del 3%, el límite que fijan las normas europeas. La deuda se sitúa en 110,6% del PIB. La respuesta de Macron y su ministro de Finanzas, Bruno Le Maire, ha consistido por ahora en aplicar recortes por un valor de 10.000 millones de euros.

A la hora de reducir el déficit y la deuda, “está en juego el interés nacional para afrontar inversiones necesarias o cualquier nueva crisis que requiera movilizar fondos públicos”, escribe Le Maire, que además de político es un prolífico escritor, en su nuevo libro, *La voie française* (La vía francesa). “Está en juego nuestra independencia: una nación endeudada es una nación dependiente de sus acreedores”.

Le Maire atribuye el déficit excesivo a la caída el año pasado de los ingresos fiscales. El escaso cre-

cimiento tampoco ayuda: en 2024 debería ser del 1%, o menor.

El ministro no quiere renunciar al objetivo de controlar el déficit en 2027, cuando termina el segundo y último quinquenio de la presidencia de Macron. Al mismo tiempo, se niega a desviarse del principio que ha aplicado desde que en 2017 el presidente le nombró al frente del superministerio de Economía y Finanzas: no aumentar impuestos.

“Se puede ahorrar sin hurgar en los bolsillos de los franceses”, justificó en la cadena RTL Le Maire, titular más longevo en el cargo —siete años— en la historia de la V República, si se exceptúa a Valéry Giscard D’Estaing, que lo fue nueve años, aunque en dos etapas distintas. “Nuestros compatriotas ya pagan un montante extremadamente elevado”.

Desde la izquierda regresan las peticiones para que paguen los ricos. La extrema derecha se alarma ante la perspectiva de ajustes en el robusto estado del bienestar francés. Éric Ciotti, líder de la derecha moderada, echó mano irónicamente del apodo que recibía Macron cuando hace una década irrumpió en la política francesa

El Gobierno atribuye el descadre a la caída el año pasado de los ingresos fiscales

La deuda está en 110,6% del PIB tras el agujero de 154.000 millones en 2023

envuelto en un aura de prodigio de los números, por su experiencia en la banca, y su juventud: “La última sinfonía del Mozart de las finanzas se parece al canto del cisne”. También en la mayoría macronista hay voces en favor de aumentar los impuestos.

“Si hay medidas de reequilibrio, deben dirigirse hacia quienes tienen más medios”, declaró a *Europe 1* François Bayrou, líder del partido centrista MoDem y aliado de Macron. Estas medidas deben aplicarse “sin romper la imagen de Francia que permite atraer inversores”, exhortó Bayrou. Aludía a las rebajas fiscales y reformas estructurales que la han convertido en un país *business friendly*.

Durante estos años, el desempleo se ha reducido hasta algo más del 7% y ha desaparecido del horizonte de preocupaciones de los franceses. Pero el déficit y la deuda restan margen para desarrollar la economía, como advirtió en France Inter Pierre Moscovici, presidente del Tribunal de Cuentas, excomisario europeo y exministro de Economía y Finanzas.

Francia, en el pelotón de cabeza de los países europeos más endeudados, es, en la zona euro, aquel en el que los impuestos y cotizaciones sociales representan una parte más elevada del PIB, un 47%. Y es el país en el que el gasto de las administraciones representa una mayor parte en proporción a la economía, en torno al 58%.

Le Maire lamenta en *La voie française* que Francia “se singularice [en Europa] desde hace medio siglo por sus cuentas públicas desequilibradas”. Desde 1974 no tiene un presupuesto equilibrado.

Multas desde 1.500 euros para quien no declare las criptomonedas en el extranjero

Los usuarios tienen hasta el día 1 para comunicar si el valor excede los 50.000 euros

L. D. F.
Madrid

Faltan pocos días para que el 1 de abril se agote el plazo para cumplir con la nueva obligación de Hacienda en materia de criptomonedas: el modelo 721. Se trata de una declaración informativa que tienen que formalizar todos los contribuyentes que tuvieran monedas virtuales custodiadas en el extranjero a 31 de diciembre del año pasado por un valor superior a los 50.000 euros. Quienes no lo presenten o lo hagan fuera de plazo se pueden enfrentar a sanciones de hasta miles de euros.

● ¿Qué es el modelo 721?

Es un nuevo modelo informativo con el que se comunica a Hacienda que se poseen criptomonedas en el extranjero. No supone ningún cambio a la hora de declarar eventuales operaciones con monedas virtuales, que siguen tributando en el IRPF. La lógica es parecida a la del modelo 720, que obliga a los residentes en España a declarar todo bien y activo en el extranjero si su valor supera los 50.000 euros.

● ¿Cuándo y quién tiene que presentarlo?

La Declaración informativa sobre monedas virtuales situadas en el extranjero, nombre oficial del modelo 721, se tiene que presentar una vez al año, entre el 1 de enero y el 1 de abril, en la sede electrónica de la Agencia Tributaria. El organismo, sin embargo, ofrece cuatro días de gracia si el



Una mujer revisaba en su teléfono las acciones de bitcoin, el día 10 en Barcelona. JOAN CROS (GETTY)

El nuevo modelo 721 se tiene que presentar una vez al año en la sede electrónica

La obligación abarca tanto a titulares como a autorizados o beneficiarios

modelo no se pudiera presentar por internet debido a "razones de carácter técnico", según aclara en su página web. Los obligados tributarios son las personas físicas y empresas residentes en España que sean titulares, autorizados o beneficiarios de criptomonedas depositadas en el extranjero por más de 50.000 euros a 31 de diciembre del año anterior. También deben presentarlo quienes se hayan encontrado en esta situación en algún momento del año. No es, sin embargo, obligatorio presentar la declaración todos los años. Después de la primera vez, habrá que volver a cumplimentar el modelo solo si el saldo

conjunto hubiese aumentado en más de 20.000 euros.

● ¿Qué sanciones se prevén?

La norma establece una multa fija de 5.000 euros "por cada dato o conjunto de datos referidos a cada moneda virtual individualmente considerada según su clase" que no se ha incluido en el modelo o cuya información haya sido incompleta, incorrecta o falsa, con un mínimo de 10.000 euros. Si el modelo se presenta fuera de plazo y sin requerimiento de la Agencia Tributaria las multas son más suaves: de 100 euros por cada dato o conjunto de datos, con un mínimo de 1.500 euros.

El Gobierno aprueba las cuotas de solidaridad en los salarios más altos

EMILIO SÁNCHEZ-HIDALGO
Madrid

El Consejo de Ministros dio ayer un nuevo paso enmarcado en la reforma de pensiones que pactó en mayo de 2023 con los sindicatos. La última modificación en la norma se concentraba en reforzar los ingresos del sistema, a través del aumento de las bases máximas de cotización, un alza del mecanismo de equidad intergeneracional y una cuota de solidaridad a los salarios más altos. Este último concepto se concretó con la modificación del Reglamento sobre Cotización y Liquidación y se apli-

cará a partir de 2025, con un recargo en torno al 1% para aquellos con bases de cotización que superen la base máxima. En 2024 es de 4.720,5 euros al mes. En 2045 crecerá hasta suponer entre un 5,5% y un 7%.

"Se incorpora el desarrollo reglamentario necesario para aplicar la cuota de solidaridad a partir de 2025 para los salarios más altos que queden por encima de la base máxima", explicó el Ministerio de Seguridad Social en una nota de prensa. "Esta medida, que tiene un componente distributivo, se desplegará gradualmente, partiendo de cuotas de alrededor del

1% en 2025, hasta alcanzar valores alrededor del 6% en 2045, y forma parte de la reforma de pensiones aprobada hace un año".

La cuota aplica a la parte del salario que actualmente no cotiza porque supera el tope. Este año la base máxima se sitúa en 4.720,5 euros. Para las retribuciones que alcanzan esa base máxima o que lleguen hasta un 10 % adicional, la cuota de solidaridad se establece en un 0,92% en 2025; para aquellas de un 10% a un 50% adicional se sitúa en un 1%; y para las que estén por encima del 50% adicional, un 1,17%. Estos recargos van creciendo año a año, de manera

que en 2030 serán del 2,06%, 2,25% y 2,63%; en 2038 del 3,9%, 4,25% y 4,96%; y en 2045 del 5,5%, 6% y 7%.

"Esta medida representa una aportación neta al sistema y no un mecanismo de destope, ya que no conlleva una contraprestación ni genera ningún derecho", precisó el ministerio recientemente. Además, el ministerio indicaba que la distribución de los tipos de cotización por solidaridad entre empresario y trabajador "mantendrá la misma proporción que la distribución del tipo general de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes".

Según las proyecciones del ministerio, esta senda de la cuota de solidaridad se traducirá en un aumento de los ingresos del sistema equivalente al 0,0235% del PIB en 2025, del 0,0476% en 2030, del 0,0923% en 2038 y del 0,1152% en 2025.



Carrefour

CENTROS COMERCIALES CARREFOUR INFORMA A SUS CLIENTES QUE

En el folleto "2x1 Ahorra acumulando en tu próximo ChequeAhorro el importe de la 2ª unidad" vigente del 26 de Marzo al 10 de Abril de 2024, en la página 5, se anuncia por error "Origen España" en la fotografía de la banana cuando no lo es.

Pedimos disculpas a nuestros clientes por las molestias que pudiéramos ocasionarles.

Muchas Gracias.

GRUPO DE INVERSION FONT DE DINS, S.A.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General extraordinaria de accionistas de GRUPO DE INVERSION FONT DE DINS, S.A. celebrada el 15 de Septiembre de 2023, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, en un importe total de doscientos sesenta y siete mil ciento diez euros (267.110 euros). Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por 1.895.964 acciones ordinarias nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 1.895.964, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, de valor nominal de 1,00 euros, lo que representa un capital social total de 1.895.964 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos sociales.

La reducción capital deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes a contar desde la finalización del plazo de oposición que se abre con la publicación de este anuncio.

Todo lo anterior se hace público a efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 4 de marzo de 2024. El Presidente Consejo Administración, Salvador Hernández Esteve

VANGES S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la mercantil "VANGES S.A.", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de Abril de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en Loiu (Bizkaia), Avenida Txorierrri, número 8, y en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 17.30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Modificación de Estatutos.
 - Modificación del Artículo 4 bis,** Creación de un nuevo artículo al objeto de regular la WEB Corporativa. y las comunicaciones entre socios y administradores.
 - Modificación del Artículo 11,** Relativo a la forma de convocatoria de la Junta.
 - Modificación del Artículo 30 (Apartado 21º).** Regulador de las facultades del Consejo de Administración. Inclusión de facultades relativas a la firma electrónica.
- 2.- Elección/ Reelección cargos.
- 3.- Ruegos y Preguntas.
- 4.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como las propuestas de acuerdo y el informe elaborado por el Consejo de administración de la sociedad sobre las modificaciones estatutarias que se proponen y el texto íntegro de las mismas.

En Loiu, a 26 de Marzo de 2024. El Secretario del Consejo de Administración D. Luis Gorostiaga Butrón



Larry Fink, el día 17 en Madrid. CLAUDIO ÁLVAREZ

Larry Fink defiende el capitalismo como solución a la pobreza

Para el presidente de BlackRock, primera gestora mundial de fondos, la prosperidad exige "un mercado de capitales robusto"

DAVID FERNÁNDEZ
Madrid

Puntual a su cita, Larry Fink, el hombre más poderoso de la Bolsa, ha publicado su carta anual dirigida a inversores. En esta ocasión, la misiva del fundador y presidente de BlackRock, la principal gestora de activos del mundo, hace una ferviente defensa del capitalismo y los mercados. Son la solución, o al menos así lo cree él, a dos de los principales problemas a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas: la presión sobre los sistemas públicos de pensiones por el envejecimiento de la población; y la necesidad de buscar financiación privada para desarrollar los ambiciosos problemas de infraestructuras que conllevan transiciones como la energética y la digital, aliviando así la carga de unas exhaustas y endeudadas arcas públicas.

Fink, cuya firma administra cerca de 10 billones de dólares, cree que, tras la crisis financiera de 2008, la recuperación de la economía estadounidense fue más rápida que la de otras naciones en buena medida por la fortaleza de sus mercados de capitales. "Los países que buscan la prosperidad, no solo necesitan sistemas bancarios fuertes, sino también mercados de capitales robustos",

asegura. Para explicar la primacía de EE UU como primera potencia económica mundial, destaca que el mercado de acciones y bonos satisface el 70% de las necesidades de financiación de las empresas nacionales, mientras que en China las compañías dependen en un 65% de los préstamos bancarios. "A pesar de la tensión anticapitalista en los políticos modernos, la mayoría de los líderes mundiales todavía aprecian lo obvio: ninguna otra fuerza puede sacar a tanta gente de la pobreza o mejorar el nivel de calidad de vida como el capitalismo. Ningún otro modelo puede ayudarnos a lograr nuestras mayores esperanzas de libertad financiera, tanto como individuos como nación".

En opinión de Fink, el desarrollo de los mercados de capitales es clave para poder buscar soluciones a uno de los principales retos a los que se enfrentan nuestras sociedades: el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población. "En el mundo, una de cada seis personas en el mundo tendrá 65 o más años, lo que supone un aumento significativo respecto a la ratio de uno de cada 11 del año 2019. Para poder enfrentarse a semejante cam-

Los retos que señala son el envejecimiento y la inversión en infraestructuras

La firma tiene en los planes de pensiones una de sus principales líneas de negocio

bio, los gobiernos tendrán que dar prioridad a reforzar sus mercados de capitales como ha hecho EE UU", explica en su carta. "Sin embargo, con esto no quiero decir que el sistema de jubilación estadounidense sea perfecto, también necesita modernizarse".

El presidente de BlackRock pone como ejemplo el desarrollo de innovaciones en el ámbito sanitario con productos como Ozempic que en su búsqueda de combatir la obesidad también tiene el efecto secundario de ampliar la esperanza de vida. "Como sociedad, dedicamos una cantidad tremenda de energía a ayudar a la gente a vivir más. Sin embargo, no destinamos ni una fracción de este empuje a ayudar a las personas a sufragar esos años de vida extra", reflexiona.

El fundador de la megagestora de activos, que tiene en los planes de pensiones privados una de sus principales líneas de negocio, advierte de que el sistema de seguridad social en EE UU es insostenible si no se acometen reformas. Y ahí es donde su carta introduce el debate sobre la conveniencia de retrasar la edad de jubilación. "Nadie debería trabajar más allá de la edad en la que le apetecería retirarse. Pero creo es algo loco que nuestra referencia sobre la edad de jubilación, los 65 años, tenga sus orígenes en el Imperio Otomano". Fink también hace énfasis en que los mercados de capitales jugarán un papel clave en la financiación de infraestructuras. Con transiciones en marcha como la energética y la digital, el sector de las infraestructuras es uno de los segmentos dentro de los mercados privados que más está creciendo.

Magyar Vagon busca un "diálogo constructivo" con el Gobierno

EL PAÍS
Madrid

El grupo húngaro Magyar Vagon busca tender nuevos puentes de entendimiento con las autoridades españolas en la opa sobre el fabricante Talgo, según informaron ayer los medios locales. En un comunicado recogido por la prensa magiar, el presidente del consejo de administración de la firma, György Bacsa, resalta los pasos que la compañía ha dado desde que presentó su oferta por el fabricante de trenes.

"El consorcio toma muy en serio la colaboración estratégica planificada: ha proporcionado información sobre el oferente, los detalles de la oferta y los planes industriales en el menor tiempo posible", indica la compañía. En ese sentido, la firma asegura que está lista "para

apoyar en todo a las autoridades españolas" en un "diálogo constructivo para una asociación exitosa lo antes posible". Para esto, se plantea un compromiso por el cual proporcione respuestas "rápidas y transparentes" a las preguntas de los reguladores españoles.

Las declaraciones de la compañía son la primera respuesta oficial tras el rechazo del Gobierno a que Magyar Vagon controle Talgo. El ministro de Transportes, Óscar Puente, mencionó incluso vínculos entre la parte compradora y el capital ruso, dejando claro que el Ejecutivo tiene poder de veto en virtud del real decreto 571/2023, de 4 de julio, sobre inversiones exteriores. Este fue activado durante la pandemia para frenar posibles opas ante la pérdida de valor de empresas estratégicas para España.

Las Bolsas

| IBEX 35 | EURO STOXX 50 | FTSE 100 | DAX | DOW JONES | NIKKEI |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ↑ | ↑ | ↑ | ↑ | ↓ | ↓ |
| +0,36% | +0,40% | +0,17% | +0,67% | -0,08% | -0,04% |
| VAR. EN EL DÍA | VAR. EN EL DÍA | VAR. EN EL DÍA | VAR. EN EL DÍA | VAR. EN EL DÍA | VAR. EN EL DÍA |
| 10.991,50 | 5.064,18 | 7.930,96 | 18.384,35 | 39.282,33 | 40.398,03 |
| ÍNDICE | ÍNDICE | ÍNDICE | ÍNDICE | ÍNDICE | ÍNDICE |
| +8,80% | +12,00% | +2,56% | +9,75% | +4,23% | +20,72% |
| EN EL AÑO | EN EL AÑO | EN EL AÑO | EN EL AÑO | EN EL AÑO | EN EL AÑO |

Bolsa española / IBEX 35

| TÍTULO | ÚLTIMA COTIZACIÓN | VARIACIÓN DIARIA | | AYER | | VARIACIÓN AÑO % | |
|-----------------|-------------------|------------------|-------|--------|--------|-----------------|---------------|
| | | EUROS | % | MIL. | MÁX. | ANTERIOR | ACTUAL |
| ACCIONA | 110,85 | 0,2 | 0,18 | 111,6 | 109,25 | -37,02 | -16,99 |
| ACCIONA ENERGÍA | 19,54 | -0,14 | -0,71 | 19,78 | 19,43 | -43,06 | -29,91 |
| ACERINOX | 9,978 | -0,097 | -0,96 | 10,04 | 9,952 | 9,73 | -5,44 |
| ACS | 40 | -0,07 | -0,17 | 40,35 | 39,97 | 42,8 | -0,22 |
| AENA | 180,95 | 1,55 | 0,86 | 181,6 | 179,2 | 25,85 | 9,32 |
| AMADEUS | 58,58 | -0,26 | -0,44 | 59,2 | 58,2 | 0,58 | -9,31 |
| ARCELORMITTAL | 25,14 | -0,045 | -0,18 | 25,185 | 24,88 | -3,82 | -1,87 |
| BANCO SABADELL | 1,452 | 0,017 | 1,19 | 1,458 | 1,434 | 46,14 | 28,89 |
| BANCO SANTANDER | 4,46 | 0,047 | 1,05 | 4,475 | 4,43 | 34,15 | 16,77 |
| BANKINTER | 6,716 | -0,036 | -0,53 | 6,74 | 6,6 | 32,6 | 16,49 |
| BBVA | 10,84 | -0,015 | -0,14 | 10,875 | 10,74 | 73,51 | 31,96 |
| CAIXABANK | 4,83 | 0,048 | 1 | 4,84 | 4,792 | 35,74 | 28,34 |
| CELLNEX TELECOM | 32,9 | -0,16 | -0,48 | 33,48 | 32,78 | -3,87 | -7,29 |
| COLONIAL | 5,415 | 0,03 | 0,56 | 5,435 | 5,355 | -4,52 | -17,79 |
| ENAGÁS | 13,505 | -0,075 | -0,55 | 13,58 | 13,4 | -21,3 | -11,04 |
| ENDESA | 16,765 | 0,03 | 0,18 | 16,815 | 16,585 | -13,8 | -9,34 |
| FERROVIAL | 36,68 | -0,28 | -0,76 | 37,16 | 36,68 | 39,89 | 11,93 |
| FLUIDRA | 21,88 | 0,04 | 0,18 | 21,96 | 21,62 | 42,37 | 15,86 |
| GRIFOLS | 8,304 | 0,144 | 1,76 | 8,316 | 8,12 | -9,75 | -47,2 |
| IAG | 1,934 | 0,037 | 1,92 | 1,934 | 1,892 | 21,18 | 6,51 |
| IBERDROLA | 11,435 | 0,055 | 0,48 | 11,47 | 11,33 | 1,74 | -4,13 |
| INDITEX | 45,73 | -0,03 | -0,07 | 45,95 | 45,44 | 54,13 | 16,05 |
| INDRA SISTEMAS | 18,77 | 0,3 | 1,62 | 18,92 | 18,47 | 52,27 | 31,93 |
| LOGISTA | 25,48 | 0,2 | 0,79 | 25,5 | 25,2 | 11,46 | 3,27 |
| MAPFRE | 2,322 | 0,042 | 1,84 | 2,328 | 2,286 | 23,91 | 17,34 |
| MELIÁ HOTELS | 7,41 | 0,06 | 0,82 | 7,445 | 7,36 | 35,48 | 23,32 |
| MERLIN PROP. | 9,7 | 0,11 | 1,15 | 9,71 | 9,565 | 23,98 | -4,67 |
| NATURGY | 20,04 | 0,19 | 0,96 | 20,14 | 19,68 | -26,75 | -26,48 |
| REDEIA | 15,91 | = | = | 16,015 | 15,88 | 0,73 | 6,71 |
| REPSOL | 15,425 | 0,065 | 0,42 | 15,685 | 15,345 | 10,19 | 14,2 |
| ROVI | 80,15 | -0,25 | -0,31 | 80,9 | 79,25 | 105,63 | 33,55 |
| SACYR | 3,294 | 0,018 | 0,55 | 3,306 | 3,266 | 16,01 | 4,8 |
| SOLARIA | 9,946 | -0,018 | -0,18 | 9,992 | 9,826 | -37,63 | -46,46 |
| TELEFÓNICA | 4,063 | 0,073 | 1,83 | 4,092 | 3,989 | 4,4 | 12,9 |
| UNICAJA BANCO | 1,117 | 0,013 | 1,18 | 1,118 | 1,075 | 14,11 | 24,04 |



Una farmacéutica atendía a una cliente en febrero en Sevilla. PACO PUENTES

Sanidad estudia que los medicamentos compitan en precio en las farmacias

La medida permitiría a los genéricos ganar cuota de mercado al ser algo más baratos que los de marca. El paciente elegiría si quiere pagar la diferencia

ORIOL GÜELL
Barcelona

El Ministerio de Sanidad se plantea un cambio que revolucionaría la política farmacéutica tal y como ha funcionado en España durante las dos últimas décadas: permitir la competencia de precio entre medicamentos para que los genéricos (y también los biosimilares) puedan venderse en las farmacias algo más baratos que los equivalentes de marca. El objetivo de la medida, que entraría en la reforma que está en marcha de la Ley de Garantías del Medicamento, es dar un impulso a los genéricos, que llevan una década estancados en cuanto a cuota de mercado.

Así lo ha confirmado a EL PAÍS el director general de Cartera Común de Servicios y Farmacia de Sanidad, César Hernández. “España es prácticamente el único país que obliga a todos los medicamentos equivalentes a tener el mismo precio. Esto puede suponer un problema para los genéricos y biosimilares, a los que pedimos que bajen los precios pero sin poder ganar cuota de mercado rápido, que es su incentivo. En esto hay un amplio acuerdo y la mayoría de los países de nuestro entorno permite estas diferencias de importe. Pero la decisión no está formalmente tomada. Ahora tenemos que ver cómo es posible

llevarla a la práctica”, explica este alto cargo.

Una cuestión clave a resolver es quién asume el mayor precio de algunas presentaciones. En la mayoría de los países, la sanidad pública fija un precio máximo que está dispuesta a financiar y es el paciente el que abona la pequeña diferencia si prefiere el medicamento de marca. Sanidad no ha avanzado ningún detalle sobre sus preferencias en este punto.

La cuota de mercado de los genéricos lleva congelada desde 2013 en cerca del 40% de las cajas vendidas en las farmacias, según datos de la consultora especializada Iqvia. “Nueve de cada 10 prescripciones hechas en Alemania son de medicamentos genéricos, mientras en España las nuevas moléculas no consiguen llegar al 20%. No es una buena situación para el sistema sanitario. Si tú quieres tener una buena penetración de los genéricos, tienes que adoptar medidas que lo hagan posible”, resumía Peter Goldschmidt, director ejecutivo del gigante del sector Stada, en un reciente encuentro con este diario.

Organismos como la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) han insistido en los últimos años en la conveniencia de impulsar los genéricos y biosimilares en aras a “una mayor eficiencia en el gasto” y “la

sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud”. La idea de fondo es que un sector fuerte de genéricos y biosimilares acelera la competencia al expirar la patente de un medicamento innovador. Esto, a su vez, propicia un rápido descenso de los precios y libera recursos para ser destinados a nuevas terapias innovadoras.

Rafael Borràs, director de Asuntos Corporativos y Acceso al Mercado de Teva, detalla las razones que, en su opinión, han lastrado el avance de los genéricos en España: “Ante un escenario de igualdad de precio, y sin otras medidas que le den prioridad ante una prescripción por principio activo, el genérico tiene muy difícil ganar cuota de mercado frente a un medicamento de marca que parte de una posición hegemónica. En la última década, los genéricos no han tenido el entorno necesario para crecer y, además, se han visto perjudicados por las bajadas de precios temerarias por parte de algunas compañías con poca o nula inversión en el país”.

Expertos como el economista Jaume Puig Junoy, profesor de la UPF Barcelona School of Management, consideran la medida que ahora estudia Sanidad un paso en la buena dirección. “Cuando una empresa hace una oferta a la baja, ese pasa a ser el precio al que deben acogerse todas las demás

“En la mayoría de los países hay diferencias de importes”, señala el departamento

Otro cambio previsto es la sustitución del formato en el que se venden las medicinas

si quieren que sus fármacos sigan siendo financiados por la sanidad pública. Al final, esto tiene el efecto contrario al deseado, ya que *de facto* quita a las empresas de genéricos su única arma para ganar cuota de mercado, que es bajar un poco el precio”, explica.

El resultado de esta situación, según Puig Junoy, es que en la mayoría de las ocasiones las demás empresas irán igualando el precio a la baja, lo que también supone un desincentivo para nuevas ofertas. “Los grandes países europeos, con algunas diferencias entre ellos, tienen sistemas que permiten la convivencia de distintos precios. El genérico puede así ganar cuota, mientras al de marca puede preferir y salirle rentable vender un poco más caro”, añade.

La diferenciación por precio entre genéricos y medicamentos de marca es en general bien vista en el sector. “Es algo que incrementará la competencia y puede ayudar a ganar cuota de mercado al genérico”, resume Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, secretario general de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG).

Las empresas de biosimilares, aunque concentran el 89% de sus ventas a los hospitales (que se rigen por los concursos públicos), ven igualmente con buenos ojos la medida. “El que exista un diferencial de precios seguro que tendrá impacto positivo en el ámbito de la oficina de farmacia en productos como la insulina”, sostiene Encarna Cruz, directora general de la Asociación Española de Biosimilares (BioSim). Farmaindustria, la patronal de los medicamentos innovadores, afirma por su parte que no ha “recibido información alguna” sobre la medida que estudia Sanidad.

El Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España destaca el papel del genérico: “Estos medicamentos ayudan al sistema sanitario a ser sostenible. Si se apuesta por ellos como instrumento moderador de los precios, debe ser la Administración la que impulse las vías para hacer convivir la innovación y la sostenibilidad del sistema. Desde la farmacia vamos a estar siempre apoyando ese objetivo final”.

Frente al aumento de los costes soportado por el sector en los últimos años, debido entre otras cosas a la inflación, Sanidad también ha decidido adoptar un enfoque “producto a producto”. Esto supone que en lugar de un incremento para todas las presentaciones, se estudiarán incrementos en los precios pagados por la sanidad pública en aquellos con peores umbrales de rentabilidad y cuya supervivencia esté en riesgo.

Otro cambio previsto por Sanidad en la reforma de la ley es permitir a los farmacéuticos la sustitución de la forma del medicamento —comprimidos por sobres, por ejemplo—, algo que ahora no pueden hacer y que provoca notables disfunciones en el sistema en caso de desabastecimiento ya que obliga al paciente a volver a su médico para una nueva receta.

Halladas las fallas de la erupción en La Palma

Un estudio localiza dos fracturas de la corteza terrestre que atraviesan la isla canaria

NUÑO DOMÍNGUEZ
Madrid

En marzo de 2022, tres meses después de que el volcán de la isla de La Palma dejase de escupir lava, el geólogo Miguel Ángel Rodríguez-Pascua recibió una llamada que al principio no supo cómo encajar. Había un vecino de El Paso que decía que su casa se había llenado de grietas. Lo sorprendente era que este hombre llevaba reparando sus muros desde los ochenta. ¿Cómo podía deberse esto a la erupción? ¿Y por qué la casa de enfrente no tenía desconchones?

Desde entonces, Rodríguez, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC), y el resto de su equipo han analizado decenas de casos similares. Hay depósitos de agua rajados de parte a parte e importantes fracturas en muros, vallas, aceras, paredes, rampas de garaje, incluso estaciones de guaguas. En ninguno de los casos identificados los daños están relacionados con las coladas de lava ni con el enjambre de miles de terremotos que presagiaron la erupción.

La razón, acaban de concluir, es que estas edificaciones están justo encima de dos fallas activas, las primeras que se han descubierto en Canarias. Hasta el momento se han confirmado al menos 10 casas sobre estas zonas de fractura y al menos dos de ellas han quedado inhabitables. "Hasta ahora se pensaba que en Canarias no había fallas activas", explica Rodríguez. "Estas son las primeras que se han identificado en el archipiélago. Sin ellas, no habría habido una erupción como la que hubo en La Palma", añade el científico.

Las fallas son zonas de rotura en la corteza terrestre. Estas fracturas abarcan desde el manto, a unos 10 kilómetros bajo tierra, donde hay magma, y a una profundidad similar a la que se detectaron los hipocentros de los terremotos antes de la erupción, hasta el exterior. La apertura de estos resquebrajamientos es la responsable última de que la roca fundida reptase hasta la superficie y provoque una erupción de lava como la que se vivió en La Palma entre septiembre y diciembre de 2021.

Las dos nuevas fallas de La Palma, bautizadas como Tazacorte y Mazo, pueden ser consideradas

las más rápidas de todo el territorio español. Se mueven unos tres milímetros al año, el triple que la falla de Carboneras, una de las más rápidas de la Península, explica Rodríguez, quien ha dirigido los trabajos para identificar estas dos fracturas con la toma de más de 400 datos. Los investigadores creen que llevan activas decenas de miles de años.

"Todo el mundo se pregunta cuándo va a parar la actividad, pero no podemos saberlo", reconoce Raúl Pérez, geólogo del IGME y coautor del estudio. "Estas fallas llevan acumulando energía miles de años y ahora se está liberando poco a poco con ese movimiento lento y constante y que es lo que hace que se agrieten las casas. Había mucho escepticismo respecto a este tema, por eso nos ha hecho falta estudiarlo en detalle y tomar tres años de datos para confirmarlo. Las fallas de La Palma son de movimiento lento, por lo que el riesgo de terremotos o de que las casas afectadas se vengán abajo es menor, consideran los científicos.

El equipo del IGME colabora con los ayuntamientos afectados y con el Cabildo de La Palma. Van casa por casa y determinan si las grietas se deben a la actividad de estas fallas. La localización de las mismas ha obligado a cambiar el emplazamiento del futuro centro de interpretación del nuevo volcán de La Palma, que se pensa-



Una geóloga trabajaba en las Manchas (La Palma) en enero de 2022, en una foto facilitada por el IGME.

Varias casas se ven afectadas al estar ubicadas sobre estos fenómenos geológicos

"No podemos saber cuándo va a parar la actividad", dice un geólogo

ba edificar justo encima de una falla. Los científicos han instalado casi 60 fisurómetros en viviendas, unos testigos que monitorizan la apertura progresiva de las grietas.

La erupción de La Palma ha sido única en la historia de España. Por primera vez, un ejército de científicos la pudo seguir por tierra, mar, aire y espacio. Fue como ver el tiempo geológico, que actúa a escalas de millones de años, pasando delante de los ojos a cámara rápida. Pasada la erupción, cuando la gente pudo regresar a las zonas que habían quedado acordonadas, comenzaron a saltar los casos de grietas y desperfectos en zonas aparente-

mente intactas, algunos a mucha distancia de las coladas. "En algunas casas, las grietas eran brutales; había hasta fumarolas de vapor de agua", recuerda Nieves Sánchez, investigadora del IGME.

Rodríguez-Pascua resalta que el trabajo en La Palma ha sido único por esta vertiente social. "Yo trabajo en fallas activas, geología de terremotos y arqueosismología, y veo que a veces parece un gurú diciendo que hubo terremotos en el pasado y que en algún momento volverá a haber otro. Mucha gente te tacha de alarmista, lo intentan negar; no lo aceptan. En La Palma no ha hecho falta convencer a nadie. Han sido los propios vecinos los que te avisan de que su casa se está fracturando. Lo que hemos hecho nosotros es explicarles por qué, y generalmente la mayoría lo ha entendido", resalta.

Las nuevas fallas de La Palma también explican, por ejemplo, por qué durante la erupción salió lava por puntos que estaban muy alejados del cono, explica David Sanz Mangas, coautor del estudio, que se acaba de publicar en la revista especializada *Applied Sciences*. José Fernández-Turiel, vulcanólogo del CSIC, que no ha participado en el estudio, explica: "El trabajo es una aportación interesante en cuanto a que pone de relieve las manifestaciones tectónicas superficiales de una isla volcánica; un campo de trabajo poco investigado".

Alessandro Maria Michetti, vulcanólogo de la Universidad de Insubria y experto en las fallas producidas por el volcán Etna, que sí pueden provocar terremotos muy peligrosos, opina: "Es un estudio muy bien realizado y muestra el éxito de predecir la zona en la que el volcán entraría en erupción". El geólogo considera que este tipo de estudios "ayudará a entender dónde puede producirse la próxima erupción".

Las dos fallas que provocaron la erupción de La Palma



Fuente: Rodríguez-Pascua, M.A. et al. (2024), Copernicus.

LAURA NAVARRO / EL PAÍS

El 90% de las regiones de cultivo en España, Italia o Grecia en tierras bajas y costeras están en riesgo de desaparecer

El mapa vitícola del mundo cambia con el calor

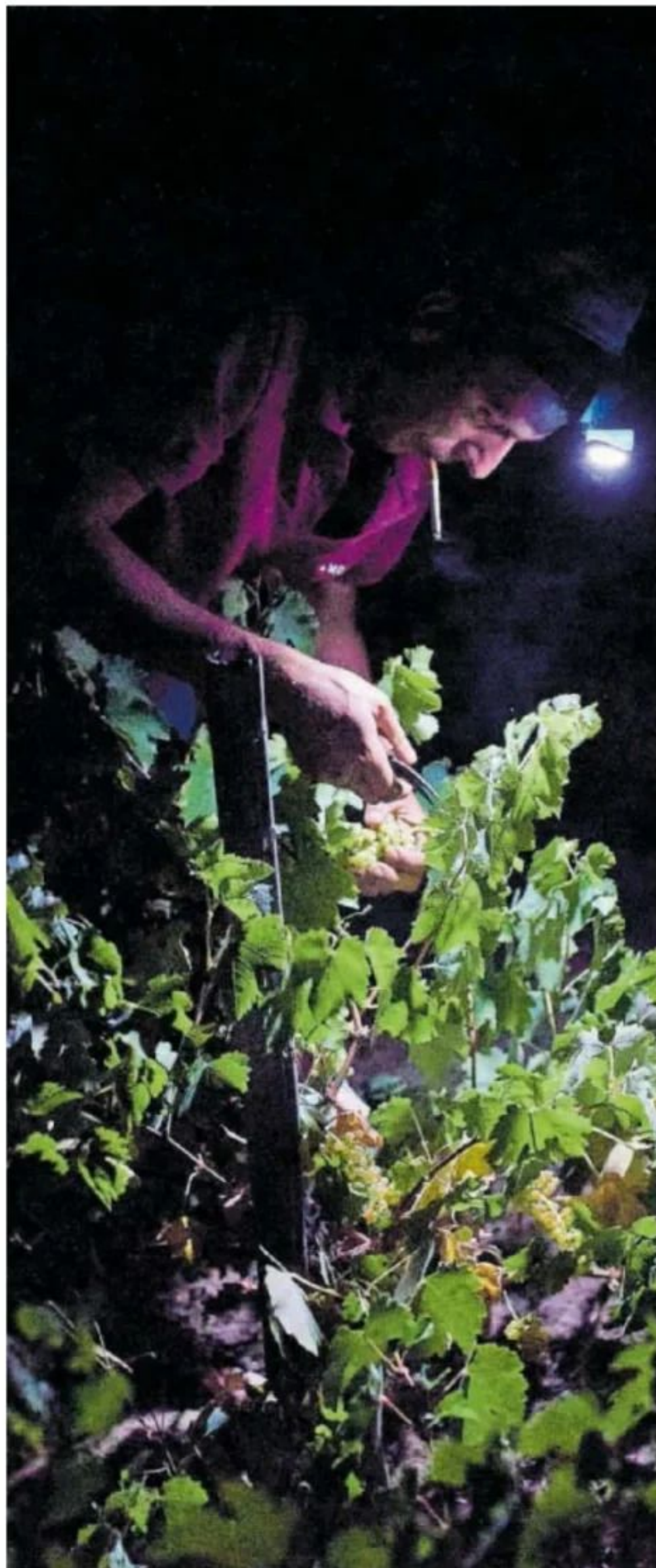
CLEMENTE ÁLVAREZ
Madrid

“Si vamos a los peores escenarios del cambio climático, a final de siglo la geografía del vino va a ser la menor de nuestras preocupaciones”, incide Cornelis van Leeuwen, investigador de la Universidad de Burdeos, en Francia, y autor principal de una gran revisión publicada esta semana en *Nature* que dibuja el futuro mapa vitícola de un mundo más caliente. Como reconoce, el aumento de las temperaturas afecta también a otros cultivos agrícolas mucho más importantes para la humanidad porque de ellos depende la alimentación de las personas. Sin embargo, este profesor de viticultura considera que el análisis del impacto climático en un producto que genera tanto interés e incluso pasiones como el vino ayuda a entender algunas de las claves de aquello a lo que nos enfrentamos.

Según esta revisión científica de estudios publicados en los últimos 15 años, cerca del 90% de las regiones vitivinícolas tradicionales en zonas bajas y costeras de España, Italia, Grecia o sur de California pueden dejar de ser apropiadas para producir vino a final de siglo como consecuencia del cambio climático. Esto no significa que se vuelva imposible, pero sí que sea difícil conseguir un producto de calidad o económicamente rentable. Al mismo tiempo, se espera que un clima más caliente beneficie en áreas más frías ahora no tan aptas como Ucrania, Reino Unido, el norte de Alemania o la Patagonia. Como incide el trabajo, esto supone una oportunidad económica para estas zonas, pero también una amenaza para entornos naturales que se han mantenido a salvo de transformaciones agrícolas.

Cómo de drásticos serán los cambios depende de cuánto se siga calentando el planeta. Según señalan los investigadores, algunas previsiones resultan excesivamente pesimistas porque no tienen en cuenta medidas de adaptación que pueden amortiguar el impacto (como el uso de variedades de uva más resistentes o una menor densidad de plantación). Sin embargo, también advierten de que estas soluciones pueden funcionar hasta determinados niveles de calentamiento.

“En el caso de España, hace 25 años la viña se cultivaba sin riego y hoy más del 50% está en regadío. Esta es una de las adaptaciones posibles frente al cambio climático, pero supone también un peligro para los recursos hídri-



Un vendimiador en San Martín de Valdeiglesias (Madrid). J. H. (EP)

cos”, comenta Van Leeuwen. “El riego es una adaptación a corto plazo, pero no es sostenible, como plantar cepas más resistentes a la sequía o que maduran con temperaturas más frescas”, considera este profesor de viticultura. “Resulta paradójico, pero des-

de hace 20 años, la viña española se ha transformado haciéndola más vulnerable al cambio climático: se han plantado cepas menos adaptadas y se ha puesto mucha superficie en regadío”, añade.

Una de las conclusiones más importantes del trabajo que vale

para toda la agricultura es que los cambios son mucho más asumibles con este tipo de adaptaciones si la temperatura media del planeta no sube más de dos grados.

En lo que se refiere a Europa, los investigadores consideran que la mayoría de las regiones tradicionales seguirían siendo apropiadas para el cultivo si se reducen de forma drástica las emisiones para contener el calentamiento. Sin embargo, el panorama cambia por completo si, como apuntan las actuales previsiones, la temperatura media del planeta aumenta más de dos grados. En estos escenarios más graves, la mayoría de las regiones mediterráneas pueden dejar de ser adecuadas climáticamente para la producción de vino competitivo. Para los viñedos por debajo de los 45°Norte, la única medida de adaptación posible en zonas montañosas sería trasladar los cultivos a mayor altitud. No obstante, esto solo serviría para compensar menos del 20% de las tierras de cultivo perdidas.

Para otras zonas atlánticas de la península Ibérica y Francia los riesgos son menores o incluso puede haber algunos beneficios, pero se requieren fuertes adaptaciones. De forma global, se estima que para final del siglo las regiones de producción tradicionales en Europa se reducirán entre un

“Es paradójico, pero se ha puesto mucho terreno de regadío”, indica un experto

Un estudio apunta a la Patagonia o Ucrania como nuevas zonas de cosecha

20% y un 70%, dependiendo del grado de calentamiento. Pero al mismo tiempo surgirán nuevas áreas aptas que pueden aumentar de forma global la superficie adecuada en Europa en un 60%. Van Leeuwen puntualiza que esta estimación no tiene en cuenta cómo son esos suelos para la agricultura o si hay espacios naturales que deben ser protegidos.

En lo que respecta a Norteamérica, la revisión científica señala que para finales del siglo XXI la superficie adecuada para el cultivo del vino en California puede reducirse un 50%. En el norte, puede generar ventajas en lugares como la Nueva Columbia Británica o el Estado de Washington. No obstante, si bien un calentamiento de este calibre mejoraría las condiciones climáticas para el vino, también generaría riesgos sin precedentes para la agricultura.

En Sudamérica, la situación se considera algo mejor. Sin embargo, en caso de superar los dos grados, es posible que las regiones vitivinícolas del norte de Argentina necesiten desplazarse a tierras más altas en los Andes. Asimismo, la revisión señala nuevas zonas aptas como la Patagonia.

La Comunidad Valenciana activa medidas extraordinarias por la sequía

EFE
Valencia

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) declaró ayer la situación excepcional por sequía extraordinaria en toda su demarcación, que abarca la Comunidad Valenciana, además de parte de las provincias de Cuenca, Albacete y Teruel, debido a la ausencia continuada de precipitaciones, y estudiará posibles restricciones agrícolas a partir de mayo.

Según la Confederación, los datos recopilados por el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) indican que este año hidrológico 2023-2024 está siendo el más seco de los últimos 33 años, con 115 milímetros de precipitación media acumulada por los 216 de la serie histórica.

Esta falta de lluvias, además, se ha traducido en una reducción de las aportaciones a los ríos, un descenso de los recursos subterráneos y una merma en la capacidad de almacenamiento en los embalses que, pese a que a nivel global se sitúan por encima de la media de los últimos 10, 20 y 30 años, ha provocado que algunos sistemas (los de Palancia-Los Valles, Cenia-Maestrazgo y Marina Alta) se hallen en un escenario de emergencia por escasez hídrica.

La declaración de la situación excepcional por sequía extraordinaria permite solicitar la adopción de medidas extraordinarias, como la exención del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua a los usuarios que sufran restricciones, la ejecución de infraestructuras urgentes, así como de medidas administrativas de modificación de las condiciones de utilización del dominio público hidráulico.

Las restricciones al consumo no se aplican de forma automática con esta declaración, sino en función del análisis de las particularidades de cada episodio de sequía y de cada sistema de explotación. Las posibles restricciones agrícolas para esta campaña de riego se decidirán en las próximas sesiones de las diferentes secciones de la Comisión de Desembalse, que se convocarán, en su caso, para el mes de mayo. Respecto al abastecimiento urbano, la confederación ha querido remarcar que, en general, “no se prevén problemas, ya que su garantía es prioritaria”.

El Supremo de EE UU se inclina por no restringir el uso de la píldora abortiva

La mayoría de los jueces cuestiona la legitimidad de los demandantes

IKER SEISDEDOS
Washington

El Supremo de Estados Unidos escuchó ayer los argumentos orales en un caso que devolvió al alto tribunal el asunto del aborto casi dos años después de que sus magistrados derogaran medio siglo de la protección federal que fijó la histórica sentencia *Roe contra Wade* (1973). Discutían si restringir o no el uso de la mifepristona, la píldora más usada en combinación con otra llamada misoprostol para practicar interrupciones del embarazo. Tras 100 minutos de debate y de preguntas sobre las razones de ambas partes, los nueve jueces parecieron inclinarse por mantener el nivel actual de acceso al fármaco. La sentencia no se conocerá hasta el final del curso judicial, en junio.

Hasta que esa fecha llegue, solo es posible interpretar las actitudes de los magistrados durante la vista. Y de esa lectura cabe concluir que una mayoría, tal vez todos ellos menos los dos más a la derecha, entiende que los querellantes, una asociación de médicos cristianos antiabortistas creada *ex profeso* para lanzar esta cruzada judicial, no han demostrado cumplir un requerimiento que exige la ley: haber sufrido un daño suficiente en el asunto que se discute para estar autorizados a demandar.

FDA contra *Alliance for Hippocratic Medicine* (AHM) tiene su origen en una demanda interpuesta en noviembre de 2022 contra la agencia del medicamento (FDA) al calor de la polémica sentencia del Supremo que tumbó el derecho constitucional

al aborto en junio de ese año. Aquel fallo devolvió a los Estados el poder para regular sobre la libertad reproductiva de las mujeres. La AHM eligió iniciar su guerra judicial en Amarillo (Texas), confiada en que allí se encargaría del caso Matthew Kacsmaryk, un juez cristiano conservador, y que su decisión la revisaría después un tribunal de apelaciones, el del Quinto Circuito, también con una trayectoria proclive a sus intereses.

Los 15 primeros minutos de la sesión en el solemne edificio del Supremo en Washington, a cuyas puertas se concentraron desde horas antes del comienzo de la vista manifestantes a favor y en contra del aborto, se fueron en discutir si esa "alianza por la medicina hipocrática" tiene capacidad legal para demandar a la FDA, dado que no recetan píldoras abortivas como parte de su práctica. Elizabeth B. Prelogar, abogada que representaba a la agencia, también argumentó que aunque lo hicieran sería altamente improbable que se encontraran con pacientes con complicaciones derivadas del uso de mifepristona; en uno de los estudios aportados por la Administración se fija en un 0,32% el número de esos casos. La AHM afirma por el contrario, aunque sin aportar pruebas, que se han registrado "decenas de miles de complicaciones".

El objetivo de los demandantes era prohibir el acceso total a la píldora abortiva, que, según los últimos datos del Instituto Guttmacher, se administra junto al misoprostol en el 63% de las interrupciones del embarazo que se llevan a cabo en Estados Unidos, una cifra que ha crecido tras la derogación de la sentencia que tumbó *Roe*. El primer fármaco detiene la producción de progesterona e interrumpe la gestación; la segunda provoca contracciones en la paciente y provoca la expulsión del feto.



Protesta contra la pederastia en La Paz en 2023. J. K. (AP/LAPRESSE)

Imputados en Bolivia dos jesuitas por tapar el caso del diario del cura pederasta

La Fiscalía acusa a ambos altos cargos de la Compañía de Jesús de proteger al sacerdote Alfonso Pedrajas

JULIO NÚÑEZ
Madrid

La Fiscalía Departamental de Cochabamba (Bolivia) ha imputado formalmente a los antiguos superiores de la Compañía de Jesús Marcos Recolons y Ramón Alaix, ambos españoles, por encubrir durante décadas al jesuita valenciano Alfonso Pedrajas, fallecido en 2009, que admitió en un diario secreto haber abusado sexualmente de decenas de niños en varios centros bolivianos de la orden, gracias a la protección de sus superiores, entre 1972 y comienzos de los años 2000. Tanto Recolons (ahora con 81 años) como Alaix (de 83) aparecen citados por Pedrajas como dos de los siete altos cargos de la orden en Bolivia que le ayudaron a eludir las denuncias de sus víctimas. "Tenían la obligación de controlar el funcionamiento de cada una de las obras jesuitas, más aún en la que tenían bajo su cuidado y protección a niños y adolescentes en evidente estado de vulnerabilidad",

aparece en el documento de imputación del ministerio público boliviano al que ha tenido acceso ese periódico. Recolons y Alaix deberán comparecer mañana en los tribunales de Cochabamba para una audiencia presencial.

El ministerio público ha solicitado medidas cautelares contra los imputados por "peligro de fuga", "peligro efectivo para las víctimas" y por posible "obstaculización judicial". Mientras que en España solo los jueces tienen la potestad para imputar a una o varias personas de un delito, el ministerio fiscal boliviano puede hacerlo siempre "que existan suficientes indicios sobre la existencia del hecho y la participación del imputado, debiendo emitir un requerimiento debidamente fundamentado de acuerdo".

La noticia de la imputación llega casi un año después de que EL PAÍS publicara un reportaje de investigación sobre el diario personal de Pedrajas, al que bautizó como *Historia* y guardó para que nadie de los jesuitas lo encontrara. En sus más de 300 páginas, confesó que, durante décadas, como misionero en Bolivia, abusó de al menos 85 menores mientras era profesor en el internado Juan XXIII de Cochabamba. "Hice daño a demasiados", es una de sus notas. En el documento también relata que al menos siete de sus

superiores, especialmente Alaix y Recolons, y otra decena de clérigos en Bolivia y España conocían sus delitos y le protegieron. Ninguno le denunció ante las autoridades ni impidió que siguiera en contacto con menores. En el reportaje de este periódico, además, aparecieron varias víctimas de Pedrajas que relataron con crudeza las agresiones que sufrieron y cómo la Compañía de Jesús miró hacia otro lado cuando denunciaron lo sucedido.

Investigación de oficio

La publicación del reportaje provocó un terremoto mediático. La Fiscalía abrió una investigación de oficio, y tanto el Ministerio de Educación como el procurador general de Bolivia, Wilfredo Chávez, se personaron como acusación ante los tribunales. La Compañía de Jesús movió ficha: también denunció el caso y apartó a ocho de sus ex altos cargos —entre ellos a Recolons y Alaix—. Todo esto animó a nuevas víctimas a contar su caso, muchas de ellas señalaron a otros clérigos de pederastia. En total, este periódico informó de hasta una decena de sacerdotes acusados de abusos de menores en centros bolivianos. Siete eran españoles. Entre ellos, el arzobispo de La Paz Alejandro Mestre y otros jesuitas compañeros de Pedrajas que aparecen citados en su diario, como Lucho Roma o Luis Tó. Este último, trasladado en 1992 por la Compañía de Jesús de España a Bolivia después de ser condenado en Barcelona por abusar de una menor de ocho años.

El diario de Pedrajas se ha convertido en la piedra angular de las investigaciones de la Fiscalía de Bolivia, cuya "autenticidad está respaldada por los testimonios de víctimas y el trabajo investigativo realizado en España", según cita el documento de la imputación. Al menos 15 víctimas han acudido a las autoridades civiles para incluir en esta causa los abusos que sufrieron. El ministerio público boliviano considera que todas ellas aún sienten "temor, impotencia y afectación emocional", y que, por ello, la mayoría ha solicitado formar parte de los programas de protección de testigos. "El padre Alfonso Pedrajas me ha tocado todo. Ha sido una de las experiencias más traumáticas que he tenido en mi vida", aparece en una de las declaraciones.

Muchas de estas denuncias están apoyadas por informes psicológicos redactados por especialistas de la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía (UPVT). De hecho, una de sus conclusiones generales sobre estas declaraciones es que, " pese al tiempo transcurrido de la comisión de los hechos de agresión sexual, los mismos presentan inestabilidad emocional".

La Fiscalía también subraya la impunidad con la que Pedrajas agredía a los menores, lo que era "un secreto a voces" en varios centros de la orden.



EL SEÑOR

DON RAMÓN ALONSO FERNÁNDEZ

FALLECIÓ

EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024

a los cincuenta y dos años de edad

D. E. P.

Todos sus compañeros de GROUPM se unen al dolor de su esposa Cristina, sus hijos Juan e Inés, padres, hermanas, sobrinos y demás familia y

RUEGAN una oración por su eterno descanso.

Sus restos mortales estarán hoy día 27 de marzo, a partir de las dieciséis horas, en el Tanatorio de San Isidro, de Madrid.

A lo largo de la tarde se celebrará un funeral en su memoria.

(3)



Vinicius se marcha de Carvajal en una acción del partido en el Bernabéu. INMA FLORES

Partido contra el racismo

España tiene un plan

La selección empató con Brasil, que marcó en el añadido de la última cita antes de la lista de la Eurocopa, en un buen partido que terminó bronco y en el que deslumbraron Yamal y Nico por las bandas

3

ESPAÑA

Santiago Bernabéu. 72.000 espectadores.

España: Unai Simón; Carvajal, Laporte, Le Normand (Cubarsí, m. 81), Cucurella; Dani Olmo, Rodri, Fabián; Yamal (Jesús Navas, m. 90), Morata (Oyarzabal, m. 81) y Nico Williams (Sanctet, m. 89).

Brasil: Bento; Danilo (Yan Couto, m. 46), Bruno Beraldo, Wendell; Paquetá, Guimarães (André, m. 46), João Gomes (Andreas Pereira, m. 46); Raphinha (Endrick, m. 46), Rodrygo (Galeno, m. 82) y Vini Jr (Douglas Luiz, m. 72).

Goles: 1-0. M. 12. Rodri (penalti). 2-0. M. 36. Olmo. 2-1. M. 40. Rodrygo. 2-2. M. 50. Endrick. 3-2. M. 87. Rodri (penalti). 3-3. M. 97. Paquetá (Penalti).

Árbitro: António Nobre. Amonestó a Le Normand, Guimarães, Laporte, Carvajal, Paquetá, Endrick, Andreas Pereira y Beraldo.

DAVID ÁLVAREZ
Madrid

España terminó de afinarse para la Eurocopa contra un rival de peso como la pentacampeona Brasil, que aguantó siempre pendiente

de un hilo el dominio local y terminó empatando con un penalti, el tercero de la noche, en el último instante del añadido. Ahí se le escapó a España un partido de mucho más voltaje del previsto por su carácter de gesto contra el racismo y en el que deslumbraron Lamine Yamal y Nico Williams. Marcó el paso, se repuso a la primera ventaja de dos goles que perdió y mostró que desde Qatar ha ganado cuerpo y tiene herramientas para competir. Aunque no de cualquier manera.

Cuando perdió el viernes en Londres contra Colombia, quedó claro que al seleccionador no le funcionan las grandes transformaciones, como le pasó en Glasgow, la otra derrota de su mandato. A la inversa, también es cierto que el bloque que le funciona le fluye muy bien. Contra Brasil, última parada antes de la lista para la Eurocopa, alineó un once que, a la espera de Pedri, y quizá con la única incógnita del lateral izquierdo, que ocupó Cucurella, podría ser el del estreno en el torneo de Alemania, el 15 de junio contra Croacia en el Olímpico de Berlín.

El centro del campo lo tomaron Rodri, Fabián y Olmo, que mezclaban dominio del espacio y amenaza con la pelota. El jugador del Leipzig se movía en la misma sintonía que Nico y Yamal, inspiradísimo en las bandas. Olmo aparecía entre líneas siempre en el punto necesario para conectar lo que sucedía un poco más atrás con lo que estaba a punto de acontecer por delante. Por ahí empezaban a acelerar. Luego la magia sucedía unos metros más adelante. Yamal y Nico parecían los más brasileños de la fiesta. Las conducciones del barcelonista encandilaban al Bernabéu, al que se le escaparon unos "oh" que es difícil que se repitan en este escenario. En una de esas danzas provocó un penalti, que Morata cedió a Rodri como le había cedido el brazalete de capitán. El futbolista del City ha lamentado estos días la muerte de su abuelo, y cuando marcó lo señaló en el cielo.

Brasil apenas asomaba en alguna conducción de Rodrygo, sin apenas señales de Paquetá por el centro, mientras Yamal y Nico regalaban un recital. En una de las

fugas del extremo del Athletic, el árbitro creyó ver penalti, aunque luego colocó la pelota para la falta fuera del área. Él y Yamal eran un tormento indiscrutable. El azulgrana filtró un pase a Olmo, que se sumó a la fiesta con un cañón a Beraldo, un regate hacia fuera y el 2-0. España fluía en todos sus registros y en Brasil no aparecía ni Vinicius, el centro del partido contra el racismo, un amistoso que dejó de serlo muy pronto. Pese a la cartelería de buen espíritu, se cruzaban dos selecciones de fuste, que no estaban dispuestas a ceder un centímetro ni en un córner: empujones, choques, reclamaciones al árbitro y una breve sucesión de amarillas subrayaron los picos de voltaje.

España mantenía el control de la escena, pero Unai Simón equivocó un pase en la salida, Rodrygo recogió el regalo y lo depositó en la red con una suave parábola. Brasil, avasallada por el mando del equipo de De la Fuente, seguía en el partido cuando el árbitro los envió al vestuario.

De allí salió una Canarinha agitada con cuatro cambios. Entra-

ron Couto, Pereira, André y Endrick, que se estrenaba en el Bernabéu unos meses antes de lo que su edad le permite hacerlo con el Real Madrid, el club que lo contrató hace tiempo. El sábado jugó por primera vez en Europa y marcó en Wembley a Inglaterra, y anoche apenas necesitó cinco minutos sobre la hierba de su futura casa para encontrar el camino al gol. El chico es un delantero voraz que si no está predestinado, con su empeño consigue que lo parezca. En cuatro días conquistó dos catedrales históricas del fútbol. También desató con una triple falta a Cucurella un enganchón de Vini con Oyarzabal en el presunto día de la paz.

España perdió entonces pie y Brasil encontró las puertas abiertas para correr. En ese descontrol, que sucedió también el viernes contra Colombia, la selección de De la Fuente se vio vulnerable. Aunque volvió a asomar Yamal, con otro pase a Carvajal, al que derribó Beraldo en el área. Ese penalti lo igualó Brasil con otro cometido por el propio lateral. Y ahí murió el duelo, igualado.

En un partido marcado por la lucha contra el racismo que representa el delantero del Real Madrid, el jugador del Barcelona destacó en una España superior a Brasil

Lamine brilla en el ‘momento Vinicius’

JUAN I. IRIGOYEN
Barcelona

Bajo el lema de “Una piel, una identidad”, Brasil y España se unieron en la lucha contra el racismo. La protagonista no era la pelota, sí lo era el fútbol, representado por uno de sus mejores exponentes: Vinicius Junior, nuevo símbolo de la lucha contra el racismo. No había un escenario mejor para el delantero del Real Madrid, vestido con la camiseta de Brasil y arropado por su casa, el Santiago Bernabéu, escudo contra los insultos racistas, también contra las trampas de su propia personalidad, a veces tan colérico frente a sus contrincantes como desafiante ante aficiones de los rivales. Probablemente tampoco había un momento más ideal para el 7 blanco. Lesionado Neymar, la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) optó por entregarle el brazalete de capitán. Y lo festejó Chamartín. Una alegría que no tardó ni un suspiro en enseñar. En cuanto el nombre de Vinicius apareció en el videomarcador, la afición se olvidó que había llegado vestida de rojo para alentar a España y se rindió al atacante brasileño. No fue una decisión casual ni improvisada la de la Confederación brasileña, que ya había decidido que Danilo fuera el capitán frente a Inglaterra en Wembley, mientras que Vinicius fuese el encargado de liderar a la pentacampeona en Madrid.

Nadie lo dudaba, ni en Brasil ni en España: era el día Vinicius. También lo sabían las cámaras de Netflix, encargadas de producir el documental que desde hace meses siguen los pasos del delantero del Real. Un éxito para él, también para Brasil y, por

supuesto, para Real Federación Española de Fútbol (RFEF), que, con las entradas vendidas entre 40 y 110 euros, contó con 72.000 espectadores en Chamartín.

Brasil, sin embargo, no era la primera opción de la Federación

para cerrar la doble jornada de amistosos FIFA de marzo, última escala de preparación de la Roja antes de concentrarse en junio para la Eurocopa (jugarán frente a Andorra y, en principio, ante Irlanda del Norte antes de viajar

a Alemania). En un primer momento, en la RFEF tantearon a Argentina, querían a Messi y a su equipo campeón del mundo en Qatar. Pero la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) quiere expresar al máximo a su estrella y

pidió un dinero inasumible para la federación española. Entonces, en junio de 2023, apareció el nombre de Brasil. Unos días antes, el 21 de mayo de 2023 había quedado marcado en el fútbol español: Vinicius había sufrido insultos racistas en Mestalla. “Hoy, en Brasil, España se conoce como un país de racistas”, escribió el delantero en redes sociales, tras aquella visita del Madrid a Valencia.

La RFEF, todavía con Luis Rubiales al frente, decidió organizar un amistoso con la Canarinha para luchar contra el racismo.



Lamine Yamal es zancadilleado por João Gomes. JOSÉ BRETÓN (AP/LAPRESSE)

Ninguna condena después de 18 denuncias por ataques al brasileño

D. Á.
Madrid

Una de las quejas de Vinicius el lunes en su comparecencia previa al España-Brasil fue que, pese a todos los meses que llevaba sufriendo ataques racistas en campos de España, todavía ninguno de los autores de esos ataques había recibido castigo alguno de la justicia. Su comentario se corresponde con los registros que mantiene la Fiscalía de los procesos judiciales derivados de esos incidentes, algunos sucedidos incluso antes de partidos en los que él no participaba. Desde el 25 de

octubre de 2021 y hasta el pasado 17 de marzo, constan 18 procedimientos iniciados ante fiscalías especializadas en delitos de odio, juzgados de instrucción locales y ante la Comisión Antiviolenencia. Ninguno ha producido aún una condena.

El domingo pasado el presidente de LaLiga, Javier Tebas, aseguró en una entrevista en EL PAÍS que esperaba las primeras sentencias por causas relacionadas con el futbolista brasileño en los próximos dos meses.

En este momento, solo uno de los casos, el del muñeco ahorcado con la camiseta de Vinicius el pa-

sado 26 de enero de 2023, se encuentra pendiente de que se celebre el juicio oral, después del escrito de acusación de la Fiscalía, que pide para los cuatro implicados una pena de prisión de seis meses a dos años, además de una multa de seis a doce meses.

Por el camino, cinco de los casos han terminado archivados, aunque tres de ellos de manera provisional. La razón de que esos procedimientos quedaran en nada es común: resultó imposible identificar a los autores de los insultos racistas entre la masa de aficionados.

Una de esas denuncias que

terminó en vía muerta fue la primera, que se presentó el 25 de octubre de 2021 ante la Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona por los gritos racistas contra Vinicius durante el Barça-Real Madrid disputado en el Camp Nou. Los Mossos d'Esquadra no consiguieron identificar a los autores.

Lo mismo sucedió después de que se denunciara ante la Fiscalía de Delitos de Odio de Madrid los gritos contra el futbolista en el exterior del Metropolitano antes del partido contra el Atlético el 18 de septiembre de 2022. También quedaron en el limbo los gritos racistas durante el Osasuna-Real Madrid del 18 de febrero de 2023 en El Sadar y las pancartas en Son Moix el 25 de mayo de 2023.

El último episodio que quedó en nada sucedió en los prolegómenos del Valencia-Real Madrid de mayo del año pasado, la

tarde en la que Vinicius se hartó de los insultos racistas y detuvo el partido para señalar a varios espectadores en la grada. Cuando llegó el autobús del Madrid al estadio, varios vídeos registraron gritos racistas contra el brasileño, que llegaron a un juzgado de Valencia, pero las investigaciones no lograron identificar a ninguno de los que le insultaron.

Seis se encuentran en fase de instrucción en los juzgados correspondientes, en cinco se han abierto diligencias de investigación, y otra, incoada solo en la Comisión Antiviolenencia, está aún pendiente de tramitación.

La Comisión Antiviolenencia solo ha castigado a nueve personas por uno de los casos (el del Valladolid-Madrid en el Nuevo Zorrilla de diciembre de 2022) y la Federación Española castigó al Valencia con el cierre por tres

La CBF puso las cosas más fáciles que la AFA. Fuentes de la federación aseguran que el caché de la selección de Vinicius fue de dos millones. Y, como el alquiler de Chamartín cuesta cerca de un millón, siempre las mismas fuentes, el partido con un Bernabéu entregado, el duelo le dejó ganancias a la RFEF.

El Bernabéu dejó lucir a Vinicius. No lo hizo, en cambio, la Roja. Hasta la pifia de Unai Simón, la defensa de España tenía controlada a Brasil, esencialmente a Vinicius, extrañamente poco punzante en Chamartín. Y la hinchada de la Roja que se había acer-

La Confederación de Brasil le entrega el brazalete al 7 blanco en el Bernabéu

La afición de la Roja aplaude al madridista y al azulgrana, pero pita a Morata

cado a la casa del Madrid para verle, se encontró con un errático Morata (pitado) y con un inspirado Lamine Yamal (aplaudido). Revés para el 9 del Atlético, celebración, para los del delanteros del Madrid y del Barça.

El foco, en cualquier caso, no solo estuvo en la paz: con el marcador sin tregua, los banquillos se calentaron. Paradójica reacción en partido por la paz. Pero Vinicius tuvo su día, más allá de algún pequeño rifirrafe con Laporte. En el minuto 70, el Bernabéu se puso en pie para despedir al 7 de la Canarinha. Después de Cunningham, N'Kono, Kamení, Webó, Eto'o e Iñaki Williams, entre otros, Vinicius es el nuevo símbolo de la lucha contra el racismo en el fútbol.

partidos de la grada de Mestalla de donde partieron los insultos al delantero brasileño en el Valencia-Real Madrid del 21 de mayo de 2023.

El Camp Nou, con tres, es el estadio donde se han denunciado más episodios racistas contra Vinicius, a los que se añade un cuarto registrado en Montjuïc, antes de un encuentro en el que ni siquiera jugaba el Madrid, el Barça-Nápoles de la vuelta de los octavos de Champions del pasado 12 de marzo. No es el único episodio registrado en vídeo antes de un partido en el que no iba a participar Vinicius: el otro fue en el Metropolitan antes del Atlético-Inter, también vuelta de octavos de la Champions, disputado al día siguiente, el pasado 13 de marzo.



Szczesny paraba el tiro de James en la tanda de penaltis, ayer en Cardiff. ALASTAIR GRANT (AP)

Polonia, Georgia y Ucrania están en la Euro

Lewandowski logra en los penaltis ante Gales una de las tres plazas disputadas en la repesca

DIEGO TORRES
Madrid

Wojciech Tomasz Szczęsny paró el último penalti de la serie a Daniel James y Polonia se clasificó para la Eurocopa de Alemania sin tirar ni una vez a puerta en los 130 minutos que tardó la final de la repesca en dirimirse por la vía regular. Perdió Gales (4-5 en la tanda) al cabo de un ejercicio que tuvo más épica que juego. Polonia conquistó así el último billete de los tres que se disputaron en la noche de ayer, consagrada a las tres finales de *playoffs*. Georgia y Ucrania acompañarán a los polacos a la Eurocopa que comenzará el próximo 14 de junio en Múnich.

Viktor Tsygankov, extremo del Girona, y Mihailo Mudryk, extremo del Chelsea, metieron los goles (2-1) que vencieron a Islandia y clasificación a Ucrania para la Eurocopa. El partido disputado en Breslavia (Polonia) ante miles de peregrinos ucranianos, fue un acto de reivindicación nacional. Después de dos años de guerra tras la invasión de Rusia, la presencia de la selección eslava en la fase final del torneo trasciende el éxito deportivo. Algo parecido sucede con Georgia, otra exrepública soviética, clasificada para la Eurocopa por primera vez en su historia después

de vencer a Grecia en los penaltis. La final de la repesca, disputada en Tbilisi, concluyó sin goles en los más de 120 minutos de eliminatoria que no incluyeron lanzamientos desde los 11 metros.

El estadio de Cardiff se abarrotó de apasionados cantores de himnos. La muchedumbre entonó las estrofas más vibrantes del repertorio folclórico de la nación galesa. Entreverado de canciones patrióticas como el *Yma o Hyd* se incluyeron clásicos del pop británico —*Just Can't Get Enough*— y algún ruego a las divinidades, cristianas o paganas. Toda ayuda resultaba insuficiente en la ardua lucha de los jugadores de rojo por controlar la pelota cuando no la tocaban el zurdo Neco Williams o el diestro Brennan Johnson, los jóvenes responsables de cargar con la responsabilidad ofensiva que les legó el retirado Gareth Bale.

A falta de faros que iluminaran su fútbol, los galeses se aferraron a la disciplina, al esfuerzo, al compañerismo. Las herramientas de los modestos los mantuvieron unidos bajo el aliento de una hinchada incansable y contagiosa de fervor. Presionaron sin tregua a los polacos. Los alejaron del área. Del primer minuto al último de un partido agotador, el equipo local se las ingenió para que los interiores centroeuropeos no lograran rebasar el juego hacia el último cuarto de campo. La consecuencia fue la desconexión total de Robert Lewandowski. Quienes lamentan que el *nueve* del Barça se encuentre desasistido por Gündogan, Pedri

y Frenkie de Jong debieron verle a expensas de Sielinski, Blisz y Piotrowski. El hombre se encontró tan abatido y mostrenco que al cabo del tiempo reglamentario solo contabilizaba dos tiros, uno a la salida de un córner y el otro desde fuera del área. Ambos fuera de portería.

Dicen que Lewandowski es un crack. Haría falta un acto de fe para vislumbrar algo semejante en la actuación de Cardiff. El capitán polaco, de 35 años, tampoco llegó al *playoff* con un historial deslumbrante: tres goles en la fase de clasificación, contra Moldavia e Islas Feroe, y unas estadísticas sombrías con su club, no invitaban a la esperanza. Hay 36 futbolistas en las cuatro grandes ligas de Europa con mejor ratio de goles por minuto jugado esta temporada. Si se excluyen los tres penaltis que contabiliza, sus 10 goles de jugada en 27 partidos arrojan un promedio pobre: un tanto cada 215 minutos. Solo en Liga le superan, con mucho, Álvaro Morata (1/122); Hugo Duro (1/195); Ante Budimir (1/184); Borja Mayoral (1/196); Youssef en-

Nesyri (1/177), Alexander Sorloth (1/135) o Gorka Guruzeta (1/150), el atacante fichado por el Athletic en 2022, después de bajar a Primera Federación con el Amorebieta.

Presionó Gales y como Polonia no encontró otra salida, Szczęsny jugó en largo para Lewandowski. Indefectiblemente superado por los centrales locales, curtidos en los duelos aéreos de la Championship y en la Premier. Presionó Polonia y los defensas galeses buscaron en largo a Kieffer Moore, el *nueve* del Ipswich. Danny Ward, el portero galés, no suma ni un minuto esta temporada en el Leicester, en la Championship. Hasta los penaltis, tampoco tuvo trabajo en Cardiff. Szczęsny, su homólogo, sacó un cabezazo al ángulo de Moore, a la salida de una falta lateral, y vio cómo Ben White remataba a la red un córner. El juez de línea decretó fuera de juego sin que el VAR se pronunciara ni se emitieran las imágenes del juicio del videoarbitraje. La jugada, por ajustada, mereció revisión.

El partido siguió adelante sin finura. Gales generó más peligro con los saques de banda de Roberts que con las conducciones de Johnson, y Polonia se agotó allí donde frenaron a Nicola Zalewski, el joven atacante de la Roma, condenado por su entrenador a sortear obstáculos en una banda, lejos de la zona de influencia más inmediata, y, sobre todo, lejos de Lewandowski, que no tocó un balón con el pie dentro del área hasta que no pateó su correspondiente penalti.

Georgia obtuvo ante Grecia el primer billete de su historia para la fase final

Mudryk hizo el gol decisivo (2-1) en la clasificación de Ucrania ante Islandia

Rocha no se arruga ante la FIFA

El presidente de la gestora pretende convocar elecciones pese a que la RFEF puede ser intervenida

LADISLAO J. MOÑINO
Madrid

La posible intervención de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) por parte de la FIFA no condiciona la intención de Pedro Rocha de convocar elecciones a la presidencia de manera inmediata. De estos comicios saldría un presidente que en breve debería convocar unas nuevas elecciones para el ciclo olímpico 2024-2028.

El dirigente extremeño, que ejerce como presidente de la comisión gestora que dirige el día a día federativo, está convencido de que el organismo que rige el fútbol mundial no tomará las riendas de la RFEF, pese a que el Consejo Superior de Deportes (CSD) haya iniciado conversaciones para ello. Según fuentes gubernamentales, el diálogo con la FIFA se retomará la semana que viene. Si la FIFA interviniera la federación crearía un comité de normalización que revocaría a la comisión gestora, acabaría con la gestión de Rocha y convocaría unas únicas elecciones.

Mientras se dirime si la federación tiene que digerir el bochorno de tener que ser intervenida, Rocha trata de transmitir normalidad. Ayer no tuvo reparos en entregar una insignia a los internacionales españoles que han debutado en esta convocatoria (Vivian, Cubarsí y Remiro) y a los que cumplen 25 partidos (Sarabia,



Rocha entrega una insignia a Laporte, ayer en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas. PABLO GARCÍA (EFE)

Con el organismo mundial al mando solo habría un único proceso electoral

El dirigente extremeño actúa en su día a día como si nada hubiera pasado

Oyarzabal, Laporte y Dani Olmo).

Rocha se comporta como si nada ocurriera en el seno de una institución que el miércoles pasado vio cómo varios de sus dirigentes fueron detenidos por miembros de la UCO en el marco de la Operación Brody. Las detenciones y el desembarco de la Guardia Civil en las instalaciones federativas de Las Rozas pusieron en solfa la imagen del fútbol y del deporte español en todo el mundo. El presidente del CSD, José Manuel Rodríguez Uribes, advirtió que ni era el momento ni se daba el clima más adecuado para convocar elecciones. Solo una semana des-

pués del escándalo, para Rocha ha vuelto el tiempo de convocar los comicios a los que pretende presentarse como un hombre de paz y consenso al que LaLiga ve con buenos ojos tras haber retirado la RFEF de la demanda contra el acuerdo de la patronal con CVC.

Rocha también defiende haberse deshecho de los estertores del rubialismo, aunque lo hiciera cuando no quedaba más remedio. Al poco de asumir la presidencia de la comisión gestora y, presionado por las campeonas del mundo tras el escándalo del beso no consentido de Rubiales a Jenni Hermoso, Rocha prescindió del se-

cretario general Andreu Camps, del director de integridad Miguel García Caba, del seleccionador femenino Jorge Vilda y del director de comunicación Pablo García Cuervo. El jueves pasado se atrevió a poner fin a la etapa de Tomás González Cueto como comisionado externo de la federación, pero solo a raíz de su detención y dada su condición de investigado. También fueron apartados de sus cargos tras ser detenidos el director de los servicios jurídicos, Pedro González Segura, y el director de Recursos Humanos, José Javier Jiménez.

Rocha se postula a la presidencia federativa como garantía de la estabilidad de la federación, aunque fue un fiel peón de Rubiales cuando este pleiteaba por todo con LaLiga y con su presidente Javier Tebas. A partir de 2020, Rocha fue nombrado por Rubiales presidente de la comisión económica; sin embargo, no le pidió cuentas al dirigente granadino cuando en 2021 *El Confidencial* destapó los audios conocidos como *Supercopa Files*. En los citados archivos se desvelaban detalles del contrato de la federación y la comisión de Gerard Piqué para llevar la Supercopa de España a Arabia Saudí. Pese a todo, en la federación aseguran que Rocha nada tiene que ver con los contratos de concesión a Gruconsa, de la que es socio el hermano de González Segura, para las obras de remodelación de La Cartuja. También pretenden quitar responsabilidad al mandatario por la no entrega de la documentación requerida por la juez Delia Rodríguez, hecho que provocó que se desatara la Operación Brody.

Rocha también está convencido de que el Tribunal Administrativo del Deporte no le inhabilitará por no convocar elecciones cuando asumió la presidencia de la comisión gestora y por haberse extralimitado en sus funciones, como ya apuntó el propio TAD.

Marruecos quiere la final del Mundial 2030

JUAN CARLOS SANZ
Rabat

Marruecos ha decidido prepararse a lo grande para acoger el Mundial de Fútbol de 2030, que coorganiza con España y Portugal. Un organismo oficial adjudicó la semana pasada el diseño del Gran Estadio de Casablanca, con capacidad para 115.000 espectadores, a la firma de arquitectura estadounidense Populous, responsable del proyecto del nuevo Wembley de Londres (90.000 plazas). Con un presupuesto previsto de 460 millones de euros, la instalación futbolística espera ser también la más grande del mundo, por encima de los futuros Bernabéu (80.000 localidades) y Camp Nou (105.000), e incluso del megaestadio Primero de Ma-

yo (114.000) de Pyonyang, la capital norcoreana. Como anticipó en octubre el presidente de la Real Federación Marroquí de Fútbol, Fouzi Lekjaa, el nuevo coliseo de Casablanca reforzará las aspiraciones del país magrebí para acoger la final de 2030.

Portugal se ha apartado voluntariamente de la carrera por el partido definitivo del Mundial. El estadio da Luz de Lisboa, sede del Benfica, con 65.000 plazas, es el mayor del país. Le siguen el del Sporting, también en la capital, y el del Oporto, ambos con 50.000. Ninguno de ellos va a ser ampliado hasta acoger al menos 80.000 localidades —el aforo exigido por la FIFA para albergar una final—, según ha anunciado el coordinador de la candidatura tripartita, el portugués António Laran-



Fouzi Lekjaa, presidente de la federación. JOSE SENA GOULAO (EFE)

jo. De esta manera, la pugna por la designación del escenario en el que se entregará la Copa del Mundo, que la FIFA no decidirá hasta dentro de dos años, queda limitada a Marruecos y España, donde al Santiago Bernabéu, principal candidato y en plenas

y fastuosas reformas, le ha salido competencia.

El equipo Populous se ha aliado con la firma de arquitectos franco-marroquí Oualalou y Choi para diseñar el nuevo estadio, situado en un terreno de 100 hectáreas en El Mansuria, 38 kilómetros al norte de Casablanca, en la gran aglomeración urbana costera que conecta con Rabat. La Agencia Nacional de Equipamientos Públicos (ANEP) ha seleccionado su proyecto, que evoca las tradicionales jaimas marroquíes, frente a propuestas presentadas por estudios como el de Zaha Hadid Architects, Foster + Partners o el español Cruz y Ortiz, que diseñó el estadio Metropolitano. Sus creadores dicen haberse inspirado en el espíritu de las celebraciones y reuniones sociales tradicionales conocidas como *musin*, donde se erigen carpas en plena naturaleza.

Está previsto que su construcción se complete en 2028. Por ahora aún no se conoce ni la

maqueta ni los planos del futuro Gran Estadio de Casablanca. Uno de sus diseñadores, el arquitecto marroquí Tarik Oualalou, ha avanzado que el proyecto pretende "encarnar la modernidad con la tradición de la hospitalidad de Marruecos". La nueva instalación deportiva, que contará con pistas de atletismo, una piscina cubierta, un centro comercial y un hotel, será sede de los dos grandes equipos de Casablanca: Raja y Wydad.

El proyecto se inscribe en el plan de construcción y renovación de estadios para el Mundial de 2030, con un presupuesto de 1.300 millones de euros y que afecta a otros seis estadios —en Tánger, Casablanca, Rabat, Agadir, Marrakech y Fez—, que acogerán también la Copa de África de 2025. Después de haberlo intentado en solitario durante tres décadas en cinco ocasiones sin éxito (1994, 1998, 2006, 2010 y 2026), Marruecos, organizará finalmente un Mundial de la mano de España y Portugal.

Arrasate cerrará un ciclo de seis años en el banquillo de Osasuna

El segundo técnico más duradero de Primera, tras Simeone, descarta la oferta de renovación

JORGE MARZO ARAUZO

El entrenador de Osasuna, Jagoba Arrasate, anunció ayer que ha decidido no renovar con el club navarro a partir de junio al considerar que ha cerrado un ciclo. “Sé que el que sale de Osasuna pierde, porque aquí lo tienes casi todo, pero debo ser honesto. No tengo ese convencimiento que tenía antes y si no estoy convencido del todo, es difícil que sea feliz; si no soy feliz, es difícil que saque lo mejor de mí, y si no saco lo mejor de mí es difícil que saque lo mejor de los jugadores”, razonó emocionado el preparador, que compareció en rueda de prensa acompañado por el presidente de la entidad, Luis Sabalza, y el director deportivo, Braulio Vázquez.

Arrasate aterrizó en Pamplona en junio de 2018 y desde entonces se ha convertido en el entre-

nador más duradero de Primera División tras Diego Pablo Simeone, que dirige al Atlético desde diciembre de 2011. El vasco, de 45 años, logró ascender a Osasuna a la élite y a partir de ahí consolidó al club navarro, que la temporada pasada alcanzó la final de la Copa —triunfó finalmente el Real Madrid— y también disputó la previa de la Conference League, en la que fue apeado por el Brujas.

“Tengo una prioridad: estoy obsesionado con terminar bien con este club. Estoy abrumado por lo feliz que he sido en Osasuna y en Pamplona. Me han hecho feliz, mejor entrenador, mejor persona. Es la etapa más bonita de mi vida”, recaló el técnico de Berriatua, quien insistió en que todavía le restan nueve partidos y que desea competirlos al máximo, toda vez que los navarros ya tienen la permanencia prácticamente garantizada. Esa ha sido, precisamente, la dinámica de los últimos tiempos con él en el banquillo. Con Arrasate al frente, Osasuna ha logrado estabilidad y regularidad, además de una estrecha comunión con la grada gracias a un estilo muy re-



Arrasate, ayer en la sala de prensa de El Sadar. JESÚS DIGES (EFE)

conocible y aplaudido por la grada de El Sadar.

“No es fácil sustituir a Jagoba. Ha conectado no solo con la grada, sino con mucha más gente. Ahora nos vemos en la necesidad de traer un sustituto”, apuntó Sabalza, cuyo mandato expira en 2025 y deseaba acabarlo con el mismo preparador que empezó en la presidencia. “No había plan B, el único plan era que él renovase”, lamentó Vázquez, que ahora deberá peinar el mercado en busca de un

sustituto que sea capaz de prolongar este periodo de felicidad para el aficionado navarro.

“Dejo una puerta abierta a una vuelta, es muy importante poder volver a un sitio en el que has sido feliz. Cuando vea Osasuna y Pamplona, me saldrá siempre una sonrisa”, valoró el entrenador, que cuenta como segundo con Bitor Alkiza —célebre exjugador de la Real y el Athletic— y que previamente dirigió a los donostiarras

(2013-2015) y al Numancia (2015-2018). “Sé que dejo muchísimas cosas aquí, que no voy a tener una afición ni un vestuario así, pero creo que lo mejor para todas las partes es no estirar el chicle. Me voy en paz”. Actualmente, Osasuna es duodécimo en la clasificación, con 36 puntos. Desde la llegada de Arrasate, finalizó el campeonato primero (2019, Segunda División), décimo (2020), undécimo (2021), décimo (2022) y séptimo (2023).

E El BOLETÍN de LEONTXO GARCÍA



MARAVILLOSA JUGADA



Los grandes personajes, las anécdotas y las partidas más brillantes de ajedrez, de la mano de Leontxo García.



Una imagen promocional de *Godzilla y Kong: El nuevo imperio*.

Las películas en las que monstruos, extraterrestres y dinosaurios derruyen ciudades icónicas han perfeccionado su espectáculo visual, pero perdido calidad narrativa

Godzilla, King Kong y el ruidoso encanto de la destrucción masiva

ENEKO RUIZ JIMÉNEZ
Madrid

Cada vez que se estrena un *Godzilla*, se repite un comentario: no queremos ver humanos hablando de conspiraciones gubernamentales y problemas familiares, sino a monstruos pegándose y destruyendo ciudades. Si los espectadores tuvieran un mando a distancia, algunos pasarían rápido cuando aparecen Millie Bobby Brown o Bryan Cranston charlando sobre conflictos internos como si protagonizaran un *Shakespeare* en el fin del mundo. Tanto que en el tráiler de tres minutos de *Godzilla y Kong: el nuevo imperio* — que llega hoy a los cines españoles —, las personas no ocupaban ni 20 segundos. Mostraba, eso sí, al gorila portando un hacha gigante y montándose a lomos del *kaiju* (como se denominan los monstruos gigantes japoneses) para luchar unidos. El punto de vista de la película es el de los monstruos. Conocen a su público.

Si el espectador llena una sala IMAX (imagen máxima) lo hará para ver al monstruo escupir rayos violetas y edificios derrumbándose. Incluso aunque conozca mejor el Golden Gate de San Francisco quebrado que en pie. Charlton Heston sufría esa destrucción de un icono al final de *El planeta de los simios*, pero el caos en ciu-

dades reconocibles como Nueva York es un lugar cálido y feliz para la audiencia, al contrario que la realidad de Ucrania y Gaza. Esa grandilocuencia con la que todo cae es una razón más para no ver la película en casa. El falso apocalipsis con monstruos por ordenador y cada vez más efectos visuales asegura una experiencia colectiva en salas. Algo clave para los estudios que luchan para que sus superproducciones ocupen las pantallas de calidad premium que, al ser más caras, inflan los datos de taquilla.

Destruir no es nuevo en Hollywood. “Había filmes de catástrofes en el cine mudo. Tuvo un auge en los treinta, su momento de esplendor en los setenta y un resurgimiento en los noventa. En la actualidad, no paran”, recuerda Sintu Amat, autor del libro *Disaster Movies*. “Siempre nos sentiremos atraídos hacia la destrucción y el caos. Nos gusta fantasear con visualizarlo y recrearnos en ello. Tenemos un lado oscuro ante cuestiones catastrofistas. Son obras que ponen a personajes normales en situaciones extremas con los que identificarnos”, agrega. Sigmund Freud llamó compulsión de repetición al impulso de replicar situaciones dolorosas que nos lleva a controlar la imaginación y lidiar así con nuestros miedos, hallando comodidad.



Los extraterrestres destruyen la Casa Blanca en *Independence Day*.

Amat destaca clásicos como *San Francisco* (1936), *Cuando rugió la marabunta* (1954) y *El diablo a las cuatro* (1961), donde destacan “argumentos, personajes y diálogos brillantes. Sus catástrofes ayudaban a resolver las tramas y perfilar el destino de los protagonistas”. Apunta que los efectos han mejorado y esa tecnología las ha hecho más vistosas y sencillas de producir, aunque quizás, en detrimento de otras cualidades.

Esta venta de la espectacularidad tiene algo de prosaico en la psicología humana y también un factor económico. En 2023, las salas IMAX batieron récord al in-

gresar más de 1.000 millones de dólares (más de 923 millones de euros), con máxima recaudación histórica en 54 países. Su venta de entradas subió un 24,4% en gran parte por *Oppenheimer*, sobre la creación de esa bomba atómica que hizo nacer a *Godzilla* como metáfora nuclear en 1954. La mucho más introspectiva *Godzilla: Minus One* fue el mayor estreno en IMAX de la historia de Japón.

Derruir un icono arquitectónico es un tópico inalterable. Lo sabían los creadores de *El coloso en llamas* en 1974 e *Independence Day* en 1996. Dos años después, su director, Roland Emmerich, filmó

su *Godzilla*. Lo sabían cuando un enorme pulpo escaló el Golden Gate en *Surgió del fondo del mar* (1955) y también cuando Michael Bay, experto destructor, acabó con la neoyorquina Grand Central en *Armageddon* (1999). Esta vez Kong y Godzilla asumen el legado de Napoleón y se atreven a conquistar las pirámides de Egipto, exactamente como predijo el filme *Team America* en su parodia sobre el afán de EE UU por destruir iconos en el cine.

También en las salas sigue proyectándose *Cazafantasmas: Imperio helado*, saga que comparte motivo glacial y abre la puerta del Empire State a sus monstruos desde 1984, si bien el Hombre de Malvisco no produce tanto terror. En positivo, Amat destaca de la época dorada de las catástrofes: *Terremoto* (1974) y *La aventura del Poseidón* (1972), la noruega *La ola* (2015) y *Contagio* (2011), que se adelantó a la covid.

Internacionalmente, algunos directores han aprovechado para imprimir su estilo al género de monstruos y destrucción. Guillermo del Toro enfrentó a robots contra monstruos en *Pacific Rim*; Nacho Vigalondo lo convirtió en una historia de amor tóxica que destruía ciudades en *Colossal*; David Fincher asedió las capitales con zombies en *Guerra mundial Z*, y Bong Jon-hoo creó uno de los monumentos del género *kaiju* moderno en *The Host*. Algunos lograron que también interesaran los humanos, como magistralmente hizo *Shin Godzilla*, actualizando tópicos en una reinención burocrática que tenía tanto de *El ala oeste* como de *kaiju*. Aunque se inspirara en el desastre de Fukushima, hoy tiene otra lectura tras vivir cómo los gobiernos lidiaron con la covid. A veces la irrealidad se entiende mejor desde la exageración.

Incluso si el espectador no quiere ver humanos, el monstruovero de *Godzilla/Kong* ha reunido en sus cuatro películas y dos series a John Goodman, Brie Larson, Tom Hiddleston, Kurt Russell, Dan Stevens o Rebeca Hall. Y las mayores sagas de Hollywood mantienen su llamada al teléfono rojo ante ataques de monos y anfibios. En mayo, *El reino del planeta de los simios* da su 10ª batalla en cine. La franquicia *Parque Jurásico* viajará ahora a la ciudad con *Jurassic City*. Volverán además los meteoritos de *Greenland* y los tornados de *Twisters*.

Cuando el cambio climático y las guerras acercan a la humanidad a la destrucción, la irrealidad conforta. “Todos estamos preocupados por el futuro del planeta y la especie humana”, sentencia Amat. Si *Godzilla y Kong* no logra prodigar su lección de unión frente a fenómenos a nuestras batallas reales, será el momento de agacharse y replicar a Charlton Heston gritando: “¡Lo habéis destruido! ¡Yo os maldigo a todos, maldigo las guerras, os maldigo!”.

Leonardo Sbaraglia y Marcelo Subiotto, en un momento de *Puan*.

LA PELÍCULA DE LA SEMANA

CARLOS BOYERO

Arribismo en medio de la ruina

PUAN

Dirección: María Alché, Benjamin Naishtat.
Intérpretes: Leonardo Sbaraglia, Marcelo Subiotto, Julieta Zylberberg, Alejandra Flechner, Cristina Banegas.
Comedia. Argentina, 2023. 111 minutos.

Hubo un tiempo en el que se estrenaba en este país variado y abundante cine argentino. Algunos de aquellos directores me dejaron perdurable huella, como Adolfo Aristarain. Su forma de ver el mundo y de expresarlo con imágenes y sonidos me conmovió frecuentemente. Recuerdo con admiración y gratitud varias películas que llevan su firma como *Últimos días de la víctima*, *Tiempo de revancha*, *Un lugar en el mundo* y *Martín (Hache)*. También las asocio con un actor extraordinario llamado Federico Luppi. Volvía a encontrarme con otro actor de su talla cuando descubrí a Ricardo Darín en la seductora y juguetona *Nueve reinas*. Siempre le sigo la pista a Darín, independientemente de la calidad de sus películas. Sus interpretaciones son creíbles y atractivas, nunca me decepciona. Y hay dos directores que trabajan juntos, Mariano Cohn y Gastón Duprat, en cine y en series como *El encargado* y *Nada*, que me garantizan que voy a sonreír y a reír, dotados ambos de tanta imaginación como sanadora mala hostia.

No conocía a María Alché ni a Benjamín Naishtat, autores de *Puan*. No poseía ninguna referencia de su trabajo, pero ha sido un placer conocerlo en esta rara y divertida película. Habla

de las cosas que pueden ocurrir en las universidades, esos presuntos templos de la sabiduría y de ética profesional y moral que deben de funcionar como casi todas las empresas, incluyendo esas cositas tan humanas de la ambición por encima de todo, el oficio de trepar, las conspiraciones, los tuyos y los míos, la acumulación de poder. Y todo eso cuando puedes estar especializado en filósofos como Spinoza y Rousseau, las cosas del pensamiento y del espíritu, no en el universo de la construcción urbanística, el tráfico de productos millonarios, la política, esa actividades tan prosaicas y pragmáticas.

Ocurre que alguien debe suceder en la prestigiosa cátedra a un hombre con sabiduría y conocimientos legendarios, cuando este acaba de palmarla de un infarto mientras hacía deporte. Y se supone que por méritos y conocimientos debe hacerlo su ayudante de toda la vida, la persona que más sabía de las enseñanzas de este. Pero el puesto es goloso y empiezan las intri-

No conocía a los directores, pero es un placer hacerlo en este raro y divertido filme

Sbaraglia aquí está eminente, aunque no acostumbro a simpatizar con él

gas, las alianzas y las conjuras, las soterradas y las transparentes, y lo que parecía legítimo se vuelve turbio y retorcido. Todo ello en medio de la generalizada ruina que envuelve a la desgraciada Argentina y de la que tampoco se libran las universidades, incluidos los sueldos de los que trabajan en ellas.

Hay poder de observación en el complejo argumento de *Puan*, mordacidad, situaciones con aroma surrealista, tensiones ocultas o cristalinas, mezquindades en una profesión supuestamente humanista, miedo al presente y al futuro, la sensación de generalizado quebranto, mezcla de comedia y de análisis político sobre el sombrío estado de las cosas. Imagino que está escrita y rodada antes de que ese señor tan esperpéntico y exótico llamado Milei tomara con infinitos votos el poder absoluto. Algunos cuentan que todo estaba tan mal en Argentina que era imposible que fuera a peor. Pero vete a saber. En cualquier caso, a los guionistas y a los escritores realistas no les va a faltar material dramático.

Y están muy bien los intérpretes, en papeles cortos o largos. Especialmente Leonardo Sbaraglia. No acostumbro a simpatizar con sus personajes, a veces tengo sensación de artificio con sus interpretaciones, manías mías. Aquí está eminente haciendo un retrato poderoso y sutil de un arribista profesional, académico y terrenal, halagador y simulador, un embaucador de primera clase, tan cuentista como sibilino.

Bonello no logra domar a la bestia de Henry James

THE BEAST (LA BESTIA)

Dirección: Bertrand Bonello.
Intérpretes: Léa Seydoux, George MacKay,
Dasha Nekrasova, Julia Faure.
Ciencia ficción. Francia, 2023. 146 minutos

JAVIER OCAÑA

Que dos directores franceses de una generación parecida — Patric Chiha, de 49 años, y Bertrand Bonello, de 55— hayan adaptado en un mismo año, el pasado 2023, un relato de Henry James que nunca se había llevado antes al cine de forma unitaria da mucho que pensar. Que ambas películas —*La bestia en la jungla*, de Chiha, y *The Beast (La bestia)*, de Bonello— se hayan estrenado en España con un intervalo de menos de tres semanas da para festín de los admiradores del autor estadounidense. Y

vés de los tiempos del hombre y de la mujer da ya para premio (al espionaje industrial y artístico). De todos modos, Bonello vira hacia la ciencia ficción a través de una distopía ambientada en tres tiempos: principios del siglo XX, cuando se publicó el relato; el año 2014, y un 2044 posterior a una guerra civil y a una tragedia iniciada en 2025. Los sucesivos encuentros del cuento están en la película, así como el elemento metafísico, esa bestia en la jungla del título, agazapada para actuar. Pero la película, como también le ocurría a la de Chiha, no tiene la prosa cinematográfica elegante y profunda del texto de James.

Bonello apunta en el diálogo a la esencia del escritor, aunque

Léa Seydoux y George MacKay, en *The Beast (La bestia)*.

ello pese a que ninguna de las dos acaba resultando una buena película, aun siendo apuestas valientes y con ciertos apuntes de interés, y todavía menos obras cinematográficas a la altura de la literaria de James.

La bestia en la jungla, relato publicado por James en 1903, es una reflexión amorosa que deriva hacia el laberinto emocional y la disquisición metafísica. Una maravilla en 50 páginas que, de un modo mucho más conceptual que específico, vienen a contar la historia de encuentros a través de los tiempos de un hombre y una mujer en los que cabe el amor, pero este nunca se concreta. Un texto poco menos que imposible de adaptar al cine, de modo que no es extraño que nadie se hubiera atrevido antes, salvo otro francés, François Truffaut, que entresacó algunos de sus aspectos para su película *La habitación verde* (1978), aunque conjuntándolos con otros dos cuentos de James: *El altar de los muertos* y *Los amigos de los amigos*.

Que Chiha, en su totalidad, y Bonello, en parte, hayan ambientado en discotecas y clubes nocturnos esos encuentros a tra-

cambia el punto de vista desde el protagonismo masculino al femenino. Sin embargo, se acaba perdiendo con una reflexión sobre la inteligencia artificial con algunos apuntes de interés (ese 67% de paro causado por la evolución en demasiados trabajos, y la maquiavélica frase de ese ideólogo que dicta que en el futuro "no será necesaria la gente inteligente"), y deriva hacia una especie de David Lynch de saldo, demasiado inspirado en su imaginación, sus colores, sus ambientes y sus músicas, aunque sin su capacidad para la inquietud.

Queda, al menos, un trocho en el que, con reminiscencias de *La jetée* (1962), de Chris Marker, cuenta una parte del relato a base de fotogramas sin movimiento. Y una interesante actualización de la esencia del cuento de James en torno al celibato involuntario, a los llamados *in-cel*, hombres que se dicen incapaces de tener relaciones sentimentales o sexuales con mujeres, aunque ese sería su deseo. Pero buena parte de la película se pierde en una estructura más incomprensible que compleja y en un abigarramiento temático más pretencioso que fascinante.

El documentalista Fernando Barrero Arzac recibe una máquina de la época con el encargo de mantener viva la memoria de la brigada republicana 109

Dar con las teclas para contar la guerra civil española

GUTMARO GÓMEZ BRAVO

“Los jefes nos formaron y dijeron: la guerra ha terminado”. Era el 20 de marzo de 1939, anotó Francisco Buj en sus memorias. El Ejército de Extremadura comenzó un lento y escalonado descenso hasta el valle del Guadiana para entregarse a las tropas nacionales. Su brigada, la 109, acantonada desde el verano en Talarrubias (Badajoz), debía hacerlo una semana después, en un vado del río conocido como “la barca”. Un humo muy denso cubría la plaza del pueblo. Los rostros cansados de los pocos oficiales de uniforme se iluminaban en las hogueras. Tenían que quemar e inutilizar todo, incluidas sus dos flamantes máquinas de escribir Mercedes Prima. Antes de echar la segunda al fuego, descubrieron que un chaval estaba observando. Lo conocían, su familia lo había tratado bien, así que decidieron entregársela. “Toma, para ti, para que la uses”. Aquel joven, Octavio González Ruiz, acaba de cumplir 100 años. Sonríe y muestra con orgullo su máquina, mientras recita a su hija inmaculada la escena que lleva intacta en su cabeza todos estos años.

“La noche anterior, las tropas que había en el cuartel de la Guardia Civil cargaban los equipajes y escapaban urgentemente. Aquella noche y las siguientes no pudimos dormir”. González guardó la máquina, en su casa nunca dijeron nada. Empezó a estudiar, terminó el bachillerato y la carrera de Derecho muchos años después. En 1975 la usó para escribir sus memorias. Su hija se las dio inéditas a Fernando Barrero Arzac, que lleva décadas documentando la historia de todas estas familias que siente como propias. Andrés, el comisario de la Brigada 109, era su abuelo. Ahora ha recibido la máquina con el mismo encargo de mantener viva la memoria de aquellos soldados vencidos que, en el momento más difícil de sus vidas, apostaron por la inocencia de González.

El final de la guerra sigue siendo una incógnita sin despejar. Las denuncias y acusaciones cruzadas durante décadas de exilio redujeron a pedazos todo lo que pasó después. La intrahistoria de aquel ejército, de cientos de miles de hombres que se quedaron para afrontar un futuro más que incierto, es aún desconocida. Los republicanos iniciaron el denominado Plan P, diseñado por Vicente Rojo, para atacar y romper en dos la retaguardia franquista, pero ya era demasiado tarde.



Francisco Buj, sentado, y Andrés Barrero, de pie, con la cartera bajo el brazo, junto a otros compañeros de la Brigada 109, en una imagen de Fernando Barrero Arzac. A la izquierda, la máquina de escribir de Octavio González. G. G. B.

Los soldados del grupo iban a quemar el aparato, pero se lo regalaron a un joven

Octavio González, quien lo recibió y cumple 100 años, se la ha dado a Barrero

Queipo de Llano, inactivo desde el comienzo de la guerra, se desplegó antes de que pudieran inutilizar las minas de Almadén (Ciudad Real), cortando definitivamente la frontera con Portugal y embolsando intacto un enorme ejército enemigo. Entre ellos estaban los componentes del batallón de la 109 que entregaron la máquina a González antes de rendirse.

Los miembros de la Brigada 109 llevaban casi toda la guerra

juntos. El 7 de noviembre de 1937 se fotografiaron en su puesto de mando. En el reverso de la foto, el sargento Pedro Pérez Cano, de pie, con la guerrera abotonada, escribió: “La guerra está en pleno apogeo. Aquí junto a mis compañeros, en Malpartida de la Serena”, en Badajoz. Su hijo Luis, que la conserva como el bien más preciado, ha ampliado los negativos. La imagen de fondo muestra el cuadrante de una revista mensual de arma-

mento. Estaban en su mejor momento, organizativo y de moral. Sonreía, nada le hacía pensar a aquel sargento de Cartagena que acabaría en un campo de concentración de Toledo. Tras varios años de periplo carcelario volvió, como muchos otros de sus compañeros, al lugar donde había pasado la guerra. Habían forjado un vínculo especial con la gente de la zona. Una unión que siguió viva mucho tiempo después, como explica González.

vez en sus memorias de la Siberia extremeña.

En la imagen, el capitán Amador Álvarez mira al fotógrafo mientras sostiene el teléfono. La guerra le trajo en un tren desde muy lejos, pero viviría allí hasta su muerte. Antes tuvo que pasar por el campo de Castuera (Badajoz) y el destacamento penal de Brunete, en Madrid, “redimiendo pena”. Poco antes de salir, en 1944, pudo enviar esta foto entre la correspondencia censurada. El traje de penado apenas proyectaba su sombra sobre el desolado paisaje de la posguerra española. El soldado que teclea la máquina de escribir es Francisco Buj Pastor, el escribiente de la compañía. Había llegado con otros aragoneses en junio de 1937 y, ya en su primera noche de guardia, fue recibido con una lluvia de metralla.

Pocas pertenencias

Su hijo Paco custodia un tesoro, *Las memorias de la guerra civil* (inéditas, 1980, Terrassa). En ellas quiso ordenar su padre todos sus recuerdos, empezando por el final. Dejaron las armas antes de cruzar el río y se entregaron en columnas. Tras un registro en el que dijeron adiós a sus pocas pertenencias, fueron conducidos a un lugar que llamaban el cortijo o Casa de Zaldívar. Pasó el cautiverio junto a su amigo Pepe García, del Puerto de Sagunto (Valencia), esperando los informes de su pueblo que nunca llegaron. Finalmente, gracias a la hija del alcalde, “novia de un soldadico de Caspe”, en Zaragoza, consiguieron que este les avalase personalmente.

La documentación franquista ofrece una panorámica completa de toda la zona. En aquel sector, el Ejército del Sur hizo 3.000 prisioneros en un solo día. Los llevaron caminando al cortijo Casa de Zaldívar, a 15 kilómetros de Puebla de Alcocer (Badajoz). Un mes más tarde ya custodiaban a cerca de 5.000 prisioneros. Llegó el orden. El 26 de abril los trasladaron al campo de concentración de Castuera. Solo quedó un pequeño grupo que debía ser conducido a otro cortijo, el de la Boticería, “en cumplimiento de misiones que no admiten demora”. Sumaban, junto con los que aguardaban allí, unos 200 hombres de diferentes brigadas, clasificados y seleccionados con anterioridad. De nada sirvió que quemaran la documentación. El 15 de mayo lucía fuerte el sol cuando terminaron de cavar su propia tumba. Sus cuerpos yacieron en el olivar, mezclados con los de varios vecinos de la zona, hasta la primavera de 1978. Fue la primera exhumación de la Guerra Civil en Extremadura. La Mercedes Prima de la 109 volvía a sonar.

Gutmaro Gómez Bravo es historiador. Autor de *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970)* (Cátedra, 2021).

Es hora de **entender.**

Es hora de **dialogar.**

Es hora de dar **confianza.**

**ES
HORA
DE
AIMAR**

**| Hora
| 25**

CON AIMAR BRETOS



SE2 100
años de radio

Un retrato de Sissi atribuido a un pintor español

El Museo Nacional de Moldavia considera a Federico Ruiz autor de la obra pese a las dudas de los expertos

RAÚL SÁNCHEZ COSTA
Chisinau

El Museo Nacional de Arte de Moldavia presentó en 2018 la restauración de una pintura singular. Se trataba de un retrato de Isabel de Baviera, Sissi, la emperatriz de Austria, que había estado guardado en los almacenes del centro desde que llegó allí en 1945, tras el expolio perpetrado por el ejército estalinista en los estertores de la II Guerra Mundial. En el lienzo, que destaca la juventud de la emperatriz, salta a la vista el nombre de su supuesto autor: Federico Ruiz, un pintor y dibujante que nació en Madrid en 1837 y murió en 1868. Nada se sabe sobre las circunstancias en las que este artista pudo pintar el cuadro y su autoría es dudosa a pesar de que la cartela del museo lo atribuye al español.

Acompaña a este retrato otro de su esposo, el emperador Francisco José I, que el museo atribuye también a Federico Ruiz y que se exhibe desde los años ochenta.

El cuadro padeció los vaivenes bélicos del siglo XX. Perteneció a Carol y Therese Flamman, un matrimonio judío rumano

que lo donó en 1941 al Museo Etnográfico Samuil y Eugenia Ionet de la ciudad rumana de Radauti, un centro fundado por el matrimonio en 1934 para reunir obras de arte popular de Bucovina, una región histórica incrustada en las estribaciones de los montes Cárpatos, separada en la actualidad entre las provincias de Suceava (Rumania) y Cernauti (Ucrania). "El cuadro de la emperatriz Isabel de Austria se distingue por una beldad rara y con un collar y una diadema de extrema hermosura", escribió Samuil Ionet en un inventario que llevaba sin desempolvarse desde principios de los noventa, poco después de que cayera derrocado el régimen comunista de Ceausescu. "Sabía que existía el retrato, pero no me imaginaba que fuera tan impresionante", cuenta con la voz entrecortada Ilie Oralian, gerente del museo de Radauti, que ignoraba su paradero y nunca había visto una imagen de la pintura.

La colección del museo rumano alcanzó su apogeo a finales de 1943, cuando llegó a reunir más de 10.000 piezas, remarca Oralian, antes de explicar las vicisitudes posteriores de la colección: "Este inmenso patrimonio fue empaquetado en invierno de 1944 y transportado en un tren a un lugar desconocido del gran imperio soviético". Tampoco se salvó de la expropiación de bienes culturales en aquel momento el Museo Nacional de Arte de Moldavia, ubicada



Tres niños observan en retrato de Sissi en el museo moldavo. R. S. C.

do en la capital, Chisinau. Durante la contienda, las obras fueron enviadas a la ciudad ucraniana de Járkov, donde estuvieron guardadas hasta la invasión de Rusia en 2022.

El trasiego de cuadros de un lugar a otro en aquella época hizo que se perdiera el rastro de algunos de ellos durante lustros. No fue hasta entrado el nuevo milenio cuando se rescató de su largo letargo el retrato de Sissi firmado por Federico Ruiz en 1856. "De acuerdo al registro del inventario, el cuadro llegó al Museo de Arte de Moldavia en 1945, después de ser transferido desde el museo de

Que el artista solo tuviera 19 años cuando lo pintó levanta sospechas

Radauti", explica Natalia Golenco, quien se encargó de desenterrar y restaurar la pintura, junto a Anatol Puha y Gheorghe Nicolaescu, que rehabilitó la delicada y estropeada tela. Tanto Golenco como Nicolaescu evitan utilizar el término "expoliar", lo que muestra la influencia que Rusia todavía ejerce sobre este país.

La juventud del artista español, que fue alumno en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, levanta sospechas de que realmente sea el autor de la obra. "En el momento en el que se pintó el cuadro tenía la misma edad que la emperatriz: 19 años", señala Golenco. "¿Podría a una edad tan temprana presentarse ante la Corte y obtener el encargo de pintar los retratos de los flamantes emperadores?", se pregunta la conservadora, que pone en duda la autoría, puesto que Sissi no visitó España ese año y Federico Ruiz acababa de terminar sus estudios.

Según la web del Museo del Prado, la precaria situación económica del pintor le llevó a publicar desde muy joven numerosos dibujos en varios periódicos de la época, como *La Ilustración*, *El Semanario Pintoresco*, *El Periódico Ilustrado*, *La lectura de todos* y *El Museo Universal*. La pinacoteca española solo tiene registrado un óleo, con el que participó en la Exposición Nacional de 1856, precisamente el mismo año en el que supuestamente retrató a la emperatriz de Austria.

Para Pedro José Martínez, técnico de museos en el área de Pintura del siglo XIX en el Prado, el cuadro fue pintado por el austriaco Franz Russ I, *el Viejo* (1817-1892), cuya firma (F. Ruz) puede confundirse con la de Federico Ruiz. "Se trata de una réplica, una copia realizada por el mismo artista que hizo el original", asegura el especialista del Prado después de revisar la firma y comparar el lienzo con otros del artista centroeuropeo. Los expertos creen que los cuadros de Sissi y Francisco I son del mismo autor por el tratamiento del color, la forma de pintar detalles y la fecha. "El del marido también apunta a ser una réplica. No está firmado, algunas veces los artistas solo ponían su marca en uno", recalca Martínez.

Las invasiones bárbaras

Análisis

JAVIER SANTISO

Es el título de una película, francocanadiense, de Denys Arcand: *Las invasiones bárbaras*. En ella hay una secuencia sublime. El protagonista, un universitario que padece cáncer y quiere despedirse, reúne a todos los suyos. Durante la comida hablan de los grandes momentos de la humanidad, el esplendor griego, el relámpago renacentista, cuando las luces iluminaron como nunca, antes del asombro, del terror, antes de las tinieblas.

Hubo un tiempo durante el cual los bárbaros estaban en los límites de los imperios, del otro lado de las murallas, allá en las lejanías, de ahí nos venían. Se les esperaba, se les temía. Desde las crestas de los torreones los íbamos observando. Ahí los tienes, el personaje de Coetzee o el de Buzati, el oficial Drogo, mirando sin parar la

llanura del desierto de los tártaros. Ahora los bárbaros no están fuera, sino dentro, en el recinto, de este lado de las murallas. Ya no tienen que invadirnos, somos nosotros los que tumbamos nuestras propias murallas, los que se llevan piedra a piedra.

A través de los cables, de los algoritmos, aquí nos tienes saqueando las aldeas, prendiéndole fuego a los acampados, a los libros. Somos los bárbaros de los cuales hablaba también Alessandro Baricco. Hemos dejado de querer, de mimar, de amar la profundidad, nos encanta la superficialidad. Y ahí nos tienes, surfando de pantalla en pantalla. Detrás quedan las aldeas saqueadas, los pozos de agua que eran las librerías. Detrás quedan los libros, los lienzos, todo lo que nos ayudaba a respirar.

Beber, comer, no solo se hace con la boca y por la tráquea. Se hace también con los ojos, con el córtex. Nos comemos el mundo a bocados cuando leemos, cuando miramos, cuando escuchamos un libro, un lienzo, una sinfonía. Todo lo demás es hambruna, desierto sin agua, puro pára-

mo, viento. Los pocos que se quedan en los torreones, buscando algo de verticalidad en el mundo, tampoco se salvan. Ya se les han pegado los rasgos sonámbulos de los nómadas, con dinero bárbaro en el bolsillo. El polvo de la gran nada les empaña el cuello, sudan grueso dentro de sus trajines de oficiales.

Los libros, las novelas, eran antaño bastiones. Los bárbaros volteaban alrededor con su caballería, pero no se atrevían. A veces se metían en algún que otro recinto, prendiéndole fuego con la antorcha de algún que otro premio de literatura. Ahora ni eso es necesario, se le da el Nobel a un trovador, se entrega la chusma a otro, un autor de verdad, porque su verbo es demasiado brusco, porque sus libros tienen demasiada nalga, cadera, pecho, porque la frase es demasiado literaria, porque no hay narrativa, porque el cuento no cuenta nada, porque solo pone el verbo en alto como lo hacían antaño los que erguían las lanzas y embestían.

Entonces nos llegan los libros de bolsillo, llenos de piojos. Llegan los premios que premian a escritores que apenas tienen riñón, que respiran por el trasero. Pero con tirón en las redes sociales. Los bárbaros no nos han invadido desde fuera, sino desde dentro. No arrasaron con la

civilización del libro. No hubo genocidio, ni torreones en fuego. Lo que ha ocurrido es que la invasión vino por dentro. Los editores entregaron las armas, al igual que los autores, al igual que los lectores.

De vez en cuando aparece uno que otro, malherido, con el puñal metido entre las costillas. Aun así, se empeña en escribir, en publicar, en leer. Hoy en día, la mayoría de los que compran libros no son lectores. Hoy en día la mayoría de los que escriben libros no son autores. Libros que han sido escritos por famosos, los de la televisión, los de las redes sociales. Ellos son los que carambolean en las primeras filas de las ventas.

Ahora surfamos de un trozo de escritura a otro, y ahí están las redes tiradas, los peces plateados en el agua. Pronto ni siquiera eso, abriremos el móvil y el algoritmo hará el trabajo de darnos las respuestas, nos regará con sus preguntas. Seremos felices como las perdices, porque los invasores, repito, no son ellos, otros, ningunos, somos nosotros. Los tártaros nunca llegarán porque nunca se han ido. No eran los del otro lado. Estaban aquí desde siempre. Aquí dentro, no fuera.

Javier Santiso es editor, poeta y novelista. Es consejero de Prisa, editora de EL PAÍS.

La actriz lanza una plataforma digital dirigida a las mujeres en esta etapa. En ella, comparte sus experiencias para “romper el estigma que aún la rodea”, dice en la web

La menopausia según Halle Berry

EL PAÍS

Madrid

La actriz Halle Berry, de 57 años, contó a la primera dama de los Estados Unidos, Jill Biden, que había sentido mucho dolor después de tener muchas relaciones sexuales con su actual pareja, el músico Van Hunt. Lo hizo el lunes dentro de unos ciclos sobre diferentes temas sociales organizados por la agencia Propper Daley, en el Getty Center de Los Ángeles (California). La conversación tuvo lugar después de que el presidente Joe Biden firmase, la semana pasada, una orden ejecutiva para impulsar la investigación sobre la salud de las mujeres.

La intérprete rememoró haber acudido al médico, quien le dijo que tenía el peor herpes que había visto en su vida. Así que Berry y Hunt se hicieron pruebas, pero resultó que ninguno tenía herpes. “Después descubrí que era un síntoma de la perimenopausia”, explicó Berry. El dolor lo producía la sequedad vaginal, un efecto secundario común durante esta etapa. “Mi médico no tenía los conocimientos adecuados



Halle Berry, en enero en la Universidad de Illinois (Chicago). K. K. (GETTY)

y no me preparó. Entonces pensé: ‘Tengo que usar mi plataforma, tengo que usar todo lo que tengo y lo que soy para lograr un cambio y una diferencia en la vida de otras mujeres’. Así nació rē•spin, una plataforma digital centrada en salud y bienestar para mujeres que se encuentren en el período

de premenopausia y menopausia.

La plataforma se lanzó en enero, y la actriz explica en la página web: “Durante los dos últimos años, me he visto cada vez más interesada en compartir mis experiencias con la menopausia para romper el estigma que todavía nos rodea. Este enfoque renova-

do en torno a la menopausia es necesario porque no solo afecta a todas las mujeres, sino también a todas las personas que conocen a una mujer, están casadas con una mujer, trabajan con una mujer o tienen una hija y una madre”.

La actriz sigue la línea de otras compañeras de profesión que han puesto en marcha negocios centrados en las mujeres de más de 40 y 50 años. La más popular de todas es Gwyneth Paltrow. La actriz lanzó en 2018 Madame Ovary, una línea de vitaminas y suplementos diseñado para ayudar a regular las hormonas en mujeres de 40, 50 y 60 años. Naomi Watts sacó hace algo más de un año Stripes, una marca de cosméticos para las mujeres que manifiestan los primeros síntomas de la menopausia en la piel. Además, Paltrow, Cameron Diaz, Drew Barrymore y Demi Moore son inversoras de Evernow, una empresa de telemedicina que ofrece consultas por mensaje instantáneo con un equipo especializado que coordina la entrega de las terapias hormonales recetadas mediante suscripción, centrada en mujeres con menopausia.

La Fiscalía se opone a la petición de libertad de Antonio Tejado

AGENCIAS

Sevilla

La Fiscalía se opuso a la petición de libertad formulada ante el Juzgado de Instrucción 16 de Sevilla por la defensa de Antonio Tejado, según confirmaron ayer fuentes del ministerio público. El sobrino de María del Monte está en prisión provisional desde febrero como presunto autor intelectual del asalto y robo con violencia cometido en agosto de 2023 en el chalé de Gines (Sevilla) en el que la artista vive con su esposa, la periodista Inmaculada Casal. La Fiscalía se ha opuesto también a que salgan en libertad los otros cinco encausados, al entender que siguen pesando los motivos para la medida cautelar. Según el *Diario de Sevilla*, la Fiscalía reclama que en el caso de que el magistrado pudiera decidir la libertad provisional de los seis investigados se les imponga una fianza de 100.000 euros a Tejado, y de entre 50.000 y 100.000 a los otros cinco.

Newsletter EL PAÍS FEM



LEE LA VIDA
A TRAVÉS DE
LA MIRADA
FEMENINA



Historias, recomendaciones y reflexiones sobre los logros y retos pendientes desde la perspectiva de género.



E Newsletter CLIMA Y MEDIO AMBIENTE

LO QUE PASA
DE POLO
A POLO,
TAMBIÉN
PASARÁ POR
TU CORREO



Los mejores reportajes, artículos y entrevistas de la sección de Clima y Medio Ambiente con los que conocer la actualidad climática y la crisis ambiental. Y si aún no eres suscriptor, pruébala durante 30 días.



La guerra en RTVE se lleva por delante a la presidenta y al director de contenidos

El consejo de la corporación, en una tensa reunión, cesa a Elena Sánchez tras destituir a petición de esta a José Pablo López

HÉCTOR LLANOS
ROSARIO G. GÓMEZ
Madrid

Las tensas relaciones entre la presidenta interina de RTVE, Elena Sánchez, y el consejo de administración del ente público provocaron ayer un terremoto en el seno de la corporación. En una tormentosa reunión que comenzó a las 9.30 y se prolongó hasta las seis de la tarde, el consejo, a propuesta de Elena Sánchez, destituyó al director general de contenidos, José Pablo López, y poco después aprobó la salida de la propia presidenta, según confirmaron fuentes del consejo. "La situación era insostenible", aseguran fuentes de RTVE, que inciden en las abismales diferencias respecto al modelo de gestión entre la máxima responsable de la corporación y una parte de la cúpula directiva. El choque a doble banda se había agudizado en las últimas semanas a raíz del plan para contratar al humorista David Broncano para levantar las noches de La 1.

Tras las destituciones de Sánchez y López, el consejo intentó sacar adelante el nombramiento de un nuevo presidente interino entre sus miembros. Una de las propuestas era la designación de Concepción Cascajosa, vocal elegida en la cuota del PSOE, que actualmente preside el Observatorio de Igualdad de RTVE. El PP, por su lado, barajó dos opciones: Ramón Colom, propuesto en su día por los socialistas, y Juan José Baños, designado por el PNV. Pero ante las dificultades para que alguno de estos candidatos obtuviera los votos suficientes, el consejo decidió continuar la reunión hoy y seguir negociando.

La primera resolución de ayer fue la destitución de López. La decisión se tomó gracias a los votos a favor de la presidenta y de tres consejeros del PP, Jenaro Castro, Carmen Sastre y Consuelo Aparicio, además de uno de los dos consejeros que propuso Unidas Podemos, José Manuel Martín Medem. Votaron en contra de esta medida el otro representante de Unidas Podemos, Roberto Lakidain; los dos consejeros del PSOE, Ramón Colom y Concepción Cascajosa, y el del PNV, Juan José Baños. Martín Medem fue en su día propuesto por el partido de Ione Belarra,



Elena Sánchez comparecía el jueves en el Congreso, en Madrid. FERNANDO ALVARADO (EFE)



José Pablo López.

Las últimas semanas, el plan para fichar a Broncano había agravado el conflicto

Hay consejeros que van por libre respecto de los partidos que los propusieron

aunque forma parte del PCE, que actualmente está integrado en Sumar.

Más tarde, a propuesta de Lakidain, se votó la destitución de la propia Sánchez, presidenta interina desde la abrupta dimisión de José Manuel Pérez Tornero en 2022. El cese fue apoyado por seis de los ocho miembros restantes del consejo. El del PNV se abstuvo, y Medem (Unidas Podemos) votó en contra. Fuentes del consejo explican que la posibilidad de una presidencia rotatoria fue clave para que tanto PP como PSOE decidieran apoyar la iniciativa de Lakidain. En esos momentos, Sánchez ya había abandonado la sala, por lo que no participó de ese acuerdo.

El consejo está formado por nueve miembros: tres representantes del PP, tres del PSOE, uno de PNV y dos de Unidas Podemos, aunque, como se vio ayer, José Manuel Martín Medem vota de forma independiente. Uno de los tres propuestos por el PSOE es Elena Sánchez, que a pesar de haber sido cesada como presidenta interina, sigue formando parte del consejo de administración. No obstante, tras ausentarse del consejo, Sánchez delegó su voto en Medem. La candidatura de Cascajosa cuenta con la oposición de los consejeros del PP, pero podría salir adelante si Medem inclina la balanza.

Tal y como explican fuentes socialistas conocedoras de la crisis que vive el ente público, Elena Sánchez no ha podido sobreponerse a los distintos conflictos que ha afrontado en el seno

de RTVE. No ha sabido solucionar sus discrepancias con José Pablo López, después de haber chocado también con el director de contenidos informativos, Josep Vilar, y con el secretario general de la corporación, Alfonso Morales.

Ante la renuncia de Tornero, el PSOE aupó a Elena Sánchez en 2022 a la presidencia interina obligado por las circunstancias, porque solo podía sustituirlo un miembro del consejo de administración. La inestabilidad en el consejo es total, porque muchos de sus nueve miembros actuales votan por libre, apuntan estas fuentes del Partido Socialista.

En la reunión de ayer estaba previsto abordar el posible fichaje en La 1 de David Broncano y su programa *La resistencia*, actualmente en Movistar Plus+, pero el desarrollo de la sesión dejó ese asunto en el aire. Es uno de los muchos conflictos que han tenido Sánchez y López en los últimos meses, ya que cada uno de ellos defendía ideas muy distintas de cómo debía de ser la programación de la cadena pública.

José Pablo López llegó a RTVE en mayo de 2022 procedente de la dirección de TeleMadrid. Anteriormente, había sido el máximo responsable de Trece TV. Su estrategia de programación en la cadena pública en estos casi dos años en el cargo pasaba por competir con las privadas en términos de audiencia, potenciando los contenidos de entretenimiento, algo que preocupaba a la hasta ahora presidenta interina. En los últimos

meses, la pública ha fichado a numerosos rostros procedentes de Telecinco y, en concreto, del desaparecido y polémico *Sálvame*. De esa forma, La 1 ha logrado colocarse durante algunos meses en segunda posición en el ranking de canales más vistos, por detrás de Antena 3 pero adelantando a Telecinco.

La adquisición de un programa tan irreverente como *La resistencia* ha sido en las últimas semanas punto de fricción entre los dirigentes ahora cesados. Una de las productoras responsables del espacio, Encofrados Encofrasa, fundada por David Broncano en colaboración con los también cómicos del programa Jorge Ponce y Ricardo Castella, y con El Terrat (The Mediapro Studio), compañía fundada por Andreu Buenafuente, deseaba firmar un acuerdo por cinco años. La cadena pública consideró ese periodo excesivo y lo redujo a tres en la propuesta formal de la semana pasada, que no fue aprobada por el consejo de administración. Sánchez evitó dar el visto bueno al programa y, en el último minuto y tras escuchar las valoraciones de todos los consejeros, anunció que su posición pasaba por la abstención. Al día siguiente, la cúpula de RTVE plantó a la presidenta en la reunión del comité de dirección.

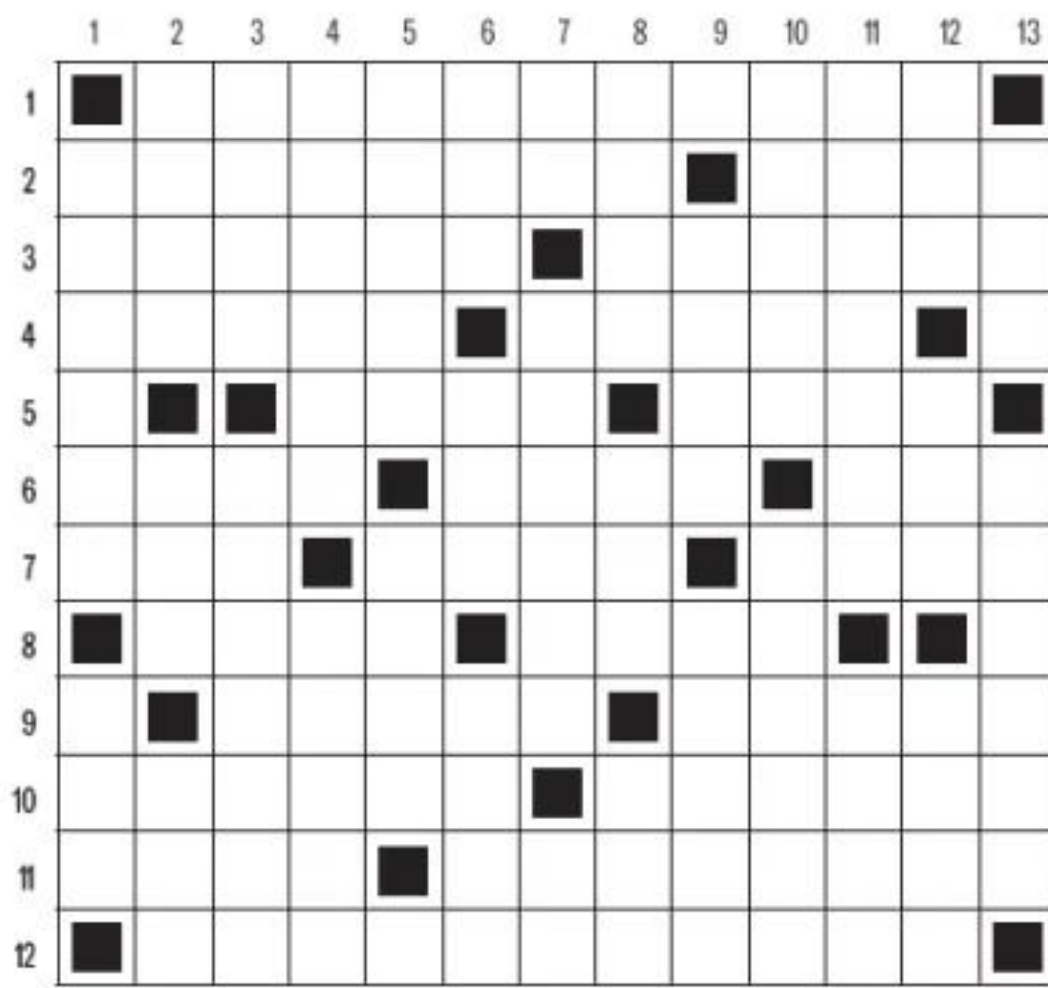
Al comenzar la reunión de ayer, Elena Sánchez puso sobre la mesa el "motín" de la alta dirección y, según fuentes del consejo, responsabilizó a López de esa "insubordinación". Tras exponer que no se pueden permitir este tipo de comportamientos, que calificó de "muy graves", solicitó al consejo autorización para proponer al departamento de Recursos Humanos la extinción de la relación laboral de López, lo que provocó el cese de este antes de ser destituida ella también.

Apuesta competitiva

La negociación entre RTVE y Broncano se venía gestando desde febrero y con esta oferta la televisión pública aspiraba a captar a un público joven, apostar por nuevas narrativas, ganar visibilidad en las redes sociales y generar imagen de marca. Pero, sobre todo, su objetivo era contar con un contenido capaz de competir en la misma franja horaria con *El hormiguero*, de Antena 3, un producto al que ni TVE ni Telecinco consiguen hacer sombra.

Para la cadena pública el programa de Broncano resultaba por cada una de las ediciones sensiblemente más barato que, por ejemplo, la serie diaria *4 estrellas*, que se emite después del Telediario 2. Una vez consolidado en la programación de TVE, se contemplaba la posibilidad de que el programa de Broncano se realizara en un plató de la cadena pública y con trabajadores de la casa. Actualmente, se graba en un teatro madrileño. Pero, por el momento, este sonoro fichaje queda en el aire.

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. La Esperanza de Triana, el Yacente de Zamora, las Turbas de Cuenca... / 2. Especie de agenda. Ayo / 3. Lo contrario de pésimo. La del menor se puede tener compartida / 4. Una Paula del *Bel Paese*. Encajar la bayoneta. El fin del Ramadán / 5. Y ahora el de la cuaresma. Gran Bretaña o Irlanda. La diosa madre del panteón egipcio / 6. El caballo del heroinómano. La elimina el riñón. Costumbre o manía / 7. La enredó la serpiente. De color turquesa. Habito, residio o vivo / 8. Hijo de la citada en el 7 horizontal. Sin flemas, la tos. Con Z forma zirconio / 9. Usted. ¿De ningún modo, ni por...! Construcciones inuit / 10. Vuelco. Plan modernizador de vehículos / 11. El inconsciente, según el psicoanálisis. Saneadas, las infraestructuras portuarias / 12. Altamente perjudiciales.

Verticales: 1. Descalifica al deportista. La ve (corta) en América / 2. En ella se fuma. La divina Gardner. Mahmud Abbas es su líder / 3. Desafío. Famosa soprano fue Montserrat... / 4. Socio de Pepe Gotera. Cortinón vertical / 5. Se usan para dormir. Planta curativa y cicatrizante. Partida de nacimiento / 6. La mies se trilla allí. Disipa las tinieblas. Narendra "...", primer ministro indio / 7. Caprichosamente, porque... Legendario tenor italiano. Las iniciales de la Carrà / 8. Genuina i griega. Se corresponde con la lambda. BBC italiana / 9. Pasa por cero. Barrio y monte donostiarra. Stevie Wonder lo es / 10. Cremas lácteas. Grandiosas / 11. Viene a ser jubilado. Fango / 12. La nota más larga. Un señor de Inglaterra. Moscatel y monastrell / 13. La apócope del buenísimo. Por décadas, oprimieron a las mujeres.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR. Horizontales: 1. Románica. Bloc / 2. Unidad. Mulato / 3. Bes. Vivos. Zas / 4. Erice. Indiano / 5. Noli. FAI. Nr. S / 6. SS. Mua. Apts / 7. Áreas. CiU. Eh / 8. D. Ir. Cro. Ilsa / 9. Regadio. Creer / 10. Aji. Antro. TNT / 11. Medusa. Ácrata / 12. Asón. Resoplir. Verticales: 1. Rubens. Drama / 2. Onerosa. Ejes / 3. Misil. Rígido / 4. Ad. Címera. Un / 5. Nave. Ua. Das / 6. Idi. Fascinar / 7. C. Via. Rot. E / 8. Amoniaco. Ras / 9. USD. Pi. Coco / 10. BL. Intuir. RP / 11. Lázaro. Letal / 12. OTAN. Sesenta / 13. Cosos. Hartar.

Ajedrez / Leontxo García

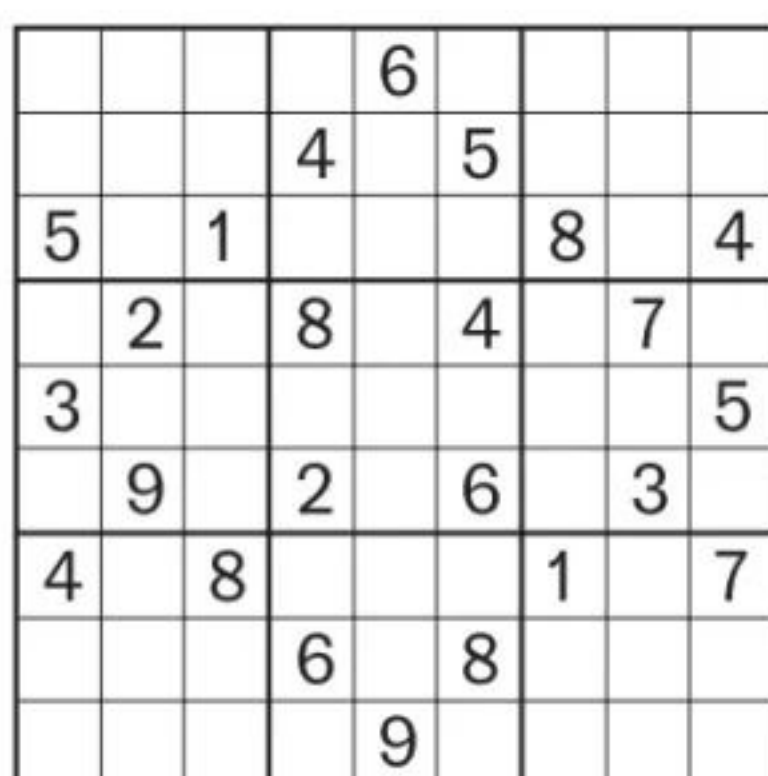


Posición tras 29 gxf4.

Una cuña ganadora
Blancas: D. Horvath (2.534, Austria). Negras: M. Vachier-Lagrave (2.728, Francia). Defensa Siciliana (B33). Liga Austriaca (10ª ronda). Viena, 23-3-2024.

La Liga Austriaca, con varias estrellas en sus equipos, ha dejado algunas conclusiones interesantes. Gran ascenso del iraní Parham Maghsoodloo (15 puntos; es el 19º del mundo a los 23 años). Ligera subida del español Paco Vallejo (4,3; 78ª a los 41 años) y del francés Maxime Vachier-Lagrave (4,1; 18ª a los 33), quien firmó esta partida modelica sobre la archianalizada variante Pelikán de la Defensa Siciliana. Lo más interesante es la decisión del francés de cambiar las damas —para evitar el contrajuego blanco en el ala de rey— tras fijar un peón negro en b3, que dará apoyo a la invasión decisiva de la torre por la segunda fila. Si Aaron Nimzovich, magnífico teórico de hace un siglo, levantara la cabeza, volvería a morir tranquilo: 1 e4 c5 2 Cf3 Cc6 3 d4 cxd4 4 Cxd4 Cf6 5 Cc3 e5 6 Cdb5 d6 7 Ag5 a6 8 Ca3 b5 9 Cd5 Ae7 10 Ax+f6 Axf6 11 o4 b4 12 Cc2 0-0 13 h4 a5 14 g3 Ae6 un camino distinto: 14... Tb8 15 Dd3 Ae6 16 Cce3 Cd4 17 O-O 0-0 Dd7 18 Rb1 Tf8, Niepórniaschi-Vachier Lagrave, relámpago, San Luis 2023) 15 Dd3 a4 16 Cce3 b3! (una novedad profunda, para instalar una cuña en b3 que terminará decidiendo la partida; la referencia era 16... Cd4 17 O-O 0-0 Db8 18 Rb1 Ad8 19 f4 b3 20 a3 Ab6 21 f5 Axd5 22 Cxd5 f6 23 g4, con iniciativa blanca, Niepórniaschi-Zhigalko, relámpago, Titled Tuesday, Chess.com 2023) 17 a3 Da5+! (esta es la diferencia —cambio de damas— con la partida del paréntesis anterior) 18 Dd2 Dxd2+ 19 Rxd2 Ad8 20 Td1 Tb8 21 Rc1 Cd4 22 f4 f5! 23 exf5 Axd5 24 cxd5 exf4! 25 Txd4 Ab6! 26 Te4 Axc3+ 27 Rb1 Tbe8 Txe8 28 Txe8 29 gxf4 (diagrama) 29... Ag1! 30 Ae2 Txe2 31 Txf1 Rf7, y Horvath se ahorró la agonía.

Sudoku



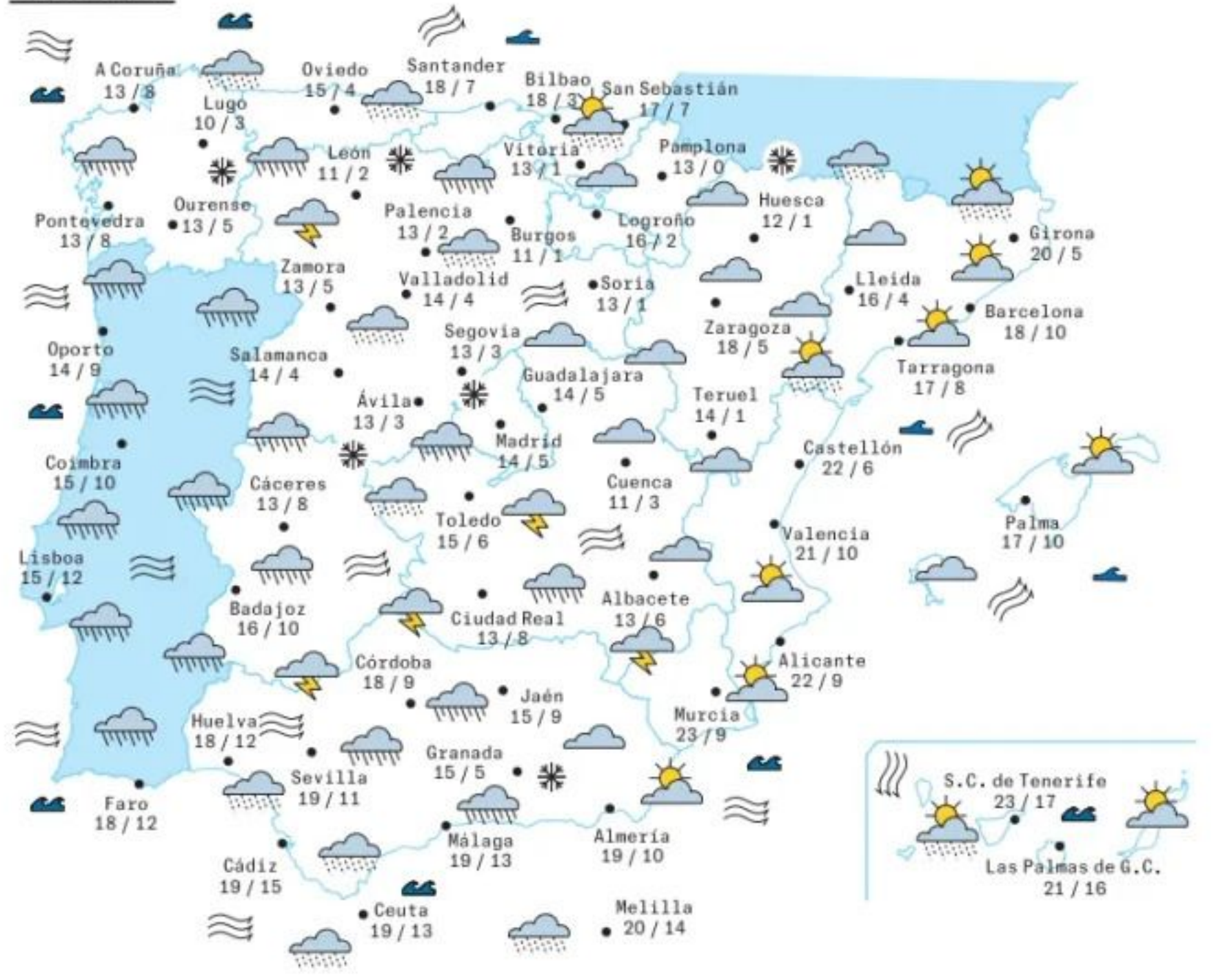
MEDIA ALTA. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 1 | 3 | 9 | 2 | 7 | 6 | 4 | 5 |
| 6 | 4 | 7 | 3 | 5 | 8 | 9 | 2 | 1 |
| 9 | 2 | 5 | 1 | 6 | 4 | 8 | 3 | 7 |
| 3 | 7 | 9 | 6 | 8 | 2 | 1 | 5 | 4 |
| 5 | 8 | 2 | 4 | 1 | 3 | 7 | 6 | 9 |
| 1 | 6 | 4 | 5 | 7 | 9 | 3 | 8 | 2 |
| 4 | 9 | 8 | 2 | 3 | 1 | 5 | 7 | 6 |
| 2 | 3 | 6 | 7 | 9 | 5 | 4 | 1 | 8 |
| 7 | 5 | 1 | 8 | 4 | 6 | 2 | 9 | 3 |

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Ascenso de las temperaturas diurnas. Fuerte viento del oeste

Un sistema frontal, asociado a una borrasca situada al suroeste de Irlanda, se desplazará de oeste a este por la Península. Cielo parcialmente nuboso en País Vasco, Canarias, Murcia, este de Valencia, de Cataluña y gran parte de Aragón. Aumento de la nubosidad por la tarde con algunos chubascos en el sur de Cataluña y norte de Baleares. Nuboso en el resto peninsular, con precipitaciones que irán desplazándose desde el oeste hacia el centro, más abundantes en Galicia, León, Extremadura, La Mancha e interior de Andalucía. La cota de hielo y nieve baja a 600-1.200 metros en el noroeste y sube a 1.000-1.600 metros en el resto, excepto en Sierra Nevada, donde se situará entre 1.800 y 2.000 metros. J. L. RON

Mañana



Indicadores medioambientales

Calidad del aire



Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

| | BARCELONA | BILBAO | MADRID | MÁLAGA | SEVILLA | VALENCIA |
|-------------------------|-----------|--------|--------|--------|---------|----------|
| MÁXIMA | 18 | 18 | 14 | 19 | 19 | 21 |
| PROMEDIO MÁXIMAS | 15,8 | 17,1 | 16,2 | 21,7 | 22 | 20,3 |
| MÍNIMA | 10 | 3 | 5 | 13 | 11 | 10 |
| PROMEDIO MÍNIMAS | 7,8 | 6,9 | 6,9 | 10,4 | 9,6 | 10 |

Agua embalsada (%)



Concentración de CO2

| | ÚLTIMA | LA SEMANA PASADA | HACE UN AÑO | HACE 10 AÑOS | NIVEL SEGURO |
|---|--------|------------------|-------------|--------------|--------------|
| Partes por millón (ppm) en la atmósfera | 426,35 | 425,37 | 420,75 | 400,87 | 350 |

Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia). elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



EUROMILLONES

Combinación ganadora del martes:

NÚMEROS 2 13 14 26 29

ESTRELLAS 5 6

EL MILLÓN BCD53669

BONO LOTO

Combinación ganadora del martes:

1 21 22 24 38 44 C37 R8

CUPÓN DE LA ONCE

94991 SERIE 026

TRÍPLEX DE LA ONCE

037

SUPER ONCE

Combinación ganadora del martes:

6 9 10 16 25 29 33 37 39 49 53 57 59 60 61 64 65 74 79 83

EN ANTENA / ÁNGEL S. HARGUINDEY

El lujo

En el pueblo de Sajenek, en Augustów (Polonia), Angelika y Dawid Szlezzyngier descubren horripolados que su hija de tres años ha desaparecido. Como inicialmente son los principales sospechosos, Angelika se pone en contacto con su vieja amiga, la abogada Joanna Chylka, para que le ayude a defenderlos. Hasta aquí la sinopsis que HBO Max ofrece a quienes estén interesados en contemplar la serie polaca *Chylka*. Claro que en ese breve resumen de lo que se considera esencial de la trama se olvidan de un detalle importante: la abogada Joanna Chylka —interpretada por una estupenda Magdalena Cielecka— es, probablemente, tan impertinente y desagradable

como el Risto Mejide de la primera época, un personaje insolente y exitoso en el desempeño de la abogacía que se ceba con gran gusto en machacar a todo el que se le presenta por delante, en general, y a su becario Dawid Szlezzyngier, en particular.

Con ello se confirma una regla no escrita que al parecer se mantiene desde que el cineasta Frank Capra dejó de dirigir películas: los personajes felices no son casi nunca rentables. Claro que si se habla de reglas no escritas habrá que dejar constancia de que *Chylka* cumple escrupulosamente con esa otra tan habitual en las series de los países del este europeo, antes llamados comunistas: la miseria no existe, es más, todo es un lujo: oficinas lujosas, casas lujosas, coches

de alta gama... Polonia es un paraíso terrenal salvo por algún que otro personaje ruin sin los que, naturalmente, la narración parecería más un catálogo de diseño de interiores que otra cosa.

En todo caso, y dejando aparte ese especie de complejo de inferioridad que parece predominar entre los creadores de series de la zona, *Chylka* es un interesante drama legal que se desarrolla con fluidez, profesionalidad y la inevitable previsibilidad en las obras que no son maestras, con unos estupendos actores, y una trama que re-



Magdalena Cielecka.

sulta atractiva al espectador, intrigado desde sus primeros capítulos por tratar de imaginar hasta dónde puede llegar la arrogancia de la protagonista desde la convicción de que todo llegará a resolverse satisfactoriamente, pues esa es también otra de las reglas no escritas de este tipo de contenidos: no se debe dejar un regusto amargo en quienes se sientan en el sofá ante el televisor salvo que se tenga un talento a prueba de convencionalismos sociales, lo que tampoco es tan frecuente y podría decirse que ni siquiera apreciado.

programacion-tv.elpais.com

PARA TODOS LOS PÚBLICOS

- La 1**
6.00 Telediario matinal.
8.00 La hora de la 1. (16).
10.40 Mañaneros. (16).
14.00 Informativo territorial. ■
14.10 Ahora o nunca. ■
15.00 Telediario. ■
15.50 Informativo territorial. ■
16.15 El tiempo. ■
16.30 Salón de té La Moderna. Teresa y don Fermín le recuerdan a Matilde que las puertas de La Moderna las sigue teniendo abiertas. (12).
17.30 La promesa. Abel, que quiere acercar posturas con Manuel y con Jana, fuerza a Jimena para que confiese la verdad de su falso embarazo. (12).
18.30 El cazador. ■
20.30 Aquí la Tierra. ■
21.00 Telediario. ■
21.55 4 estrellas. 'La tercera mujer'. Ainhoa va a ser madre ¿está Luz preparada para acompañarla en esta nueva etapa? (12).
22.45 Cine. 'El asesino'. Tras el violento asesinato de su socio, el agente del FBI Jack Crawford jura dar caza al asesino. (18).
0.25 Cine. 'Una cita con el pasado'. Ocho años después del trágico final del secuestro de un avión en Viena, dos ex agentes de la CIA, pareja sentimental por entonces, deben revisar el caso. (16).
2.00 La noche en 24h. ■
- La 2**
6.35 Caminos de la música. ■
7.00 Inglés en TVE. ■
7.25 La 2 Express. ■
7.45 Flash moda. ■
8.10 Grandes diseños de Suecia. ■
8.55 Un país para leerlo. ■
9.25 Mi familia en la mochila. Family Run. ■
10.25 La batalla de Alcatraz. (12).
11.10 Castillos de leyenda. ■
11.40 Culturas 2. ■
12.10 Cine. 'Wanda Nevada'. ■
13.55 Animales imposibles. ■
14.35 La 2 Express. ■
14.45 Diario de un nómada. (7).
15.45 Saber y ganar. ■
16.30 Nacido para ser salvaje. (12).
17.20 Estructuras animales. ■
18.10 Megapresas. ■
19.05 Se ha escrito un crimen. (7).
20.35 Las recetas de Julie. ■
21.30 Cifras y letras. ■
22.00 La 2 es teatro. 'Tea Rooms'. (7).
23.40 Pregunta a la Doctora Ruth. La doctora Ruth Westheimer fue una sobreviviente del Holocausto nazi que se convirtió en la terapeuta sexual más famosa de Estados Unidos. (7).
1.15 Conciertos Radio 3.
1.45 La carrera de la vida. ■

- Antena 3**
6.15 Las noticias de la mañana. ■
8.55 Espejo Público.
13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano. ■
13.45 La ruleta de la suerte. ■
15.00 Noticias. ■
15.30 Deportes. ■
15.35 Tu tiempo con Roberto Braseró. ■
15.45 Sueños de libertad. 'Episodio 24'. Gema, harta tras ser relegada a las tareas del hogar, toma una decisión. Andrés sigue dolido tras el rechazo de Begoña.
17.00 Pecado original. La policía llama a Ender y Çaner para que identifiquen un cuerpo, pero respiran aliviados al descubrir que no es el cadáver de Sahika. (12).
18.00 Y ahora, Sonsoles. (16).
20.00 Pasapalabra. ■
21.00 Noticias. ■
21.30 Deportes. ■
21.35 La previsión de las 9. ■
21.45 El hormiguero 3.0.
22.45 Cine. 'Mamá o papá'. Flora y Víctor son los padres que todo niño querría tener: modernos, divertidos y cariñosos. Pero todo se tuerce el día que deciden divorciarse.
0.55 Cine. 'Toc toc'. Un grupo de pacientes aquejados de trastorno obsesivo compulsivo coincide en la consulta de un eminente psicólogo.
2.30 Live Casino. (18).

- Cuatro**
6.55 ¡Toma salami! (7).
7.30 Mejor llama a Kiko.
8.00 Alerta Cobra. 'El asesino de reyes'. 'La fórmula del futuro'. 'El ataque' y 'Viaje por carretera'. (12).
11.30 En boca de todos. Programa de actualidad que acerca a los espectadores las noticias más relevantes sobre política y sociedad. (12).
14.00 Noticias Cuatro. ■
14.45 El Desmarque Cuatro. (7).
15.05 El tiempo. ■
15.20 Todo es mentira. Programa de humor que repasa la actualidad de la jornada convirtiendo las 'fake news' en risas. (7).
18.00 Cuatro al día. Programa que ofrece la última hora y el análisis de la actualidad política, económica y social. (16).
20.00 Noticias Cuatro. ■
20.40 El Desmarque Cuatro. (7).
20.55 El tiempo. ■
21.05 First Dates. (12).
22.50 Callejeros. 'Sople, por favor'. En la víspera del puente de Semana Santa, Fanny Boehm y Roberto Secunza dan a conocer el comportamiento irresponsable de algunos conductores. (12).
0.10 Callejeros. 'Nacional 340'. (12).
0.55 Bribones: En el corazón de la aventura.
2.05 El Desmarque madrugada. (7).
- Tele 5**
6.10 Reacción en cadena. ■
7.00 Informativos Telecinco. ■
8.55 La mirada crítica.
10.30 Vamos a ver. Magacín que centra su atención en los grandes temas de interés social y en la última hora del mundo del corazón. (16).
15.00 Informativos Telecinco. ■
15.30 El Desmarque Telecinco. ■
15.35 El tiempo. ■
15.50 Así es la vida. (16).
17.00 TardeAR. Magacín que combina información, entretenimiento y entrevistas a personajes conocidos, con un equipo de colaboradores y periodistas que comentan los temas del día. (16).
20.00 Reacción en cadena. ■
21.00 Informativos Telecinco noche. ■
21.35 El Desmarque Telecinco. ■
21.40 El tiempo. ■
21.50 ¡Allá tú! Jesús Vázquez conduce este game show. ■
22.50 El debate de las tentaciones. Alex y Marieta. El reencuentro de Alex y Marieta ocho meses después de la experiencia vivida en Villa Playa y Villa Montaña centrará la atención del programa conducido por Sandra Barneda. (16).
2.00 Casino Gran Madrid Online Show.

- La Sexta**
6.30 Remescar cosmética al instante.
7.00 Previo Aruser@s.
9.00 Aruser@s. Programa que ofrece la información del día con humor e ironía de la mano de un gran equipo de colaboradores. (16).
11.00 Al rojo vivo. Programa de información de la actualidad, con entrevistas y debate. (16).
14.30 Noticias La Sexta. ■
14.55 Jugones. ■
15.20 La Sexta Meteo. ■
15.45 Zapeando. Programa presentado por Dani Mateo, hoy con los colaboradores Miki Nadal, Torito, Berta Collado y Ares Teixido, junto al Maestro Joao y Francisco Cacho. (7).
17.15 Más vale tarde. ■
20.00 Noticias La Sexta. ■
21.00 La Sexta Clave. ■
21.20 La Sexta Meteo. ■
21.25 La Sexta Deportes.
21.30 El intermedio.
22.30 Cine. 'Anarchy: La noche de las bestias'. Una noche al año el Gobierno de los Estados Unidos legaliza todo acto delictivo, convirtiendo sus calles en una cruel masacre. (18).
0.35 Cine. 'Presencia del pánico'. Una mujer que presenció el asesinato de su marido padece un trauma que la mantiene encerrada en casa. (7).
2.15 Pokerstars Casino.
- Movistar Plus+**
6.05 Otros Mundos. 'Los ovnis de la Transición'.
7.00 Cómo se hizo Planeta helado II. 'Cómo se hizo Sur helado'. ■
7.05 Animal Einsteins. 'Grandes mentes' y 'Comunicadores'. ■
8.45 Secretos de los dinosaurios jurásicos. ■
10.30 Torneo de Miami. 'Alcaraz-Museti'. ■
12.40 Documental. 'Alberto Tomba: la bomba del esquí'. ■
14.15 Ilustres ignorantes. 'Despilfarro'.
14.45 Showriano. 'Loles León'. (16).
15.25 Macarena: El milagro. ■
16.15 Cine. 'Los Juegos del Hambre'. Todos los años, en las ruinas de lo que una vez fue América del Norte, el Capitolio de la nación de Panem obliga a cada distrito a enviar a un chico y a una chica a competir en los Juegos del Hambre. (12).
18.35 Documental. 'Narco Circo: El pacto'.
19.35 Jan Ullrich: la etapa más dura. (12).
20.30 InfoDeportePlus+.
21.00 Crímenes. 'Jordi Comas'. En 2012 en Platja d'Aro, tres encapuchados entran en casa de Jordi Comas, presidente de la patronal de los empresarios de Girona.
23.15 Bakalá. ■
23.45 La Resistencia. 'Lola Lolita'. (16).
1.05 La Mesías. (18).
- Telemadrid**
6.00 Madrid directo. (7).
7.35 Telenoticias. ■
8.15 Deportes. ■
8.25 El tiempo. ■
8.30 Buenos días. Programa que acerca a los espectadores la actualidad de la Comunidad de Madrid y también las noticias más importantes nacionales e internacionales. ■
11.20 120 minutos. (7).
14.00 Telenoticias. ■
14.55 Deportes. ■
15.20 El tiempo. ■
15.30 Cine. 'Demetrius y los gladiadores'. Tras el martirio al que son sometidos Diana y Marcelo, el gladiador griego Demetrius es el encargado de llevar a Pedro la túnica de Cristo, ya que Calígula quiere apoderarse de ella, convencido de sus poderes mágicos. (7).
17.15 Disfruta Madrid. ■
18.15 Madrid Directo Especial Semana Santa. Inmaculada Galván estará al frente de las retransmisiones, que contarán con conexiones con los reporteros del programa, ubicados en los principales puntos de los recorridos de las procesiones, y con invitados en plató para comentar y explicar la liturgia de los actos.
2.30 Sitios Reales. 'Monasterios reales' y 'Aranjuez: el palacio de los sueños'. ■

Newsletter LO RARO ES VIVIR

NOTAS SOBRE CULTURA, FEMINISMO E INTIMIDAD

Ensayos en primera persona, recomendaciones de artículos y reportajes pensados desde S MODA para ti.

EL PAÍS



Niurka Gibaja, en Madrid. ÁLVARO GARCÍA

MARTÍN BIANCHI
Madrid

Niurka Gibaja (Madrid, 43 años) lloró el día que la admitieron en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, la UCA, una de las cunas de la teología de la liberación. “Yo estoy muy marcada por el asesinato de los jesuitas, los mártires de la UCA, y por la espiritualidad de monseñor Romero, así que estudiar allí fue un sueño para mí”, reconoce. Tras graduarse como teóloga, hizo un máster en teología dogmática en la Universidad Pontificia Comillas, en Madrid. Con dos títulos bajo el brazo, Gibaja se presentó a una plaza de profesora de religión en un colegio concertado de Madrid. “Les encantó mi currículum. Todo iba fenomenal hasta que les dije que era una mujer trans. No me llamaron”, recuerda. Hoy es la responsable de Yes, We Trans, el programa de inserción sociolaboral para personas trans de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más. Allí acompaña a las empresas en la creación de plantillas más diversas e inclusivas.

Pregunta. ¿A las personas trans les sigue costando mucho acceder a un empleo?

Respuesta. Sí, nuestra situación sigue siendo de gran vulnerabilidad. No hemos terminado de romper esas estructuras de discriminación y transfobia. La nueva ley

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“Los creyentes LGTBI+ ya no queremos migajas de la Iglesia”

Niurka Gibaja

Teóloga y activista
por los derechos trans

“En la institución hay muchas
personas dentro de un armario
por miedo a ser expulsadas”

trans establece que todas las empresas con más de 50 trabajadores deben tener programas, protocolos y medidas para ayudar a la inclusión de este colectivo en situación de riesgo. No es una opción, es exigencia.

P. ¿Cómo compatibiliza ser activista LGTBI y creyente?

R. Siempre que hablo de mi identidad, también hablo de mi espiritualidad. Parecen aspectos irreconciliables, pero para mí son complementarios y enriquecedores. Sin la fe, no habría conseguido estar donde estoy. Yo creo en un Jesús que cuestiona la norma y que pone al ser humano por encima de todo lo demás. Soy reformista, pero no como Lutero. Soy más como Ignacio de Loyola, que cambió las cosas desde dentro.

P. El Papa aprobó las bendiciones a parejas homosexuales, pero rápidamente el Vaticano aclaró que no es un “visto bueno”. ¿Qué significa eso?

R. El Papa intenta abrir el camino al reconocimiento del amor puro entre dos personas del mismo sexo y tiene sentido: donde hay amor, está Dios. No se puede negar una bendición a nadie, menos a dos personas que se quieren. Es una deuda que tiene la Iglesia con las personas LGTBI+. Es una cuestión de reparación, reconocimiento y dignificación. Las personas LGTBI+ que creemos en Dios ya no queremos las migajas de la Iglesia. No queremos la compasión y la pena, sino ser protagonistas.

P. ¿Por qué la Iglesia se resiste a dar el sacramento del matrimonio al colectivo?

R. Hay que revisar el Derecho Canónico y el catecismo. Los sacramentos son bendiciones hechas para llenarte de gracia y deberían estar disponibles para todas las personas. Las reglas que lo prohíben no están escritas en el Evangelio, fueron escritas por hombres de otras épocas. El gran desafío de la Iglesia es revisar los documentos en los que no se incluyen las realidades actuales.

P. ¿El papa Francisco es querido por el colectivo de creyentes LGTBI?

R. La cuestión no es si es querido o no. La cuestión es si está encontrando aliados y aliadas dentro de la Iglesia para conseguir verdaderos cambios. No está solo, pero hay un gran sector conservador que se resiste.

P. ¿Llegaremos a ver matrimonios homosexuales celebrados en las iglesias?

R. Eso va a ocurrir. Estamos más cerca. Hay que seguir peleando. No porque sea un capricho, sino porque nos corresponde, porque tenemos la misma dignidad que otros creyentes. Ya se están bendiciendo a parejas del mismo sexo que están siendo aceptadas en la Iglesia. Falta oficializarlo.

P. ¿Hay personas con poder en la Iglesia que viven dentro de un armario?

R. Por supuesto. Todavía hay muchas personas LGTBI+ en la Iglesia que viven dentro de un armario y que tienen miedo a ser expulsadas de la institución. Si no estuvieran amenazadas, se visibilizarían.

MANUEL

JABOIS

Julian

Esta escena ocurre el martes 19 de junio de 2012. Julian Assange pasea por la habitación de un hotel de Londres fumando un pitillo. Se ha teñido de castaño rojizo el pelo y de negro el bigote y la perilla. Se ha colocado en los ojos lentillas de color claro. Y lleva dos pendientes, uno en cada oreja, gafas de sol y una cazadora de motero. Su madre, a su lado, le escribe una nota: “Te quiero. ¿Dinero?”. Assange se acerca a su oreja y le dice: “Todo bien”. Al rato, Assange se desliza en silencio por el pasillo del hotel, se sube a una moto que le espera y se dirige a la Embajada de Ecuador en Londres. Allí permaneció encerrado siete años. Txema Guijarro, entonces responsable de una Unidad de Inteligencia que trabajaba para la Cancillería de Exteriores de Ecuador, le contó hace años su historia al periodista Héctor Juanatey, que publicó en Libros del KO *El analista. Un espía accidental en el caso Assange y Snowden*. Guijarro fue la sombra de Assange el suficiente tiempo como para que el lector no se conmueva por el grado de soledad y paranoia en el que terminó el fundador de WikiLeaks. Es inhumano pensar que los pecados con los que carga merecen una persecución de más de 15 años. Stella Assange, mujer de Julian, sobre la extradición frenada este martes: “Lo que han hecho los magistrados es invitar a Estados Unidos a que haya una intervención política y envíen una carta asegurando que todo está bien”. WikiLeaks tuvo un punto de pasión, y de denuncia salvaje de las sombras de nuestras limpias democracias, hasta que los periodistas se dieron cuenta de que detrás de los cables había una gran novedad: la filtración. Si a usted un subordinado del presidente del Gobierno le filtra 10 noticias y la exclusiva es que el subordinado se las filtra, algo falla. La carta de EE UU no será la carta del cuento de Edgar Allan Poe porque esa es el propio Assange, escándalo a la vista de todos en el que se repara cada cierto tiempo porque muchas veces la mejor forma de tapar una injusticia es dejarla a la vista de todos.

FENTANILO, TRAS LOS PASOS DE UN ASESINO DE MASAS

Un recorrido por 18.000 kilómetros siguiendo el rastro de la droga más letal de nuestros tiempos, con paradas en las ‘cocinas’ del narco en Sinaloa, la frontera y los puertos mexicanos, hasta los despachos de Washington desde donde se libra una guerra de momento perdida.*

IR AL ESPECIAL

